



Departamento de Lengua y Literatura (Castellano) ◀

[Introducción](#)

[Miembros del Departamento](#)

[Asignaturas y contenidos](#)

[Materiales](#)

[Objetivos](#)

[Evaluación](#)

[Pendientes](#)

[Enlaces de interés](#)

— Introducción

*¿Queréis aprender las ciencias con facilidad?
Empezad por aprender vuestra lengua.*

Etienne Bonnot, Abbé de Condillac.

*El que es siervo no habla español, ni habla inglés, ni habla nada;
su palabra es la mano de un náufrago que se agarra a las olas,
y las cosas le pesan y embisten sin volverse lenguaje.*

José María Valverde.

Los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo.

Ludwig Wittgenstein.

Una lengua es una lógica. Se escribe bien cuando se expresa una idea o una sensación con la palabra justa. Todo lo demás no es más que pompones y faraloes.

Emilio Zola.

Temo al hombre de un solo libro.

Atribuida a Santo Tomás de Aquino.

[▲\[subir\]](#)



— Miembros del Departamento

Durante el presente Curso Académico 2020-2021 integran el Departamento de Lengua y Literatura (Castellano) los siguientes profesores:

▶ **Profesor y Jefe de Departamento:**

D. Francisco Javier Moreno Samper

▶ **Profesora:**

Dña. Raquel Algarra / Antonino Castañer

▶ **Profesora:**

Dña. María Ángeles Arce Domingo / Ignacio Lesta

▶ **Profesora:**

Dña. Elia Carpio Casero

▶ **Profesora:**

Dña. Patricia Crespo Rodríguez

▶ **Profesora:**

Dña. Teresa de la Concepción Giménez Llopis / Alejandro Alemañ Miralles

▶ **Profesora:**

D. Andrés Hernández Clúa

▶ **Profesora y Jefa de estudios nocturnos:**

Dña. Lucía Hoyas Recio

▶ **Profesora:**

Dña. Almudena Juan Aibal

▶ **Profesora:**

Dña. Camila Olmos Moreno

▶ **Profesora:**

Dña. María Teresa Pérez Vázquez

▶ **Profesora y Vicedirectora:**

Dña. María Yolanda Sala Sáez



Lengua castellana y Literatura 2º ESO
Lengua castellana y Literatura 3º ESO
Lengua castellana y Literatura 4º ESO
Lengua castellana y Literatura I - 1º BACHILLERATO
Lengua castellana y Literatura II - 2º BACHILLERATO

OPTATIVAS:

Taller de refuerzo instrumental (1º ESO)
Taller de refuerzo instrumental (2º ESO)
Ámbito sociolingüístico (2º ESO)
Artes Escénicas y Danza - 2º BAT
Literatura Universal - 1º BACHILLERATO

PRIMERO DE ESO (Ámbito sociolingüístico).

La Resolució de 4 de maig, de la Secretaria Autonòmica d'Educació i Formació Professional, per la qual s'estableix el marc i les directrius d'actuació a desenvolupar durant el tercer trimestre del curs 2019-2020 i l'inici del curs 2020-2021, davant la situació de crisi ocasionada per la COVID-19 estableix que el currículum de 1r d'ESO, durant el curs 2020-2021, s'establirà per àmbits de coneixement per tal de facilitar la transició a la nova etapa. En aquest marc, elaborem un model de programació per a un possible àmbit lingüístic que puga servir de model al professorat implicat.

CONTENIDOS

CONTINGUTS GEOGRAFIA I HISTÒRIA

Bloc 1: Continguts comuns a l'aprenentatge de Geografia i Història		
Continguts	Criteris d'avaluació	CC
Estratègies per a definir problemes i formular preguntes o hipòtesis sobre les causes i les conseqüències i el significat de les transformacions socials i espacials.	BL1.1. Planificar la realització d'una indagació individual amb la guia del docent sobre les causes i les conseqüències de fets i processos històrics i geogràfics corresponents a este nivell per mitjà de la formulació de problemes a partir de preguntes i hipòtesis i proposar un pla ordenat i flexible	CAA SIEE



<p>Estratègies per a l'elaboració de guions o plans per a indagar sobre processos històrics i geogràfics. Aportació de solucions originals als problemes relatius a fets històrics i geogràfics. Responsabilitat i eficàcia en la resolució de tasques. Procés estructurat de presa de decisions. Estimació d'oportunitats i riscos. Avaluació de processos i resultats. Valoració de l'error com a oportunitat. Ús de diversos procediments per a obtenir i registrar informació sobre fets històrics i geogràfics a partir de fonts variades presentats en diferents llenguatges (verbal, audiovisual, cartogràfic, estadístic) pertanyents a diversos gèneres i obtinguts per diversos mitjans com ara l'ús de biblioteques, eixides de camp o Internet. Ús crític de buscadors en Internet: consideració de la qualitat, fiabilitat i caire de les fonts. Classificació i ús crític de fonts d'informació. Procediments de citació de fonts. Ús d'estratègies de comprensió lectora i oral adequades al seu nivell. Foment de la lectura de textos divulgatius sobre temes històrics i geogràfics. Ús de diversos procediments per a la classificació, organització, anàlisi i representació de la informació relacionada amb els continguts del nivell: esquemes, mapes conceptuals, mapes temàtics o gràfiques estadístiques (barres, lineals, circulars, climogrames, etc.) i de la informació proporcionada per sistemes d'informació geogràfica.</p>	<p>d'accions que facilite la selecció d'informació i recursos a partir de fonts diverses, l'estimació del temps necessari i l'organització del treball individual i grupal.</p> <p>BL1.2. Seleccionar i organitzar la informació rellevant, d'acord amb uns objectius previs, a partir de la comprensió de textos orals i escrits, continus i discontinus, usats com a fonts, a les quals es pot accedir a través de diversos mitjans (biblioteques, Internet, museus, eixides de camp) i aplicar estratègies, d'acord amb el seu nivell, de busca, registre, selecció i organització de la informació.</p> <p>BL1.3. Interpretar les dades, evidències i informació per mitjà de la representació en forma de gràfiques, línies de temps, diagrames, taules, informes o síntesi de conclusions i situar els fets fonamentals en una perspectiva temporal quant a successió i duració i en un context geogràfic.</p> <p>BL1.4. Comunicar de forma oral o per escrit el procés d'aprenentatge i els resultats per mitjà de textos corresponents a diversos gèneres, complir els requisits formals, l'adequació, la coherència i la correcció gramatical corresponent al seu nivell educatiu per a transmetre de forma organitzada els seus coneixements, interactuar en diversos àmbits amb un llenguatge no discriminatori i utilitzar la terminologia conceptual adequada.</p> <p>BL1.5. Usar diferents ferramentes informàtiques per a buscar, seleccionar i emmagatzemar diversos documents, considerats com a fonts, de forma contrastada en mitjans digitals i col·laborar i comunicar-se per a elaborar continguts i interpretar-los compartint esta informació en entorns virtuals d'aprenentatge i adoptar un comportament que previnga males pràctiques.</p> <p>BL1.6. Descriure aquells aspectes relatius als coneixements i destreses històriques i geogràfiques que contribueixen al desenrotllament de les competències que es demanden per a continuar en estudis posteriors tant de caràcter acadèmic com professional i relacionar estes competències amb les professions on s'usen.</p> <p>BL1.7. Participar en equips de treball per a aconseguir metes comunes i assumir diversos rols amb eficàcia i responsabilitat, donar suport a companys i companyes</p>	<p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CAA CD SIEE</p> <p>SIEE</p> <p>SIEE</p> <p>CSC CAA</p>
---	---	---



Ús de procediments d'anàlisi de diversos documents per a establir comparacions, identificar els canvis i continuïtats, les relacions de causalitat entre diversos fets històrics i per a explicar la distribució, localització, interacció i interconnexió de fets geogràfics.

Ús de ferramentes TIC per a organitzar (marcadors socials, fulls de càlcul), interpretar la informació i crear continguts en diferents formats: textos, mapes temàtics, gràfiques, blog, wiki, web, presentació de diapositives, murals, pòsters, vídeo, debats, exposicions orals, etc.

Ús d'entorns d'aprenentatge col·laboratiu.

Habilitats de comunicació pròpies del seu nivell.

Assumpció de distints rols en equips de treball.

Solidaritat, tolerància, respecte i amabilitat.

Tècniques d'escolta activa: parafrasejar, resumir.

Diàleg igualitari.

Coneixement d'estructures i tècniques d'aprenentatges cooperatiu. Imaginació i creativitat.

Autoconeixement. Valoració de fortaleces i debilitats. Autoconcepte positiu. Proactivitat.

Autoregulació d'emocions, control de l'ansietat i incertesa i capacitat d'automotivació. Resiliència, superar obstacles i fracassos. Perseverança, flexibilitat.

Procés estructurat de presa de decisions.

Estratègies de pensament: pensament alternatiu, causal i conseqüencial, mitjans-fi, de perspectiva i alternatiu.

demostrar empatia i reconeixent les seues aportacions i utilitzar el diàleg igualitari per a resoldre conflictes i discrepàncies.

BL1.8. Realitzar de forma eficaç tasques o projectes, tindre iniciativa per a emprendre i proposar accions sent conscient se les seues fortaleces i debilitats, mostrar curiositat i interés durant el seu desenrotllament i actuar amb flexibilitat buscant solucions alternatives.



Sentit crític i de la responsabilitat.		
Bloc 2: El medi físic		
Continguts	Criteris d'avaluació	CC
<p>La Terra, un planeta habitable en el Sistema Solar. Factors que ho fan possible: la seua posició en el sistema solar, els moviments de la Terra i els seus efectes en la vida dels sers humans, la forma i la dimensió.</p> <p>El problema de la representació de la Terra: les projeccions cartogràfiques (Mercator, Peters, etc.).</p> <p>El mapa com a ferramenta bàsica del treball geogràfic: estratègies de lectura i interpretació de la informació cartogràfica proporcionada per diversos documents cartogràfics (plànols, croquis, mapes, etc.) i sistemes d'informació geogràfica; ús de tècniques del treball cartogràfic: l'ús de l'escala, de la xarxa de coordenades geogràfiques (latitud i longitud) i de l'orientació.</p> <p>El medi físic del planeta: la importància de l'atmosfera, la litosfera, la hidrosfera i la biosfera per als sers humans.</p> <p>Els principals espais naturals del planeta: la diversitat de paisatges com a síntesi de la interrelació entre</p>	<p>BL2.1. Reconéixer les característiques específiques del nostre planeta i argumentar com algunes d'estes són decisives per a fer possible el desenrotllament de la vida humana en la Terra.</p> <p>BL2.2. Evidenciar la dificultat de representar l'esfericitat de la Terra en un plànol i demostrar amb exemples com afecta això la distorsió de formes i superfícies dels continents representats en planisferis de diferents projeccions i al traçat de la xarxa de coordenades geogràfiques per a facilitar l'ús crític de la cartografia.</p> <p>BL2.3. Descriure la informació proporcionada per diversos documents cartogràfics a partir de guies d'anàlisi i utilitzar diverses tècniques de treball cartogràfic per a facilitar el maneig dels mapes com a font d'informació geogràfica i situar-se en l'espai.</p> <p>BL2.4. Descriure la distribució de terres i mars en el planeta i els tipus de relleu terrestre, i reconéixer els fets geogràfics més rellevants del medi físic (unitats del relleu, hidrografia, grans conjunts climàtics i formacions vegetals) d'Espanya, d'Europa i del món per a concretar visualment l'espai terrestre i situar-s'hi.</p> <p>BL2.5. Analitzar el funcionament del medi físic del planeta com a resultat de la interrelació dels diversos elements del medi físic i explicar com esta afavorix el desenrotllament de</p>	<p>CMCT</p> <p>CMCT CAA</p> <p>CMCT CAA</p> <p>CMCT</p> <p>CMCT</p> <p>CMCT CSC</p> <p>CMCT</p>



<p>els diferents components bàsics: el relleu (estructures i formes), la hidrografia i el clima (elements i zones bioclimàtiques).</p> <p>Distribució i característiques dels principals espais naturals a Espanya, Europa i al món.</p> <p>Els riscos naturals a la Comunitat Valenciana, a Espanya i al món, i la desigual incidència social i econòmica en les zones afectades atenent el diferent nivell de desenrotllament humà.</p>	<p>la vida terrestre.</p> <p>BL2.6. Descriure la distribució espacial i les característiques dels grans espais naturals a Espanya, a Europa i al món i exemplificar la influència d'estos espais naturals sobre les accions humanes a partir de l'anàlisi de fonts.</p> <p>BL2.7. Comparar espais geogràfics de diferent magnitud resultants de la interacció entre el medi físic i els grups socials i constatar la seua diversitat manifesta en la seua varietat paisatgística amb l'ajuda de l'observació d'imatges i l'organització de la informació per mitjà de taules o altres formes gràfiques.</p> <p>BL2.8. Concretar els fenòmens naturals que poden tindre conseqüències catastròfiques per a la vida humana i comprovar si les actuacions humanes poden agreujar o reduir els seus desastrosos efectes per mitjà de l'anàlisi de la informació que proporcionen els mitjans de comunicació.</p>	<p>CMCT CSC</p>
<p>Bloc 3: L'espai humà</p>		
<p>Continguts</p>	<p>Criteris d'avaluació</p>	<p>CC</p>
<p>Els recursos del medi: aprofitament i futur dels recursos naturals com ara l'aigua, els sòls i els boscos. Impacte mediambiental de les actuacions humanes i transformació del paisatge natural.</p> <p>Valoració de la diversitat de mitjans naturals de la Terra com a riquesa a conservar.</p> <p>Actitud crítica davant dels problemes</p>	<p>BL3.1. Descriure la desigual distribució espacial i l'aprofitament divers d'alguns recursos naturals bàsics per a la vida dels sers humans, com ara l'aigua, el sòl i els boscos i identificar alguns problemes socials derivats del desigual accés a estos recursos a partir de diverses fonts d'informació.</p> <p>BL3.2. Debate sobre l'impacte d'algunes actuacions humanes sobre el medi natural que suposen un aprofitament insostenible dels recursos naturals i proposar</p>	<p>CSC</p> <p>CSC CIEE</p>



<p>mediambientals. Presa de consciència del caràcter limitat dels recursos naturals i de racionalitzar el seu consum. Noció de desenvolupament sostenible. Polítiques de conservació i protecció del medi ambient. Els espais protegits a la Comunitat València.</p>	<p>mesures que afavorisquen el desenvolupament sostenible i la conservació i protecció ambiental a partir d'exemples pròxims.</p>	
<p>Bloc 4: Història</p>		
<p>Continguts</p>	<p>Criteris d'avaluació</p>	<p>CC</p>
<p>Nocions relatives al temps històric: marcs cronològics (milions d'anys, milers d'anys, segles), formes convencionals de representar el temps, duració, simultaneïtat, canvi i successió. Noció d'explicació causal i interpretació històrica. Fonts per al coneixement de la prehistòria i l'antiguitat: la importància de l'arqueologia. Paleolític: el procés d'hominització. La importància de l'ús del foc i el desenvolupament del llenguatge en les primeres organitzacions socials i les seues formes de vida: els caçadors i recol·lectors. El seu impacte ambiental. Neolític: la revolució agrària i l'expansió dels assentaments humans; artesanía i comerç;</p>	<p>BL4.1. Distingir diferents marcs temporals en la prehistòria i l'antiguitat dels principals processos de canvi al seleccionar l'escala en la línia de temps utilitzada per a representar-los i mostrar la duració i simultaneïtat d'estos processos en una o diverses línies de temps i mapes històrics. BL4.2. Establir cadenes de causes i conseqüències per a explicar els canvis que van donar lloc a la formació de les primeres societats humanes de caçadors i recol·lectors, les societats agrícoles, el sorgiment de les religions, la creació dels primers estats i imperis o les expansions grega i romana. BL4.3. Descriure alguns fets i processos històrics com ara l'expansió de les polis gregues i de Roma, la formació d'imperis o la creació d'obres d'art amb funcionalitat civil o religiosa i posar exemples de com estos fets són el resultat de les decisions humanes d'acord amb les seues necessitats, interessos, valors o creences religioses en un context donat basant-se en l'ús de diverses fonts.</p>	<p>CSC CAA CSC CSC CSC</p>



<p>organització social i diferències socials. Manifestacions culturals: rituals religiosos i obres d'art.</p> <p>La història antiga: les primeres civilitzacions: Mesopotàmia i Egipte. Les formes de dominació i organització política. La influència del medi físic i les activitats econòmiques. Les primeres religions i el paper dels temples. Innovacions tecnològiques: l'escriptura, la roda, utensilis metàl·lics.</p> <p>El món clàssic, Grècia: el sorgiment de les polis, la seua expansió comercial i política. Desigualtats socials i conflictes en la polis. L'imperi d'Alexandre el Gran i l'hel·lenisme. Manifestacions culturals: l'art, la filosofia, la religió i la ciència.</p> <p>El món clàssic, Roma: l'evolució de l'organització política: la república i l'imperi; factors de la seua expansió pel Mediterrani i estratègies de dominació. L'economia i la importància dels esclaus i colons. El procés de romanització. La importància del cristianisme. L'art romà i les seues funcions.</p>	<p>BL4.4. Seleccionar la informació rellevant d'acord amb preguntes prèviament formulades sobre les característiques de les societats prehistòriques i antigues i els canvis que van experimentar, i plantejar-se el seu grau fiabilitat tenint en compte la manera en què s'han generat i obtingut i si són fonts primàries o secundàries.</p> <p>BL4.5. Analitzar des d'una perspectiva històrica el sorgiment de les primeres organitzacions humanes o alguns dels seus components essencials en un context d'història global o la creació d'estructures polítiques en les societats de l'antiguitat i comparar les formes socials i polítiques a què van donar lloc (democràcia, república o imperis) i els seus mecanismes d'expansió i consolidació del poder com l'hel·lenització i la romanització.</p> <p>BL4.6. Reconèixer la diversitat interna en les societats agràries i grecoromanes en relació amb les desigualtats socials i situacions de marginació o exclusió social centrades especialment en la condició social de les dones i l'existència de l'esclavitud i demostrar l'existència d'estes situacions a partir de fonts iconogràfiques i textos de l'època.</p>	<p>CSC</p> <p>CSC</p>
--	---	-----------------------

Comencem pels temes d'Història ja que alguns temes de Geografia, guarden una certa similitud amb els temes que s'imparteixen en Biologia i Geologia. D'ací que eixos temes s'impartisquen a partir de la tercera avaluació, per descomptat, ampliant conceptes vistos en Biologia i Geologia i relacionats amb la Geografia.

3.1. CONTINGUTS CASTELLÀ



Bloc 1: Escoltar i parlar

Continguts	Criteris d'avaluació	CC
<p>CONTINGUTS COMUNS AMB VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA</p> <p>Gèneres dialogats de la comunicació oral. Diferències entre oralitat i escriptura.</p> <p>Aplicació de tècniques d'escolta activa i ús del diàleg igualitari.</p> <p>Responsabilitat i eficàcia en la resolució de tasques.</p> <p>Assumpció de distints rols en equips de treball.</p> <p>Aplicació de les propietats textuais en els intercanvis de comunicació oral (adequació, coherència, cohesió i correcció).</p> <p>Valoració de la conversació com a ferramenta de les habilitats socials, de mediació, d'expressió de la creativitat i de respecte per les opinions dels altres.</p> <p>Creació del pensament de perspectiva.</p> <p>Foment de la solidaritat, tolerància, respecte i amabilitat.</p> <p>Coneixement d'estructures i tècniques d'aprenentatges cooperatiu.</p> <p>Característiques dels textos orals conversacionals, narratius i descriptius.</p> <p>Aplicació dels coneixements de la tipologia i de les propietats textuais en l'anàlisi dels textos</p>	<p>BL1.1. Participar activament i respectuosament en conversacions, discussions i deliberacions, especialment per a resoldre conflictes interpersonals, seguint instruccions, demanant el torn de paraula, disculpant-se i responent a una disculpa, etc., utilitzant el lèxic adequat al nivell educatiu i les estratègies d'interacció oral.</p> <p>BL1.2. Participar en equips de treball per a aconseguir metes comunes assumint diversos rols amb eficàcia i responsabilitat, donar suport a companys i companyes demostrant empatia i reconeixent les seues aportacions, així com utilitzar el diàleg igualitari per a resoldre conflictes i discrepàncies.</p> <p>BL1.3. Interpretar textos orals i audiovisuals de gèneres, tipologies i registres diferents, especialment conversacionals, narratius i descriptius propis de l'àmbit personal, acadèmic i social pròxims als interessos de l'alumnat, analitzant les característiques formals i de contingut i els elements no verbals, utilitzant, amb models, les estratègies de comprensió oral adequades al text i al propòsit de l'escolta.</p> <p>BL1.4. Produir de forma oral, amb el suport de les TIC i l'ajuda del professor, textos breus de l'àmbit personal, acadèmic i social, de temes pròxims a l'alumne, especialment de tipologia textual narrativa i descriptiva, utilitzant les estratègies d'expressió oral i els elements no verbals adequats a la situació comunicativa i a l'objectiu proposat, aplicant les propietats textuais i el lèxic adequat al nivell educatiu, per a practicar aprenentatges lingüístics i estructurar el pensament.</p> <p>BL1.5. Avaluar, amb l'ajuda del professorat, les produccions</p>	<p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI SIEE CSC</p> <p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI CAA CSC SIEE</p> <p>CCLI CAA</p> <p>SIEE CSC</p>



<p>conversacionals, narratius i descriptius. Ús de tècniques de memorització i retenció de la informació: prendre notes, paraules clau i resums. Utilització guiada de diccionaris i fonts d'informació en diferents suports. Aplicació de tècniques d'avaluació, autoavaluació i coavaluació en les produccions orals. Selecció raonada dels productes que s'incloguen en el portfoli. Coneixement dels entorns laborals, professions i estudis vinculats amb els coneixements de l'àrea. Autoconeixement de fortaleses i debilitats.</p> <p>CONTINGUTS ESPECÍFICS</p> <p>Participació en situacions de comunicació (conversacions espontànies, discussions i deliberacions de normes de classe, llibres de lectura, viatges, activitats d'adaptació, relació i dinamització, programes de mediació del centre, difusió de les activitats extraescolars, etc.) que desenrotllen les relacions socials en l'entorn acadèmic. Participació en reformulacions del missatge en contextos multilingües. Aplicació de les característiques del llenguatge conversacional (cooperació, espontaneïtat, economia i subjectivitat); dels principis de cooperació (aportar informació certa, de manera clara, breu i ordenada, etc.); de les habilitats socials, especialment en les formes de tractament i respecte, a l'iniciar, mantindre i concloure els intercanvis comunicatius (saludar i despedir-se adequadament al</p>	<p>orals pròpies i dels companys, atenent la quantitat, qualitat, rellevància, pertinència, claredat i normes de prosòdia, per a progressar en la competència comunicativa oral.</p> <p>BL1.6. Reconéixer els estudis i professions vinculats als coneixements del nivell educatiu i identificar els coneixements, habilitats i competències que demanen per a relacionar-les amb les seues fortaleses i preferències.</p>	
---	--	--



context, disculpar-se i respondre a una disculpa, etc.), en les peticions del torn de paraula, etc.

Utilització del lèxic del nivell educatiu i d'un llenguatge no discriminatori.

Escolta activa, comprensió, interpretació i anàlisi de textos orals i audiovisuals conversacionals, narratius i descriptius (conversacions telefòniques formals i informals, descripcions d'itineraris, relats audiovisuals, cançons, fragments teatrals, poemes, endevinalles, travallengües, seqüències narratives i descriptives de reportatges, notícies, entrevistes, etc.) i els que generen els seus aprenentatges i projectes de treball.

Anàlisi de la informació no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacte físic, etc.) i paralingüística (la dicció, l'accentuació, el ritme i el to de veu).

Utilització de les estratègies de comprensió oral en els textos conversacionals, narratius i descriptius: activació de coneixements previs, anticipació; manteniment de l'atenció, confirmació o rebuig d'hipòtesis; resolució de problemes de comprensió lèxica; reformulació, extracció i selecció d'informacions concretes presents en el text, etc.

Aplicació dels coneixements de la tipologia i de les propietats textuais en la producció oral de textos conversacionals, narratius i descriptius.

Producció de textos orals dialogats, narratius i descriptius (lectura en veu alta de contes, poemes, seqüències narratives i descriptives; dramatització de còmics, fragments teatrals; narració d'experiències



<p>viscudes; descripcions de personatges, d'estats, de processos, endevinalles, treballengües, etc.), i els que generen els seus aprenentatges i projectes de treball. Anàlisi, aplicació i avaluació dels procediments lingüístics d'expressió oral de textos dialogats, narratius (orde cronològic i connectors temporals, etc.) i descriptius (abundància d'adjectivació, ús de comparacions, etc.), prestant atenció a les interferències lingüístiques. Anàlisi, aplicació i avaluació dels elements d'expressió oral no verbals, corporals i paralingüístics, especialment de la pronunciació i de la gesticulació, amb l'ajuda dels companys i del professor.</p>		
<p>Bloc 2: Llegir i escriure</p>		
<p>Continguts</p>	<p>Criteris d'avaluació</p>	<p>CC</p>
<p>CONTINGUTS COMUNS AMB VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA Característiques bàsiques dels textos narratius i descriptius: funció comunicativa, estructura, marques lingüístiques, recursos verbals i no verbals, gèneres. Reflexió sobre la importància de l'escriptura en el desenrotllament personal, com a instrument</p>	<p>BL2.1. Interpretar textos escrits en suports diversos, dels àmbits personal, acadèmic i social, de tipologies diverses (especialment narratius i descriptius de forma autònoma, instructius i expositius breus, relacionats amb l'activitat acadèmica, amb l'ajuda del professorat i dels companys, i seqüències argumentatives breus i senzilles), a través de l'anàlisi dels elements formals i de contingut propis del nivell educatiu, utilitzant les estratègies de comprensió lectora adequades al text i a l'objectiu de la lectura, per a construir el significat global del text i per al gaudi personal.</p>	<p>CCLI CAA CSC CCLI CAA</p>



<p>potenciador de la creativitat. Selecció raonada dels textos produïts que s'inclouen en el portfoli. Ús de fonts de consulta impreses i digitals com a suport per a la revisió ortogràfica, gramatical i lèxica. Busca, localització i extracció d'informació en diferents tipus de textos i fonts documentals i no documentals, amb l'ajuda de guies, dels companys i del professorat. Utilització de diferents tipus de biblioteques (aula, centre, pública, personal, virtual) per a obtindre informació. Avaluació de processos i resultats. Valoració de l'error com a oportunitat. Reflexió sobre la importància de la lectura i l'escriptura com a mitjans lúdics i d'aprenentatge. Autoconeixement. Valoració de fortaleses i debilitats Autoregulació d'emocions, control de l'ansietat i incertesa i capacitat d'automotivació. Superació d'obstacles i fracassos. Mostrar iniciativa, idees innovadores, perseverança i flexibilitat. Utilització del pensament alternatiu. Desenrotllament del sentit crític. Ús de ferramentes digitals de busca en pàgines web especialitzades, diccionaris i enciclopèdies en línia, bases de dades especialitzades, etc., i visualització. Emmagatzematge de la informació digital. Valoració dels aspectes positius de les TIC per a la busca i el contrast d'informació. Disseny de presentacions multimèdia. Ús de les ferramentes més comunes de les TIC per a col·laborar i</p>	<p>BL 2.2. Planificar i escriure, amb adequació, coherència, cohesió, correcció ortogràfica, gramatical i lèxica del nivell educatiu, textos en suports diversos dels àmbits personal, acadèmic i social, de diverses tipologies (especialment narratius i descriptius, de forma autònoma i creativa, instructius i expositius breus relacionats amb l'activitat acadèmica amb l'ajuda del professorat i dels companys, i justificacions breus i senzilles), aplicant les estratègies del procés d'escriptura i utilitzant un llenguatge no discriminatori.</p> <p>BL2.3. Avaluar, amb ajuda de guies, del professorat, individualment i en equip, els textos escrits propis o aliens, com a part del procés d'escriptura, identificant els errors d'adequació, coherència, cohesió i correcció del nivell educatiu ki resolent els dubtes de forma reflexiva i dialogada, amb l'ajuda de diccionaris impresos o digitals i altres fonts de consulta.</p> <p>BL 2.4. Resumir textos orals i escrits narratius i descriptius, seleccionant les informacions essencials, generalitzant informacions relacionades i elaborant un text coherent i cohesionat que no reproduïska literalment parts del text original, amb la finalitat d'informar del contingut dels textos altres persones.</p> <p>BL2.5. Realitzar amb creativitat tasques o projectes de treball individuals o col·lectius, amb ajuda de guies i models i la direcció del professorat, sobre temes motivadors per a l'alumnat, seguint les fases del procés d'un projecte de treball, per a obtindre un producte final original de caràcter narratiu o descriptiu, fent una previsió de recursos i temps ajustada als objectius proposats, i adaptar-lo a canvis i imprevistos transformant les dificultats en possibilitats, avaluar amb ajuda de guies el procés i el producte final i comunicar de forma personal els resultats obtinguts.</p> <p>BL2.6. Realitzar projectes de treball individuals i en equips cooperatius, sobre temes del currículum (amb especial interès per les obres literàries) o sobre temes socials, científics i culturals, del nivell educatiu, buscant i seleccionant informació en mitjans digitals de forma contrastada; crear continguts per mitjà d'aplicacions informàtiques d'escriptori, i col·laborar i comunicar-se amb altres filtrant i compartint informació i continguts digitals de</p>	<p>CSC SIEE</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CAA SIEE</p> <p>CD CAA SIEE</p> <p>SIEE</p>
--	---	--



comunicar-se amb la resta del grup, amb la finalitat de planificar el treball, aportar idees constructives pròpies, comprendre les idees alienes, etc.

Utilització del correu electrònic i de mòduls cooperatius en entorns personals d'aprenentatge com ara blogs, fòrums, wikis, etc.

Adquisició d'hàbits i conductes per a la comunicació i la protecció de l'individu i per a protegir els altres de les males pràctiques com el ciberassetjament.

Anàlisi del públic destinatari i adaptació de la comunicació en funció d'este.

CONTINGUTS ESPECÍFICS

Aplicació dels coneixements sobre les característiques bàsiques dels textos narratius i descriptius a la comprensió, interpretació i anàlisi d'estos: identificació de la intenció comunicativa, l'àmbit d'ús i el canal; distinció de la idea principal, les idees secundàries i l'organització del contingut; identificació dels elements dels textos narratius (narrador, personatges, espai, temps, diàlegs, etc.); localització d'informació explícita i implícita; anàlisi dels mecanismes gramaticals (connexió, referència, eix temporal de passat), del lèxic i dels recursos expressius (comparació, hipèrbole, etc.); interpretació de la informació contextual i no verbal (títol, il·lustracions, etc.), etc.

Ús d'estratègies de planificació com a part del procés d'escriptura, especialment en textos narratius i descriptius: determinar la intenció, el destinatari, el tipus de text; observar

forma segura i responsable.

BL2.7. Realitzar, amb ajuda de models, de forma eficaç, tasques o projectes, tindre iniciativa per a emprendre i proposar accions i ser conscient se les seues fortaleses i debilitats, mostrar curiositat i interés durant el desenrotllament i actuar amb flexibilitat buscant amb suport solucions alternatives.



textos model; generar idees (pròpies i dels companys); ordenar les idees seguint esquemes temporals o espacials.

Ús de processadors de textos en l'escriptura: gestió d'arxius i carpetes, edició bàsica (desplaçament, selecció, copiar, apegar), format de caràcter, alineació, ortografia, inserció d'imatges, etc.

Ús d'estratègies de textualització o escriptura com a part del procés de producció escrita, amb l'ajuda de guies, dels companys i del professorat: redactar esborranys, usar diccionaris i gramàtiques, controlar la progressió de la informació, reescriure.

Ús de fonts de consulta impreses i digitals com a suport per a la revisió ortogràfica, gramatical i lèxica.

Ús i aplicació d'estratègies de comprensió lectora, especialment en textos narratius i descriptius. Abans de la lectura: establir els objectius de lectura; formular prediccions sobre el tema, l'acció, els personatges, etc., a partir de la informació paratextual (títol, il·lustracions, capítols, etc.); observar l'estructura externa. Durant la lectura: mantindre l'atenció constant; comprovar les prediccions i formular-ne de noves; reflexionar al final de cada paràgraf sobre la coherència i la progressió de l'acció narrativa; formular inferències sobre l'acció, l'estructura, els personatges, etc.; consultar el diccionari per a resoldre problemes de comprensió lèxica. Després de la lectura: determinar l'organització del contingut; resumir l'acció; respondre a preguntes sobre els elements textuais (narrador, personatges,



espai, temps, diàlegs, etc.), sobre aspectes formals (connectors temporals i espacials, temps verbals, sinònims i altres mecanismes de referència, etc.), sobre dades explícites i implícites; localitzar i explicar els recursos expressius; valorar les prediccions efectuades.

Lectura, comprensió, interpretació i anàlisi de textos escrits narratius (contes, novel·les, rondalles, còmics, cartes personals, etc.), descriptius (seqüències descriptives en textos literaris narratius, fitxes de dades personals, catàlegs comercials, etc.), instructius (avisos i normes del centre, instruccions per a realitzar activitats escolars, etc.), expositius (definicions del diccionari, preguntes d'activitats o proves amb resposta breu, etc.), argumentatius (opinions breus en la interacció escrita en la web, en ressenyes o comentaris de textos literaris, etc.).

Producció de textos escrits narratius (diaris i cartes personals, narracions inventades, còmics, biografies, etc.), descriptius (de personatges de textos literaris, inventades, perfils personals, etc.), instructius (normes de classe, de la biblioteca d'aula, etc.), expositius (definicions, resposta breu a preguntes d'activitats o proves, etc.), argumentatius (justificacions personals breus, valoracions breus sobre llibres llegits, etc.), amb adequació, coherència, cohesió i correcció, d'acord amb les característiques pròpies dels gèneres.

Creació de textos escrits de caràcter narratiu o descriptiu, individuals i col·lectius, a partir de propostes que promoguen la creativitat i el gaudi personal, usant recursos lingüístics



(comparació, metàfora, hipèrbole, paral·lelisme, etc.), recursos del llenguatge no verbal (il·lustracions, etc.) i utilitzant ferramentes digitals d'edició i presentació a partir de models.

Aplicació del coneixement sobre les propietats textuais (adequació, coherència i cohesió) en l'escriptura de textos narratius i descriptius.

Ús de tècniques de selecció, organització i revisió del lèxic nou.

Revisió de produccions pròpies i alienes, identificant i corregint els errors ortogràfics, gramaticals i lèxics, d'acord amb les normes de correcció determinades per al nivell educatiu.

Reescriptura total o parcial dels textos escrits corregint els errors en l'adequació, coherència, cohesió i correcció detectats en el procés d'avaluació i revisió.

Planificació i realització, amb ajuda de guies i models i la direcció del professorat, de projectes de treball individuals i en equip, seguint les fases del procés: presentació (coneixement de l'objectiu del projecte, activació de coneixements previs, organització i planificació), busca d'informació (planificació; obtenció, selecció, reorganització i posada en comú de la informació), elaboració del producte final (procés d'escriptura), presentació (exposició del producte final) i avaluació (avaluació, autoavaluació i coavaluació del producte final i del procés d'elaboració del projecte).

Actuació eficaç en equips de treball, de manera guiada: participar en la planificació i divisió del treball, realitzar les tasques personals i el rol assignat, aportar idees constructives,



<p>col·laborar amb els companys i acceptar-los, utilitzar el diàleg per a la resolució de conflictes, usar estratègies de supervisió i resolució de problemes, prendre decisions raonades en comú, etc.</p> <p>Utilització guiada de les TIC en totes les fases del procés d'elaboració d'un projecte: localitzar, seleccionar, tractar, organitzar i emmagatzemar la informació; crear textos escrits o audiovisuals; presentar el treball.</p> <p>Realització, formatat senzill i impressió de documents de text.</p> <p>Construcció d'un producte o meta col·lectiu compartint informació i recursos.</p> <p>Utilitzar el pensament com un mitjà i un fi, per a la reflexió guiada, a través de qüestionaris o iniciant-se en l'escriptura d'un diari, sobre el procés d'aprenentatge i els coneixements de qualsevol tipus adquirits durant la realització d'un projecte de treball.</p> <p>Avaluació de les produccions pròpies o alienes, com a part del procés d'escriptura, amb ajuda de guies, del professorat, individualment i en equip, comparant el resultat amb el pla original, jutjant si el text respon a l'objectiu d'escriptura i analitzant l'adequació, coherència i cohesió, amb la finalitat de millorar els textos.</p>		
<p>Bloc 3: Coneixement de la llengua</p>		
<p>Continguts</p>	<p>Criteris d'avaluació</p>	<p>CC</p>

<p>CONTINGUTS COMUNS AMB VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA</p> <p>Identificació d'enunciats. Identificació de l'oració simple i dels seus components (subjecte i predicat). Reconeixement del subjecte i dels seus tipus (omés i múltiple). Introducció als complements del predicat: complement directe, complement indirecte i complements circumstancials Reconeixement dels elements de la situació comunicativa i de les propietats textuais en textos narratius i descriptius. Anàlisi de la coherència textual: identificació d'idees principals i secundàries i organització del contingut, en funció de la intenció comunicativa. El plurilingüisme i la realitat plurilingüe d'Espanya. Identificació de les llengües d'Espanya, dels seus trets característics i de la seua distribució geogràfica.</p> <p>CONTINGUTS ESPECÍFICS</p> <p>Reconeixement i ús de classes de paraules flexives i no flexives: El substantiu: gènere, nombre i classes. L'adjectiu qualificatiu :gènere, nombre, grau i classes, i posició de l'adjectiu qualificatiu. Els determinants: article (gènere, classes; absència) i adjectiu determinatiu (gènere, nombre i classes: demostratius, possessius, indefinits, numerals). El pronom: gènere i nombre, classes (personals, demostratius, possessius,</p>	<p>BL3.1. Identificar les distintes categories gramaticals que componen un enunciat establint la concordança gramatical entre estes; classificar-les i reconèixer el paper gramatical i semàntic que exercixen en el discurs, per a utilitzar-les amb correcció en la comprensió i creació de textos narratius i descriptius.</p> <p>BL3.2. Crear i revisar textos escrits aplicant correctament les normes ortogràfiques de la llengua pròpies del nivell educatiu.</p> <p>BL3.3. Identificar els distints procediments de creació del lèxic, propis del nivell, i distingir entre els morfològics i els préstecs d'altres llengües, per a enriquir el vocabulari.</p> <p>BL3.4. Explicar les relacions d'igualtat-semblança i d'oposició-contrarietat que s'establixen entre les paraules per a captar el sentit global d'un text.</p> <p>BL3.5. Identificar el subjecte, per mitjà de l'establiment de la concordança amb el verb, i el predicat, així com els complements del verb adequats al nivell, per a expressar-se i redactar textos narratius i descriptius amb major correcció i propietat.</p> <p>BL3.6. Reconèixer els elements de la comunicació que intervenen en textos narratius i descriptius i justificar si complixen les propietats textuais, atenent principalment els elements de la coherència, propis del nivell educatiu, per a, després d'un procés de reflexió, realitzar un ús adequat de la llengua.</p> <p>BL3.7. Reconèixer les diferents llengües que conformen la realitat plurilingüe d'Espanya, explicar-ne els trets característics i establir la distribució geogràfica d'eixes llengües, per a enriquir-se i desenrotllar una actitud respectuosa cap a un entorn pluricultural.</p>	<p>CCLI</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI CSC</p>
---	---	---



numerals, indefinits).

El verb (persona gramatical, nombre, conjugació verbal, mode indicatiu) i tipus (verbs regulars, irregulars i auxiliars). Formes no personals.

L'adverbi.

Les preposicions.

Les conjuncions.

Les interjeccions.

Establiment de la concordança nominal i verbal.

L'abecedari. El nom de les lletres i correspondència entre grafemes i fonemes.

Ús de grafemes i seqüències de grafemes especials (*b, v, w; c*, grups *-ct, -cc, k, q, z*, grup *-zc-*; *ch; g, j; h; i, i, ll; m; ñ; p; t; x; r*, dígraf *rr*).

Ús de la dièresi.

Separació de paraules en síl·labes.

Aplicació de les regles generals d'accentuació. Reconeixement del diftong, triftong i hiat.

Accentuació de monosíl·labs. Ús de l'accent diacrític. Ortografia de noms propis.

Ús de les majúscules i accentuació de lletres majúscules.

Ús del punt i de la coma, dels dos punts i dels punts suspensius.

Ús dels signes d'interrogació i exclamació.

Identificació dels elements constitutius de la paraula (arrel i afixos) i creació de famílies lèxiques.

Reconeixement i ús dels procediments de formació de paraules: paraules simples, paraules compostes i derivades.

Explicació del significat de neologismes i préstecs lèxics atenent l'origen i la procedència (anglicismes, gal·licismes).

Reconéixer gentilicis d'Espanya.

Reconeixement de les relacions



<p>d'igualtat-semblança (sinonímia, polisèmia i homonímia) i d'oposició-contrarietat (antonímia) entre les paraules.</p> <p>Aproximació a la cohesió textual: explicació de connectors textuais d'addició, oposició, temporals, etc.; de mecanismes lexicosemàntics com ara repeticions lèxiques, família lèxica i relacions semàntiques (sinonímia, antonímia, el·lipsi, etc.); mecanismes de cohesió gramatical (substitució per mitjà de pronoms, eix temporal), i mecanismes paralingüístics i elements gràfics.</p> <p>Aproximació a l'adequació textual: àmbit d'ús i finalitat comunicativa, relació entre emissor i receptor, reconeixement de marques lingüístiques de modalització (adjectius qualificatius i lèxic valoratiu, etc.) i ús no discriminatori del llenguatge.</p>		
<p>Bloc 4: Educació literària</p>		
<p>Continguts</p>	<p>Criteris d'avaluació</p>	<p>CC</p>
<p>CONTINGUTS COMUNS AMB VALENCIÀ: LLENGUA I LITERATURA</p> <p>Aproximació al coneixement d'altres mons (reals o imaginaris) a partir de la lectura.</p>	<p>BL4.1 Realitzar lectures d'obres literàries pròximes als seus gustos, triades lliurement o a proposta del professor, en silenci, en veu alta o participant en dramatitzacions i improvisacions de textos adequats al nivell, i aplicar, si és el cas, tècniques expressives i teatrals.</p>	<p>CCLI SIEE CEC CCLI CAA</p>



<p>Utilització, de manera progressivament autònoma i responsable, de diferents tipus de biblioteques d'aula, centre, pública, virtual).</p> <p>Coneixement i respecte de les normes de funcionament, consulta guiada de catàlegs digitals i en línia.</p> <p>CONTINGUTS ESPECÍFICS</p> <p>Lectura guiada i comprensió de textos i obres literaris concordes amb el nivell, com a base per a la formació de la personalitat literària i el gaudi personal.</p> <p>Selecció de lectures de manera autònoma o a proposta del professor, de la biblioteca o d'altres àmbits (intercanvi, préstecs, compra, consulta en línia, etc.).</p> <p>Pràctica de diversos tipus de lectura (guiada, lliure, silenciosa, en veu alta) de textos literaris com a font de gaudi i informació i com un mitjà d'aprenentatge i enriquiment personal.</p> <p>Dramatització de textos literaris adaptats i adequats al nivell.</p> <p>Anàlisi de les característiques expressives dels textos teatrals relacionant-los amb el cine, la ràdio i la televisió.</p> <p>Aplicació de tècniques teatrals i de lectura expressiva en veu alta i en dramatitzacions.</p> <p>Tècniques d'elaboració de treballs personals, de creació i/o d'investigació senzilla i supervisada sobre una lectura realitzada.</p> <p>Creació d'un portfolio de lectura que incloga una selecció de treballs individuals o en equip (cartells, fotografies, eslògans, videopoemes, fitxes de lectura, infografies,</p>	<p>BL4.2 Elaborar un portfolio amb una selecció de documents i creacions realitzats a partir de lectures, literàries i no literàries, pròximes als seus interessos, de forma reflexiva i crítica.</p> <p>BL4.3 Exposar, en suports diversos, orals i escrits, de forma guiada, les conclusions crítiques i raonades sobre les connexions entre la literatura, les arts i la ciència, i analitzar i comparar obres, personatges, temes i tòpics universals en creacions de diferent naturalesa.</p> <p>BL4.4 Analitzar, de forma guiada, un corpus de textos literaris, seleccionats entorn d'un tema o tòpic comú, com a forma d'aproximació a la literatura; identificar els trets essencials de l'època i les característiques del gènere i realitzar un comentari de forma i contingut per a expressar raonadament les conclusions extretes, per mitjà de la formulació d'opinions personals.</p>	<p>SIEE CEC CCLI CAA SIEE CEC</p> <p>CCLI CAA CEC SIEE</p>
--	--	--



creacions a partir de ferramentes web, citacions i pensaments, etc.) i una fitxa de registre de les creacions (nom del treball, data i motiu de l'elaboració, objectius plantejats, context de realització, valoració i avaluació del resultat).

Foment de l'hàbit lector per mitjà de la participació en iniciatives que impulsen la realització de lectures amenes (club de lectors, ciberlectures, tertúlies literàries, pla lector del centre, etc.).

Connexió entre la literatura i la resta d'arts (música, pintura, cine, etc.), relacionant obres, personatges i temes universals: l'espai dels mites, l'amor i la literatura, herois i antiherois, el joc literari i l'avantguarda.

Pervivència i evolució de personatges-tipus, temes i formes a partir de la comparació d'obres de tota la història de la cultura.

Interpretació del sentiment humà implícit en les obres comparades.

Introducció a la literatura o a partir dels textos d'autoria masculina i femenina.

Tractament evolutiu de temes i tòpics en una selecció de textos significatius.

Temes: l'espai dels mites, l'amor i la literatura, herois i antiherois, el joc literari, l'avantguarda, etc.

Tòpics: *carpe diem*, etc.

Reconeixement de les característiques pròpies dels gèneres literaris a partir d'una selecció de textos en prosa i en vers.

La narració en prosa i en vers.

Elements de les narracions.

La lírica i els recursos mètrics en vers.

El teatre en prosa i en vers.

La literatura d'idees: aforismes.



<p>Anàlisi senzilla de textos: localització guiada del text en el seu context social, cultural, històric i literari; anàlisi senzilla del contingut de l'obra o text (tema, tòpics, argument, personatges, estructura, formes i llenguatge literari i intenció de l'autor); figures retòriques (pla lexicosemàntic: prosopografia, etopeia, retrat, topografia, hipèrbole, comparació, antítesi, metàfora, etc.; pla morfosintàctic: paral·lelisme, asíndeton, polisíndeton, derivació, etc.; pla fònic: versificació, onomatopeia, etc.).</p>		
--	--	--

3.2. CONTINGUTS VALENCIÀ, LLENGUA I LITERATURA

Bloc 1: Escoltar i parlar		
Continguts	Criteris d'avaluació	CC
<p>CONTINGUTS COMUNS AMB LLENGUA CASTELLANA (veure quadre anterior)</p> <p>CONTINGUTS ESPECÍFICS</p>	<p>BL1.1. Participar activament i respectuosament en conversacions, discussions i deliberacions, especialment per a resoldre conflictes interpersonals, seguint instruccions, demanant el torn de paraula, disculpant-se i responent a una disculpa, etc., utilitzant el lèxic adequat al nivell educatiu i les estratègies d'interacció oral.</p>	<p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI</p>



<p>Participació en situacions de comunicació (conversacions espontànies, discussions i deliberacions de normes de classe, llibres de lectura, viatges, activitats d'adaptació, relació i dinamització, programes de mediació del centre, difusió de les activitats extraescolars, etc.) que desenrotllen les relacions socials en l'entorn acadèmic.</p> <p>Participació en reformulacions del missatge en contextos multilingües.</p> <p>Aplicació de les característiques del llenguatge conversacional (cooperació, espontaneïtat, economia i subjectivitat), dels principis de cooperació (aportar informació certa, de manera clara, breu i ordenada, etc.), de les habilitats socials, especialment en les formes de tractament i respecte, a l'iniciar, mantindre i concloure els intercanvis comunicatius (saludar i acomiadar-se adequadament al context, disculpar-se i respondre a una disculpa, etc.), en les peticions del torn de paraula, etc.</p> <p>Utilització del lèxic del nivell educatiu i d'un llenguatge no discriminatori.</p> <p>Escolta activa, comprensió, interpretació i anàlisi de textos orals i audiovisuals conversacionals, narratius i descriptius (conversacions telefòniques formals i informals, descripcions d'itineraris, relats audiovisuals, cançons, fragments teatrals, poemes, endevinalles, travallengües, seqüències narratives i descriptives de reportatges, notícies, entrevistes, etc.) i els que generen estos aprenentatges i projectes de treball.</p> <p>Anàlisi de la informació no verbal corporal (gestos, mirada, postura, contacte físic, etc.) i paralingüística</p>	<p>BL1.2. Participar en equips de treball per a aconseguir metes comunes assumint diversos rols amb eficàcia i responsabilitat; donar suport a companys i companyes demostrant empatia i reconeixent les seues aportacions, així com utilitzar el diàleg igualitari per a resoldre conflictes i discrepàncies.</p> <p>BL1.3. Interpretar textos orals i audiovisuals de gèneres, tipologies i registres diferents, especialment conversacionals, narratius i descriptius propis dels àmbits personal, acadèmic i social pròxims als interessos de l'alumnat, analitzant les característiques formals i de contingut i els elements no verbals, utilitzant, seguint models, les estratègies de comprensió oral adequades al text i al propòsit de l'escolta.</p> <p>BL1.4. Produir de forma oral, amb el suport de les TIC i l'ajuda del professor, textos breus dels àmbits personal, acadèmic i social, de temes pròxims a l'alumne, especialment de tipologia textual narrativa i descriptiva, utilitzant les estratègies d'expressió oral i els elements no verbals adequats a la situació comunicativa i a l'objectiu proposat, aplicant les propietats textuais i el lèxic adequat al nivell, per a practicar aprenentatges lingüístics i estructurar el pensament.</p> <p>BL1.5. Avaluar, amb l'ajuda del professorat, les produccions orals pròpies i dels companys, atenent la quantitat, qualitat, rellevància, pertinència i claredat, i les normes de prosòdia, per a progressar en la competència comunicativa oral.</p> <p>BL1.6. Reconéixer els estudis i professions vinculats als coneixements del nivell educatiu i identificar els coneixements, habilitats i competències que demanen per a relacionar-les amb les seues fortaleses i preferències.</p>	<p>SIEE CSC</p> <p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI CAA CSC SIEE</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CSC SIEE</p>
--	--	--



(la dicció, l'accentuació, el ritme i el to de veu).

Utilització de les estratègies de comprensió oral en els textos conversacionals, narratius i descriptius: activació de coneixements previs, anticipació; manteniment de l'atenció, confirmació o rebuig d'hipòtesis; resolució de problemes de comprensió lèxica; reformulació, extracció i selecció d'informacions concretes presents en el text, etc.

Aplicació dels coneixements de la tipologia i de les propietats textuais en la producció oral de textos conversacionals, narratius i descriptius.

Producció de textos orals dialogats, narratius i descriptius (lectura en veu alta de contes, poemes, seqüències narratives i descriptives, dramatització de còmics, fragments teatrals, narració d'experiències viscudes, descripcions de personatges, d'estats, de processos, endevinalles, travallengües, etc.), i els que generen estos aprenentatges i projectes de treball.

Anàlisi, aplicació i avaluació dels procediments lingüístics d'expressió oral de textos dialogats, narratius (orde cronològic i connectors temporals, etc.) i descriptius (abundància d'adjectivació, ús de comparacions, etc.), prestant atenció a les interferències lingüístiques.

Anàlisi, aplicació i avaluació dels elements d'expressió oral no verbals, corporals i paralingüístics, especialment de la pronunciació i de la gesticulació, amb l'ajuda dels companys i del professor.



Bloc 2: Llegir i escriure

Continguts	Criteris d'avaluació	CC
<p>CONTINGUTS COMUNS AMB LENGUA CASTELLANA (veure quadre anterior)</p> <p>CONTINGUTS ESPECÍFICS</p> <p>Aplicació dels coneixements sobre les característiques bàsiques dels textos narratius i descriptius a la comprensió, interpretació i anàlisi d'estos: identificació de la intenció comunicativa, l'àmbit d'ús i el canal; distinció de la idea principal, les idees secundàries i l'organització del contingut; identificació dels elements dels textos narratius (narrador, personatges, espai, temps, diàlegs, etc.); localització d'informació explícita i implícita; anàlisi dels mecanismes gramaticals (connexió, referència, eix temporal de passat), del lèxic i dels recursos expressius (comparació, hipèrbole, etc.); interpretació de la informació contextual i no verbal (títol, il·lustracions, etc.), etc.</p> <p>Ús d'estratègies de planificació, com a part del procés d'escriptura, especialment en textos narratius i descriptius: determinar la intenció, el destinatari i el tipus de text; observar textos model; generar idees (pròpies i dels companys); ordenar les idees seguint esquemes temporals o</p>	<p>BL2.1. Interpretar textos escrits en suports diversos, dels àmbits personal, acadèmic i social, de tipologies diverses (especialment narratius i descriptius de forma autònoma, instructius i expositius breus, relacionats amb l'activitat acadèmica, amb l'ajuda del professorat i dels companys, i seqüències argumentatives breus i senzilles), a través de l'anàlisi dels elements formals i de contingut propis del nivell acadèmic, utilitzant les estratègies de comprensió lectora adequades al text i a l'objectiu de la lectura, per a construir el significat global del text i per al gaudi personal.</p> <p>BL 2.2. Planificar i escriure, amb adequació, coherència, cohesió, correcció ortogràfica, gramatical i lèxica del nivell educatiu, textos en suports diversos dels àmbits personal, acadèmic i social, de diverses tipologies (especialment narratius i descriptius, de forma autònoma i creativa, instructius i expositius breus relacionats amb l'activitat acadèmica amb l'ajuda del professorat i dels companys, i justificacions breus i senzilles), aplicant les estratègies del procés d'escriptura i utilitzant un llenguatge no discriminatori.</p> <p>BL2.3. Avaluar, amb ajuda de guies i del professorat, individualment i en equip, els textos escrits propis o aliens, com a part del procés d'escriptura, identificant els errors d'adequació, coherència, cohesió i correcció del nivell educatiu, i resolent els dubtes de forma reflexiva i dialogada, amb l'ajuda de diccionaris impresos o digitals i altres fonts de consulta.</p> <p>BL 2.4. Resumir textos orals i escrits narratius i descriptius, seleccionant les informacions essencials, generalitzant informacions relacionades i elaborant un text coherent i cohesionat que no reproduïska literalment parts del text</p>	<p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI CAA CSC SIEE</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA SIEE</p>



<p>espacials.</p> <p>Ús de processadors de textos en l'escriptura: gestió d'arxius i carpetes, edició bàsica (desplaçament, selecció, copiar, apegar), format de caràcter, alineació, ortografia, inserció d'imatges, etc.</p> <p>Ús d'estratègies de textualització o escriptura, com a part del procés de producció escrita, amb l'ajuda de guies, dels companys i del professorat: redactar esborranys, usar diccionaris i gramàtiques, controlar la progressió de la informació, reescriure.</p> <p>Ús de fonts de consulta impreses i digitals com a suport per a la revisió ortogràfica, gramatical i lèxica.</p> <p>Ús i aplicació d'estratègies de comprensió lectora, especialment en textos narratius i descriptius. Abans de la lectura: establir els objectius de lectura; formular prediccions sobre el tema, l'acció, els personatges, etc., a partir de la informació paratextual (títol, il·lustracions, capítols, etc.); observar l'estructura externa. Durant la lectura: mantindre l'atenció constant; comprovar les prediccions i formular-ne de noves; reflexionar al final de cada paràgraf sobre la coherència i la progressió de l'acció narrativa; formular inferències sobre l'acció, l'estructura, els personatges, etc.; consultar el diccionari per a resoldre problemes de comprensió lèxica. Després de la lectura: determinar l'organització del contingut; resumir l'acció; respondre a preguntes sobre els elements textuais (narrador, personatges, espai, temps, diàlegs, etc.), sobre aspectes formals (connectors temporals i espacials, temps verbals,</p>	<p>original, amb la finalitat d'informar del contingut dels textos altres persones.</p> <p>BL2.5. Realitzar amb creativitat tasques o projectes de treball individuals o col·lectius, amb ajuda de guies i models i la direcció del professorat, sobre temes motivadors per a l'alumnat, seguint les fases del procés d'un projecte de treball, per a obtenir un producte final original de caràcter narratiu o descriptiu, fent una previsió de recursos i temps ajustada als objectius proposats; adaptar-lo a canvis i imprevistos transformant les dificultats en possibilitats; avaluar amb ajuda de guies el procés i el producte final, i comunicar de forma personal els resultats obtinguts.</p> <p>BL2.6. Realitzar projectes de treball individuals i en equips cooperatius, sobre temes del currículum (amb especial interès per les obres literàries) o sobre temes socials, científics i culturals, del nivell educatiu, buscant i seleccionant informació en mitjans digitals de forma contrastada; crear continguts per mitjà d'aplicacions informàtiques d'escriptori, i col·laborar i comunicar-se amb altres filtrant i compartint informació i continguts digitals de forma segura i responsable.</p> <p>BL2.7. Realitzar amb ajuda de models, de forma eficaç, tasques o projectes; tindre iniciativa per a emprendre i proposar accions sent conscient de les seues fortaleses i debilitats; mostrar curiositat i interès durant el desenrotllament, i actuar amb flexibilitat buscant amb suport solucions alternatives.</p>	<p>CE CAA SIEE</p> <p>SIEE</p>
---	---	--



sinònims i altres mecanismes de referència, etc.), sobre dades explícites i implícites; localitzar i explicar els recursos expressius; valorar les prediccions efectuades.

Lectura, comprensió, interpretació i anàlisi de textos escrits narratius (contes, novel·les, rondalles, còmics, cartes personals, etc.), descriptius (seqüències descriptives en textos literaris narratius, fitxes de dades personals, catàlegs comercials, etc.), instructius (avisos i normes del centre, instruccions per a realitzar activitats escolars, etc.), expositius (definicions del diccionari, preguntes d'activitats o proves amb resposta breu, etc.), argumentatius (opinions breus en la interacció escrita en la web, en ressenyes o comentaris de textos literaris, etc.).

Producció de textos escrits narratius (diaris i cartes personals, narracions inventades, còmics, biografies, etc.), descriptius (de personatges de textos literaris, inventades, perfils personals, etc.), instructius (normes de classe, de la biblioteca d'aula, etc.), expositius (definicions, resposta breu a preguntes d'activitats o proves, etc.), argumentatius (justificacions personals breus, valoracions breus sobre llibres llegits, etc.), amb adequació, coherència, cohesió i correcció, d'acord amb les característiques pròpies dels gèneres.

Creació de textos escrits de caràcter narratiu o descriptiu, individuals i col·lectius, a partir de propostes que promoguen la creativitat i el gaudi personal, usant recursos lingüístics (comparació, metàfora, hipèrbole, paral·lelisme, etc.), recursos del llenguatge no verbal (il·lustracions,



etc.) i ferramentes digitals d'edició i presentació a partir de models.

Aplicació del coneixement sobre les propietats textuais (adequació, coherència i cohesió) en l'escriptura de textos narratius i descriptius.

Ús de tècniques de selecció, organització i revisió del lèxic nou.

Revisió de produccions pròpies i alienes, identificant i corregint els errors ortogràfics, gramaticals i lèxics, d'acord amb les normes de correcció determinades per al nivell educatiu.

Reescriptura total o parcial dels textos escrits, corregint els errors en l'adequació, coherència, cohesió i correcció detectats en el procés d'avaluació i revisió.

Planificació i realització, amb ajuda de guies i models i la direcció del professorat, de projectes de treball individuals i en equip, seguint les fases del procés: presentació (coneixement de l'objectiu del projecte, activació de coneixements previs, organització i planificació), busca d'informació (planificació, obtenció, selecció, reorganització i posada en comú de la informació), elaboració del producte final (procés d'escriptura), presentació (exposició del producte final) i avaluació (avaluació, autoavaluació i coavaluació del producte final i del procés d'elaboració del projecte).

Actuació eficaç en equips de treball, de manera guiada: participar en la planificació i divisió del treball, realitzar les tasques personals i el rol assignat, aportar idees constructives, col·laborar amb els companys i acceptar-los, utilitzar el diàleg per a la resolució de conflictes, usar estratègies de supervisió i resolució



<p>de problemes, prendre decisions raonades en comú, etc.</p> <p>Utilització guiada de les TIC en totes les fases del procés d'elaboració d'un projecte: localitzar, seleccionar, tractar, organitzar i emmagatzemar la informació; crear textos escrits o audiovisuals; presentar el treball.</p> <p>Realització, formatat senzill i impressió de documents de text.</p> <p>Construcció d'un producte o meta col·lectiu, compartint informació i recursos.</p> <p>Utilitzar el pensament com un mitjà i un fi, per a la reflexió guiada, a través de qüestionaris o iniciant-se en l'escriptura d'un diari, sobre el procés d'aprenentatge i els coneixements de qualsevol tipus adquirits durant la realització d'un projecte de treball.</p> <p>Avaluació de les produccions pròpies o alienes, com a part del procés d'escriptura, amb ajuda de guies, del professorat, individualment i en equip, comparant el resultat amb el pla original, jutjant si el text respon a l'objectiu d'escriptura i analitzant l'adequació, coherència i cohesió, amb la finalitat de millorar els textos.</p>		
<p>Bloc 3: Coneixement de la llengua</p>		
<p>Continguts</p>	<p>Criteris d'avaluació</p>	<p>CC</p>



<p>CONTINGUTS COMUNS AMB LLENGUA CASTELLANA (veure quadre anterior)</p> <p>CONTINGUTS ESPECÍFICS</p> <p>Reconeixement i ús de classes de paraules flexives i no flexives: El substantiu: gènere, nombre i classes. L'adjectiu qualificatiu :gènere, nombre, grau i classes, i posició de l'adjectiu qualificatiu. Els determinants: article (gènere, classes; absència) i adjectiu determinatiu (gènere, nombre i classes: demostratiu, possessiu, indefinits, numerals). El pronom: gènere i nombre, classes (personals, demostratiu, possessiu, numerals, indefinits). El verb (persona gramatical, nombre, conjugació verbal, modes indicatiu) i tipus (verbs regulars, irregulars i auxiliars). Formes no personals. L'adverbi. Les preposicions. Les conjuncions. Les interjeccions. Establiment de la concordança nominal i verbal. L'abecedari. El nom de les lletres i correspondència entre grafemes i fonemes. Ús de grafemes i seqüències de grafemes especials (c-q, g-gu, c-ç, g-j, t-g, t-j, b-v, h, tx-ig-x, s-ss-z). Els dígrafs. Separació de paraules en síl·labes. Reconeixement del diftong, triftong i hiat. Aplicació de les regles generals d'accentuació. Accentuació de monosíl·labs. Accent diacrític.</p>	<p>BL3.1. Identificar les distintes categories gramaticals que componen un enunciat, establint la concordança gramatical entre estes, i classificar-les i reconèixer el paper gramatical i semàntic que exercixen en el discurs, per a utilitzar-les amb correcció en la comprensió i creació de textos narratius i descriptius.</p> <p>BL3.2. Crear i revisar textos escrits aplicant correctament les normes ortogràfiques de la llengua pròpies del nivell educatiu.</p> <p>BL3.3. Identificar els distints procediments de creació del lèxic, propis del nivell educatiu, distingint entre els morfològics i els préstecs d'altres llengües, per a enriquir el vocabulari.</p> <p>BL3.4. Explicar les relacions d'igualtat-semblança i d'oposició-contrarietat que s'establixen entre les paraules per a captar el sentit global d'un text.</p> <p>BL3.5. Identificar el subjecte, per mitjà de l'establiment de la concordança amb el verb, i el predicat, així com els complements del verb adequats al nivell educatiu, per a expressar-se i redactar textos narratius i descriptius amb major correcció i propietat.</p> <p>BL3.6. Reconèixer els elements de la comunicació que intervenen en textos narratius i descriptius i justificar si complixen les propietats textuais, atenent principalment la coherència, pròpies del nivell educatiu, per a, després d'un procés de reflexió, realitzar un ús adequat de la llengua.</p> <p>BL3.7. Reconèixer les diferents llengües que conformen la realitat plurilingüe d'Espanya, explicar els seus trets característics i establir la distribució geogràfica d'eixes llengües, per a enriquir-se i desenrotllar una actitud respectuosa cap a un entorn plurilingüe i pluricultural.</p>	<p>CCLI</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA</p> <p>CCLI CAA CSC</p> <p>CCLI CSC</p>
--	--	---



L'apòstrof.
Ús de la dièresi.
Ortografia de noms propis.
Ús de les majúscules i accentuació de lletres majúscules.
Ús del punt i de la coma, dels dos punts i dels punts suspensius.
Ús dels signes d'interrogació i exclamació.
Identificació dels elements constitutius de la paraula (arrel i afixos) i creació de famílies lèxiques.
Reconeixement i ús dels procediments de formació de paraules: paraules simples, paraules compostes i derivades.
Explicació del significat de neologismes i préstecs lèxics atenent el seu origen i procedència (anglicismes, gal·licismes)
Reconéixer gentilicis d'Espanya.
Reconeixement de les relacions d'igualtat-semblança (sinonímia, polisèmia i homonímia) i d'oposició-contrarietat (antonímia) entre les paraules.
Aproximació a la cohesió textual: explicació de connectors textuais (d'addició, oposició, temporals, etc.); de mecanismes lexicosemàntics com ara repeticions lèxiques, família lèxica i relacions semàntiques (sinonímia, antonímia, el·lipsi, etc.); mecanismes de cohesió gramatical (substitució per mitjà de pronoms, eix temporal) i mecanismes paralingüístics i elements gràfics.
Aproximació a l'adequació textual: àmbit d'ús i finalitat comunicativa, relació entre emissor i receptor, reconeixement de marques lingüístiques de modalització (adjectius qualificatius i lèxic valoratiu, etc.) i ús no discriminatori del llenguatge.



Bloc 4: Educació literària

Continguts	Criteris d'avaluació	CC
<p>CONTINGUTS COMUNS AMB LENGUA CASTELLANA (veure quadre anterior)</p> <p>CONTINGUTS ESPECÍFICS</p> <p>Lectura guiada i comprensió de textos i obres literàries, concordes amb el nivell, com a base per a la formació de la personalitat literària i el gaudi personal.</p> <p>Selecció de lectures de manera autònoma o a proposta del professor, de la biblioteca o d'altres àmbits (intercanvi, préstecs, compra, consulta en línia, etc.).</p> <p>Pràctica de diversos tipus de lectura (guiada, lliure, silenciosa, en veu alta) de textos literaris com a font de gaudi i informació i com un mitjà d'aprenentatge i enriquiment personal.</p> <p>Dramatització de textos literaris adaptats i adequats al nivell educatiu.</p> <p>Anàlisi de les característiques expressives dels textos teatrals, relacionant-los amb el cine, la ràdio i la televisió.</p> <p>Aplicació de tècniques teatrals i de lectura expressiva en veu alta i en dramatitzacions.</p> <p>Tècniques d'elaboració de treballs personals, de creació i/o</p>	<p>BL4.1 Realitzar lectures d'obres literàries pròximes als seus gustos, triades lliurement o a proposta del professor, en silenci, en veu alta o participant en dramatitzacions i improvisacions de textos adequats al nivell, aplicant, si és el cas, tècniques expressives i teatrals.</p> <p>BL4.2 Elaborar un portfolio, amb una selecció de documents i creacions realitzats a partir de lectures, literàries i no literàries, pròximes als interessos de l'alumnat, de forma reflexiva i crítica.</p> <p>BL4.3 Exposar, en suports diversos, orals i escrits, de forma guiada, les conclusions crítiques i raonades, sobre les connexions entre la literatura, les arts i la ciència, analitzant i comparant obres, personatges, temes i tòpics universals en creacions de diferent naturalesa.</p> <p>BL4.4 Analitzar, de forma guiada, un corpus de textos literaris, seleccionats entorn d'un tema o tòpic comú, com a forma d'aproximació a la literatura, identificant els trets essencials de l'època i les característiques del gènere i realitzant un comentari de forma i contingut per a expressar raonadament les conclusions extretes, per mitjà de la formulació d'opinions personals.</p>	<p>CCLI SIEE CEC</p> <p>CCLI SIEE CEC</p> <p>CCLI SIEE CEC</p> <p>CCLI CAA SIEE CEC</p>



d'investigació senzilla i supervisada sobre una lectura realitzada.

Creació d'un portfoli de lectura que incloga una selecció de treballs individuals o en equip (cartells, fotografies, eslògans, videopoemes, fitxes de lectura, infografies, creacions a partir de ferramentes web, citacions i pensaments, etc.) i una fitxa de registre de les creacions (nom del treball, data i motiu de l'elaboració, objectius plantejats, context de realització, valoració i avaluació del resultat).

Foment de l'hàbit lector per mitjà de la participació en iniciatives que impulsen la realització de lectures amenes (club de lectors, ciberlectures, tertúlies literàries, pla lector del centre, etc.).

Connexió entre la literatura i la resta d'arts (música, pintura, cine, etc.), relacionant obres, personatges i temes universals: l'espai dels mites, l'amor i la literatura, herois i antiherois, el joc literari i l'avantguarda.

Pervivència i evolució de personatges tipus, temes i formes a partir de la comparació d'obres de tota la història de la cultura.

Interpretació del sentiment humà implícit en les obres comparades.

Introducció a la literatura o a partir dels textos d'autoria masculina i femenina.

Tractament evolutiu de temes i tòpics en una selecció de textos significatius.

Temes: l'espai dels mites, l'amor i la literatura, herois i antiherois, el joc literari, l'avantguarda, etc.

Tòpics: *carpe diem*, etc.

Reconeixement de les característiques pròpies dels gèneres



<p>literaris a partir d'una selecció de textos en prosa i en vers. La narració en prosa i en vers. Elements de les narracions. La lírica i els recursos mètrics en vers. El teatre en prosa i en vers. La literatura d'idees: aforismes. Anàlisi senzilla de textos: localització guiada del text en el seu context social, cultural, històric i literari; anàlisi senzilla del contingut de l'obra o text (tema, tòpics, argument, personatges, estructura, formes i llenguatge literari i intenció de l'autor); figures retòriques (pla lexicosemàntic: prosopografia, etopeia, retrat, topografia, hipèrbole, comparació, antítesi, metàfora, etc.; pla morfosintàctic: paral·lelisme, asíndeton, polisíndeton, derivació, etc.; pla fònic: versificació, onomatopeia, etc.).</p>		
--	--	--

Es tractaran continguts destinats a potenciar habilitats lingüístiques bàsiques, destinades a potenciar: comprensió de discursos orals i escrits, lectura, conversa i escriptura.

Es realitzarà una organització excepcional curricular que garantirà la consolidació, adquisició i reforç dels aprenentatges afectats i, per tant, no adquirits, per la situació del tercer trimestre del curs 2019-2020. És per aquest motiu que començarem la nostra programació fent activitats de repàs i ampliació dels continguts de 6é de primària de les 3 assignatures que integren l'àmbit: Geografia i Història, Castellà i Valencià. Amb l'objectiu de garantir una transició adequada per als alumnes de l'educació primària a la secundària, es tindran en compte, per tant, els continguts no vistos, els objectius no assolits i les competències no adquirides durant el curs 2019-2020 que, després de la reunió amb els centres, podem sintetitzar en:

Llengua (castellà i valencià):

- Anàlisi sintàctica (subjecte i tipus de predicat)
- Complementos del predicat (complement directe, complement indirecte i circumstancials)
- Temps i formes verbals del mode indicatiu



- Diferenciació dels gèneres literaris (narrativa, poesia, teatre i assaig)
- Expressió i producció escrita de textos complexos: argumentatius, periodístics, etc.

Ciències socials:

- Els climes, els rius i la vegetació d'Europa

Des de l'àmbit lingüístic tindrem en compte aquestes necessitats, sempre adaptant-les a les necessitats de cada grup-classe.

▲[subir]

SEGUNDO DE ESO

El currículum del àrea de Lengua Castellana y Literatura se agrupa en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el primer ciclo de Educación Secundaria, si bien aquí solo se va a especificar lo referente a 2º ESO. En su redacción, se ha respetado la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículum básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.
- Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar, ámbito social.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

- Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones

impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso

- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

[▲\[subir\]](#)

TERCERO DE ESO

Los contenidos del área de Lengua Castellana y Literatura se agrupan en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para el segundo ciclo de Educación Secundaria; aunque solamente va a aparecer lo referente a 3º ESO.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. El diálogo.
2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
- Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Dramatización en las exposiciones orales.

2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Lectura en voz alta de textos en prosa con la pronunciación, ritmo, pausas y entonación adecuadas.
2. Recitación de textos poéticos ateniéndose a las exigencias del verso, marcando los diferentes tipos de acentos y haciendo perceptible la rima.
3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las de los demás.
4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
5. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
 - Realización de inferencias sencillas a partir de una información escrita, trascendiendo los simples datos.
 - Diferenciación del asunto y del tema en un texto escrito.
 - Identificación de las ideas más importantes. Resumen del texto leído.
6. Lectura de textos periodísticos de opinión y reconocimiento de sus características más relevantes (editoriales, artículos de colaboradores ocasionales y columnistas habituales, ensayos de divulgación cultural, etc.).

Escribir

1. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.
2. Escritura de textos expositivos, argumentativos y dialogados.
 - Composición de textos cuyo contenido esté relacionado con actividades propias de la vida cotidiana y las relaciones sociales.
 - Composición de relatos sobre acontecimientos de actualidad.
 - Resumen de textos escritos de dificultad creciente.
 - Composición de textos dialogados.
3. Elaboración y presentación de monografías enriqueciendo el lenguaje verbal con dibujos, diagramas, tratamiento estadístico de la información —si procede— o cualesquiera otros recursos de naturaleza plástica y tecnológica.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
 - Definición de los nombres por sus valores semánticos: comunes/proprios, animados/inanimados, concretos/abstractos, individuales/colectivos, contables/no contables.
 - Distinción del carácter especificativo y explicativo de los adjetivos calificativos.
 - Identificación de los determinantes como palabras que presentan al nombre, lo concretan o limitan su extensión.
 - Diferenciación de las formas verbales que no poseen variación de persona (infinitivo, gerundio y participio).
 - Diferenciación en los verbos de las formas simples y las compuestas, así como de los tiempos absolutos y relativos.
 - Identificación de las preposiciones y las conjunciones como palabras destinadas a expresar relaciones.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
 - Conocimiento del significado de voces compuestas y derivadas formadas por palabras de origen grecolatino.
 - Formación de derivados verbales pertenecientes a las tres conjugaciones.
 - Formación de derivados adverbiales de adjetivos, con y sin tilde.
 - Utilización de acrónimos frecuentes en el habla cotidiana y conocimiento de su significado.

3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
 - Establecimiento del «valor gramatical» de palabras homófonas cuya escritura puede originar errores ortográficos, y elaboración de un breve diccionario que recoja dichas palabras.
4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - Percepción de las causas psicológicas que están en el origen de determinados cambios semánticos y empleo de eufemismos de índole social.
5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
 - Empleo de la tilde diacrítica para diferenciar la función gramatical de dos monosílabos de igual forma (*mi/mi, tú/tu, él/el, sí/si, té/te, sé/se, dé/de, más/mas*); y también para indicar el sentido interrogativo y/o exclamativo de las palabras *qué, cuál, quién, cuánto, dónde, cuándo y cómo*.
 - Acentuación ortográfica de las formas verbales con pronombres enclíticos.
 - Escritura correcta de palabras homónimas no homógrafas de uso frecuente.
 - Escritura correcta de las principales abreviaturas, siglas y acrónimos.
6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.
 - Empleo del diccionario con vistas a la adopción de una actitud favorable hacia la expresión correcta y apropiada, utilizando un lenguaje claro, coherente y fluido.
 - Consulta de la edición digital del Diccionario de la Lengua Española, de la RAE, en su página web (www.rae.es).
 - Interpretación adecuada, con ayuda del diccionario, del lenguaje proverbial (refranes, modismos, locuciones, etc.).
 - Consulta de diccionarios específicos que recojan el léxico especializado de los diferentes campos del saber de las disciplinas humanísticas y científico- tecnológicas.

Las relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.
 - Identificación de la estructura sujeto-predicado de cualquier oración, a partir de los respectivos núcleos nominal y verbal y de los elementos sintácticos que los acompañan.
 - Diferenciación, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa (cópula + atributo) y predicativa (verbo + complementos).
 - Distinción e identificación de la estructura de las oraciones predicativas: transitivas e intransitivas, pasivas, reflexivas y recíprocas, e impersonales.
 - Análisis de los distintos tipos de oraciones simples de un texto determinando, en cada caso, la estructura del predicado, con sus elementos correspondientes, y la clase de oración de que se trate.

El discurso

1. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.
 - Conocimiento de los factores históricos que han originado las zonas de dominio lingüístico catalán, gallego y vasco.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.

- Lectura de obras o fragmentos adecuados a la edad y relacionados con los períodos estudiados. Vinculación de los textos literarios al marco histórico y sociocultural en que se producen.

- Conocimiento de las características generales de los grandes períodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.

2. La literatura medieval. Características generales.

- La poesía épica en los siglos XII Y XIII. *El Cantar de Mio Cid*.

- La prosa en el siglo XIV. *El conde Lucanor*.

- La poesía en el siglo XV. Jorge Manrique.

- Los orígenes del teatro y de la novela. *La Celestina*.

3. La literatura del Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco.

- Lectura de textos narrativos y poéticos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVI. Garcilaso de la Vega. Fray Luis de León. Santa Teresa de Jesús. San Juan de la Cruz. *Lazarillo de Tormes*.

- El nacimiento de la novela moderna. Miguel de Cervantes (1547-1616).

- Lectura de fragmentos de *El Quijote* en el contexto sociocultural que hizo posible esta creación literaria.

- Lectura de textos poéticos, dramáticos y narrativos pertenecientes a la literatura castellana del siglo XVII. Quevedo y Góngora. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

▲[subir]

CUARTO DE ESO

El currículo del área de Lengua Castellana y Literatura se agrupa en varios bloques. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se formulan para 4º de Educación Secundaria. En su redacción, se ha respetado la numeración de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje tal y como aparece en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.



- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y textos dialogados.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
- Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Las relaciones gramaticales

- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad

de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

- Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua

- Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

- Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

- Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación

- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

▲[subir]

PRIMERO DE BACHILLERATO

CONTENIDOS

El currículo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura previsto para el desarrollo de la LOMCE agrupa los contenidos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje en cuatro bloques en los que se integran las habilidades lingüísticas, la reflexión metalingüística y la educación literaria. Esta división no pretende jerarquizar los aprendizajes sino organizar las competencias que debe adquirir el alumnado para ampliar su competencia comunicativa tanto en el ámbito privado como en el ámbito social y académico. Los cuatro bloques se interrelacionan y conforman la asignatura como un todo integrado.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

Presenta contenidos necesarios para que el alumnado construya discursos orales elaborados adecuados al contexto social y académico y establezca estrategias de escucha activa, interpretado correctamente las ideas de los demás

1. Estudio, análisis y evaluación de los textos orales formales, expositivos y argumentativos, del ámbito

- académico y de divulgación científica y cultural y de los géneros informativos, de opinión y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social de las características formales y de contenido.
2. Estudio, análisis y evaluación de los recursos verbales y no verbales, teniendo en cuenta la calidad, relevancia, pertinencia y claridad, así como las normas de cortesía que regulan los intercambios formales.
 3. Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico y periodístico.
 4. Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.
 5. Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión oral (antes: anticipando, haciendo hipótesis; durante: toma de apuntes, preguntar para aclarar dudas; y después: resúmenes).
 6. Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.
 7. Estudio, análisis y evaluación de los géneros discursivos formales desde un enfoque integrador de las habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) en el ámbito de uso académico y de divulgación científica (conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc.).
 8. Estudio, aplicación y evaluación de las estrategias del proceso de elaboración de la presentación oral (planificación, documentación y bibliografía, textualización y evaluación).
 9. Aplicación de los criterios de ordenación del contenido y de los recursos audiovisuales en las presentaciones orales de acuerdo con la tipología textual expositiva, la intención y el auditorio (interés, importancia, lógica, cronológica, etc.).
 10. Aplicación de los recursos no verbales (imagen, gestualidad, mirada, entonación, dicción, control del ritmo, las pausas, el tiempo y la duración del discurso).
 11. Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
 12. Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
 13. Conocimiento del proceso estructurado de toma de decisiones.
 14. Aplicación de las estrategias de expresión oral y recursos propios del texto expositivo, evitando la recitación literal de textos memorizados, coloquialismos, muletillas o comodines lingüísticos, utilización de conectores discursivos que organizan, relacionan y cohesionan el contenido y las partes del discurso (para iniciar intervenciones, introducir incisos o ejemplos, etc.).
 15. Uso del estándar formal y de léxico especializado.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Estas habilidades son básicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son dos instrumentos clave en la adquisición de nuevos conocimientos. Su aplicación en diversos ámbitos y la realización de proyectos de aprendizaje, de forma individual o en equipos cooperativos son esenciales en este bloque. Muchos de los textos trabajados incluyen los temas transversales del currículo.

1. Realización de proyectos de investigación académica, siguiendo las fases del proceso: planificar; buscar, obtener, reorganizar y poner en común en el equipo la información de fuentes orales y escritas impresas, audiovisuales y digitales, especialmente de los medios de comunicación sociales.
2. Uso autónomo de procesadores de textos en la escritura.
3. Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipos de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes.
4. Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS) y



visualización.

5. Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales, presentar el trabajo, con especial incidencia en las herramientas para la corrección y revisión ortográfica, gramatical y léxica.
6. Aplicación de las normas de presentación de textos escritos en los trabajos de investigación: índice, organización del contenido en epígrafes, procedimientos de citación, notas a pie de página, bibliografía.
7. Evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración de un proyecto para mejorar la expresión escrita.
8. Utilización, en los textos escritos, de estructuras sintácticas complejas, propias de los textos expositivos para expresar relaciones lógicas y jerárquicas: oraciones subordinadas y conectores causales, consecutivos, finales, condicionales, concesivos, etc. Realización de proyectos de investigación académica sobre temas del currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios.
9. Adquisición y utilización en la lectura y escritura de textos de un léxico formal y especializado, rechazando coloquialismos y barbarismos.
10. Estudio, análisis y valoración crítica de los medios de comunicación. Producción de textos escritos expositivos del ámbito académico, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
11. Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales en la revisión y mejora de las producciones escritas, tomando conciencia de la importancia del conocimiento de las normas para el uso correcto de la lengua.
12. Interpretación y valoración crítica de los textos publicitarios: intención, distinción entre información y persuasión, recursos verbales y no verbales, ideas discriminatorias.
13. Uso de técnicas de síntesis de la información (esquema, resumen, mapa conceptual, etc.) en textos expositivos y argumentativos del ámbito académico y en textos periodísticos de información y opinión, seleccionando la información relevante, generalizando y globalizando la información relacionada y escribiendo con una expresión personal, sin reproducir literalmente las palabras del texto.
14. Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos de los medios de comunicación social (géneros periodísticos informativos y de opinión y textos publicitarios): situación comunicativa (tema, intención, destinatario, género), contenido (organización de la información, idea principal y secundarias) y recursos verbales y no verbales.
15. Lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos escritos expositivos y argumentativos del ámbito académico: situación comunicativa (tema, intención, destinatario, género), contenido (organización de la información, idea principal y secundarias) y recursos verbales y no verbales.
16. Uso de técnicas de redacción de textos expositivos académicos en soporte papel o digital (planificación, investigación, originalidad y creatividad; uso de fuentes de información en papel, digitales y en línea; procedimientos de cita: bibliografía y web).
17. Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen. Producción sencilla de audio y vídeo. Uso de herramientas de producción digital en la web. Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
18. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Adquisición de habilidades relacionadas con el liderazgo.
19. Valoración de fortalezas y debilidades y del error como oportunidad.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

En este bloque se trabaja sobre los mecanismos lingüísticos que rigen la comunicación, es decir, sistematiza la reflexión metalingüística necesaria para utilizar correctamente las destrezas lingüísticas.

1. Identificación de las categorías gramaticales y caracterización morfológica, sintáctica y semántica de las mismas (sustantivo, pronombre, artículo, adjetivo y verbo).
2. Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), atendiendo al significado de afijos.



3. Aplicación de las reglas de concordancia, especialmente a los casos especiales de concordancia nominal y verbal.
4. Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y del ámbito de uso, del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales, valores expresivos de del sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre y artículo, modalidades oracionales, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa
5. Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia y contrastes, hiperonimia e hiponimia, etc.); mecanismos de cohesión gramatical (repetición de construcciones sintácticas, deixis espacial y temporal, anáforas y catáforas, eje temporal) y mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.
6. Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada, yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos, así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen.
7. Clasificación de la oración según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas - transitivas - reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).
8. Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la intención comunicativa
9. Identificación de las características de las variedades diatópicas de la lengua. Reconocimiento de las consecuencias de las lenguas en contacto: bilingüismo y diglosia y prejuicios lingüísticos.
10. Reconocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus orígenes históricos y de la evolución de las lenguas de España.
11. Identificación de las variedades de la lengua, atendiendo al uso de arcaísmos, a la diferencia entre lengua y dialecto, al uso de vulgarismos y al reconocimiento de las jergas y argot.
12. Explicación del uso formal y especializado de la lengua, de un lenguaje no sexista ni discriminatorio, y del uso coloquial de la lengua; así como de los rasgos lingüísticos del registro coloquial (coloquialismos, imprecisiones, anacolutos, expresiones clichés, y de estereotipos lingüísticos, etc.), en función de la situación comunicativa.
13. Explicación de la situación del español en la actualidad y de la utilización del estándar como variedad utilizada en los medios de comunicación y en el ámbito digital, así como reconocimiento de sus características.

Cuarto bloque. Educación literaria

La enseñanza de la literatura española tiene como objetivo la consecución de lectores competentes. Se presenta el estudio de textos literarios que aportan conocimientos básicos sobre algunos de los hitos clave de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.

1. Tratamiento evolutivo de temas y tópicos. Relación con otras disciplinas. Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, héroes y antihéroes, la mitología, el canto a la belleza, la naturaleza, el tiempo fugitivo, la libertad, la visión de lo insólito, el destino, estereotipos femeninos, etc. Tópicos: captatio benevolentiae; carpe diem; collige, virgo, rosas; beatus ille; locus amoenus; descriptio puellae; tempus fugit; menosprecio de corte y alabanza de aldea; homo viator; vita flumen, etc.

2. Edad Media: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. Aportaciones literarias de las tres religiones y culturas: musulmana, cristiana y judía. Lírica tradicional y culta en verso. Narrativa en prosa y en verso: épica. Mester de juglaría y mester de clerecía. Anonimia y autoría. El Poema de Mio Cid. La Comedia humanística. La Celestina.
3. Siglo de Oro. Renacimiento y Barroco: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. Lírica: temas, formas y tendencias. Principales escuelas. Modelos narrativos en prosa. La novela. El Lazarillo. Don Quijote de la Mancha. El teatro en verso. La comedia barroca. La tragedia.
4. El Siglo de las Luces: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. - El ensayo. -Innovación y modernidad en el teatro.
5. Siglo XIX: La literatura en el contexto histórico, social y cultural. El Romanticismo. Ideas estéticas, temas y formas. Subjetividad. Lírica. El auge del yo. Narrativa. Historicismo. Las leyendas. El teatro. Don Juan Tenorio.
6. Naturalismo y Realismo. La visión literaria de la realidad. Objetivismo. Narrativa. La novela realista. La Regenta. Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a: Vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico. Reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto. Análisis de la forma y el contenido. El lenguaje literario. Intención del autor.

▲[subir]

SEGUNDO DE BACHILLERATO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar:

Se aborda fundamentalmente la capacidad de sintetizar textos orales y la capacidad del alumno de expresarse con coherencia, cohesión y adecuación en ámbitos sociales, académicos, administrativos y profesionales. Se favorece el trabajo cooperativo y la toma de decisiones en las producciones planteadas.

1. Análisis de las fronteras e intersecciones entre oralidad y escritura. Estudio, análisis y valoración crítica de la comunicación oral formal en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial y de los géneros: conferencias, mesas redondas, entrevistas de trabajo, etc.
2. Escucha, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de textos orales expositivos y argumentativos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos expositivos y argumentativos orales.
3. Síntesis oral de textos expositivos y argumentativos: uso del registro formal oral y aplicación de los recursos no verbales (entonación, dicción, control del ritmo, las pausas), evitando la recitación literal de textos memorizados, muletillas o comodines lingüísticos.
4. Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre las estrategias del proceso de elaboración de la presentación oral. Aplicación de los criterios de ordenación del contenido y de los recursos audiovisuales en las presentaciones orales de acuerdo con la tipología textual argumentativa, la intención y el auditorio (interés, importancia, lógica, cronológica, etc.).
5. Aplicación de los recursos no verbales (imagen, gestualidad, mirada, entonación, dicción, control del ritmo, las pausas, el tiempo y la duración del discurso). Selección de los argumentos adecuados a la defensa de la tesis (lógicos, de autoridad, de cantidad, de analogía, apelación a los valores compartidos, etc.).
6. Aplicación de los mecanismos de citación.
7. Uso autónomo de programas de presentación. Uso de guías, grabaciones. Evaluación, autoevaluación y coevaluación del proceso, de la aplicación de las estrategias y del producto final.
8. Conocimiento de los estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área. Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
9. Conocimiento del proceso estructurado de toma de decisiones.



10. Aplicación de las estrategias de expresión oral y recursos retóricos propios del texto argumentativo, evitando la recitación literal de textos memorizados, coloquialismos, muletillas o comodines lingüísticos.
11. Utilización de conectores discursivos que organizan, relacionan y cohesionan el contenido y las partes del discurso (para iniciar intervenciones, introducir incisos o ejemplos, etc.).

Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir

Estas habilidades son básicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Son dos instrumentos clave en la adquisición de nuevos conocimientos. Su aplicación en diversos ámbitos y la realización de proyectos de aprendizaje, de forma individual o en equipos cooperativos son esenciales en este bloque. Muchos de los textos trabajados incluyen los temas transversales del currículo. Se aborda la producción de textos del ámbito social, académico, administrativo y profesional atendiendo a las propiedades textuales.

1. Estudio y análisis de los elementos básicos de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo (cartas comerciales y de presentación, informe, memorándum, saluda, aviso, factura, instancias, reclamaciones, etc.): función comunicativa, estructura, marcas lingüísticas, recursos verbales y no verbales. Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre estrategias de comprensión lectora en la lectura, comprensión, interpretación, análisis y valoración crítica de los textos escritos del ámbito profesional y administrativo.
2. Evaluación crítica de las propiedades de un texto, relacionando las características con el sentido global y la intención del autor. Aplicación de los conocimientos sobre las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión) en la escritura de textos argumentativos del ámbito académico. Estudio de los tipos de argumentos (ejemplos, analogías, de autoridad, causales, deducciones, etc.) y de los recursos retóricos de los textos argumentativos (ironía, figuras literarias, humor, preguntas retóricas, etc.), y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos. Estudio de las propiedades (adecuación, coherencia y cohesión) de los textos del ámbito profesional y administrativo, y aplicación de estos conocimientos en la escritura de textos.
3. Uso autónomo de procesadores de textos en la escritura. Realización de proyectos de investigación académica, con imaginación y creatividad, siguiendo las fases del proceso: planificar; buscar, obtener, reorganizar y poner en común en el equipo la información de fuentes orales y escritas impresas, audiovisuales y digitales, especialmente de los medios de comunicación sociales; aplicar el proceso de escritura para la elaboración del producto final; presentar el trabajo de forma oral con apoyos audiovisuales; evaluar tanto el proceso de trabajo como el resultado conseguido. Búsqueda, localización y obtención de información en diferentes tipos de texto y fuentes documentales, en lenguas diversas, valorando críticamente y contrastando estas fuentes. Utilización autónoma de las TIC en todas las fases del proceso de elaboración de un proyecto: localizar, seleccionar, tratar, organizar y almacenar la información; crear textos escritos o audiovisuales, presentar el trabajo, con especial incidencia en las herramientas para la corrección y revisión ortográfica, gramatical y léxica. Aplicación de las normas de presentación de textos escritos en los trabajos de investigación: índice, organización del contenido en epígrafes, procedimientos de citación, notas a pie de página, bibliografía.
4. Aplicación del proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos. Aplicación de estrategias de supervisión y resolución de problemas.
5. Evaluación, autoevaluación y coevaluación del producto final y del proceso de elaboración de un proyecto para mejorar la expresión escrita.
6. Reflexión sobre la importancia de la lectura y la escritura como fuentes de información y de organización del aprendizaje y sobre la necesidad de organizar la resolución de tareas complejas.
7. Fomento del autoconocimiento, del sentido crítico, del autoconcepto positivo, de la proactividad, perseverancia y flexibilidad, de la responsabilidad y del pensamiento alternativo, causal y consecuencial. Valoración de fortalezas y debilidades y del error como oportunidad. Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación, de superación de obstáculos y fracasos. Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Adquisición de habilidades relacionadas con el liderazgo. Fomento del pensamiento de perspectiva, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad. Aplicación de estrategias de motivación y automotivación. Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario. Conocimiento

- de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
8. Uso de herramientas digitales de búsqueda en páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias en línea, bases de datos especializadas, etc. o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS) y visualización. Aplicación de estrategias de filtrado en la búsqueda de la información. Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
 9. Organización de la información siguiendo diferentes criterios. Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
 10. Diseño de presentaciones multimedia. Tratamiento de la imagen. Producción sencilla de audio y vídeo. Uso de herramientas de producción digital en la web. Conocimiento y uso de derechos de autor y licencias de publicación.
 11. Uso de técnicas de redacción de textos expositivos académicos en soporte papel o digital (planificación, investigación, originalidad y creatividad; uso de fuentes de información en papel, digitales y en línea; procedimientos de cita: bibliografía y web). Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc. Construcción de un producto o meta colectivos, compartiendo información y recursos. Utilización del correo electrónico y de módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Uso de servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc. Adquisición de hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo. Adquisición de hábitos y conductas para la comunicación y la protección del propio individuo y protección de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

En este bloque se trabaja sobre los mecanismos lingüísticos que rigen la comunicación, es decir, sistematiza la reflexión metalingüística necesaria para utilizar correctamente las destrezas lingüísticas. Se continúa, partiendo del curso anterior, el estudio de la formación del léxico español, las clases de palabras no flexivas, la oración compuesta, la importancia del español en el mundo, así como origen y formación del español de América.

1. Reconocimiento y explicación de estructuras sintácticas simples (grupos de palabras) y complejas (oración simple y compuesta: coordinada, yuxtapuesta, subordinada) y de sus nexos, así como de las funciones sintácticas que desempeñan las palabras y los grupos de palabras que las componen. Clasificación de la oración compuesta según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas (activas -transitivas -reflexivas y recíprocas- e intransitivas-, pasivas y medias) y según la actitud del hablante (modalidades oracionales).
2. Explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito, en función de la intención comunicativa (significado connotativo y denotativo). Análisis de la coherencia textual mediante la descripción y explicación de las partes temáticas constitutivas del texto, fundamentalmente expositivo y argumentativo, y de la progresión temática, distinguiendo ideas principales y secundarias, resumiendo, destacando la tesis explícita o implícita defendida por el autor, y los argumentos utilizados; así como mediante la justificación de la progresión temática y la estructura y organización estructural (analizante, sintetizante, paralelística, encuadrada, circular, etc.), en función de la intención comunicativa.
3. Aplicación del conocimiento intertextual en la realización del análisis de textos de diferentes géneros y ámbitos textuales.
4. Identificación de la tipología y funciones de categorías gramaticales (adverbio, preposiciones, conjunciones e interjecciones).
5. Explicación de los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), reconociendo el significado de afijos, especialmente de origen grecolatino; y de los procedimientos no morfológicos de formación de palabras (acortamientos, abreviaturas, siglas y acrónimos). Explicación de la transcategorización (sustantivación, adjetivación y adverbialización).
6. Análisis de la adecuación textual mediante la descripción y explicación de la tipología textual, del género y



- ámbito de uso (académico, periodístico, profesional y empresarial), del tono del discurso, de la forma de elocución, en función de la finalidad del texto y de la intención del emisor (funciones del lenguaje); así como mediante la descripción y explicación de la relación existente entre el emisor y el receptor, de las marcas lingüísticas de modalización (deixis, verbos modales, calificación y cuantificación, modalidades oracionales, complementos oracionales valorativos, procedimientos de cita, figuras literarias valorativas, humor, variación del registro, etc.) y del registro idiomático; en función de los elementos de la situación comunicativa.
7. Análisis de la cohesión textual mediante la descripción y explicación de elementos de conexión, nexos y conectores (de orden, adición, oposición, causalidad, reformulación, etc.); de mecanismos léxico-semánticos como repeticiones léxicas y relaciones semánticas (campos semánticos, asociativos, sinonimia, antonimia, polisemia y contrastes, hiperonimia e hiponimia, figuras literarias de reiteración: metáfora y metonimia, etc.); de mecanismos de cohesión gramatical como paralelismos, correlaciones, figuras literarias de reiteración (polisíndeton, concatenación, anáfora, polipote, bimetración, gradación, etc.), deixis espacial y temporal, anáforas, catáforas y relaciones del eje temporal; así como de mecanismos paralingüísticos y elementos gráficos.
 8. Reconocimiento de la situación del español en el mundo y de los orígenes históricos del español en América. Identificación de los rasgos característicos del español de América.

Bloque 4: Educación literaria

La enseñanza de la literatura española tiene como objetivo la consecución de lectores competentes. Se presenta el estudio de textos literarios que aportan conocimientos básicos sobre algunos de los hitos clave de la literatura del siglo XX.

1. Análisis e interpretación crítica de la literatura del siglo XX y de la actualidad a partir de obras narrativas, líricas, dramáticas y didácticas completas o fragmentos, en prosa y en verso, de autoría masculina y femenina.
2. Temas, personajes y tópicos universales. La literatura en el contexto histórico, social y cultural del siglo XX y de la actualidad.
3. La crisis y los artistas en el fin de siglo. Movimientos literarios finiseculares. Modernismo y 98. Siglo XX.
4. Fundamentos de la nueva literatura. Literatura arraigada y desarraigada. Literatura experimental.
5. El Novecentismo y las vanguardias. Los principales ismos europeos e hispanoamericanos.
6. Tendencias en la lírica. Poesía de entreguerras. La poesía en el exilio. Los poetas de posguerra. Poesía actual.
7. Innovación y experimentación en la narrativa. Técnicas y formas en la Península e Hispanoamérica.
8. Tradición y renovación dramática. Texto y espectáculo. Sentido del teatro actual.
9. El periodismo y el ensayo. La literatura en la actualidad. Análisis e interpretación de obras completas o fragmentos atendiendo a: - Vinculación del texto con el contexto social, cultural e histórico. - Reconocimiento de las características del género literario aplicadas al texto. - Análisis de la forma y el contenido. El lenguaje literario. Intención del autor. Tratamiento evolutivo de temas y tópicos. Relación con otras disciplinas.
10. Temas universales: el amor, la muerte, el gozo de vivir, la libertad, estereotipos femeninos, el sentido de la existencia, el juego literario y la vanguardia, el hombre en sociedad, la visión de Europa y España, etc.

▲ [\[subir\]](#)

REFUERZO DE INSTRUMENTAL: CASTELLANO. Primero y Segundo de ESO.

Los contenidos se organizan en tres bloques: *La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación*, *Conocimiento de la lengua* y *Educación literaria*. En todo caso, en la programación de la materia siempre deberá primar el enfoque práctico y funcional.

Aunque los contenidos son enunciados en el Decreto de Conselleria como una serie, en la práctica no podrán ser tratados como elementos aislados, sino simultaneándolos en las sesiones de trabajo.

- El bloque 1, *La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación*, contempla las estrategias que se



ponen en funcionamiento para activar los procesos de aprendizaje en combinación con las habilidades lingüísticas. Se pondrá una especial atención al uso y aplicación de las técnicas de búsqueda y tratamiento de la información tanto con los medios tradicionales como con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.

▪ El bloque 2, Conocimiento de la lengua, basa su organización en los procesos de observación, análisis, identificación, reconocimiento y sistematización del sistema lingüístico y sus componentes, desde la ortografía hasta las situaciones comunicativas y los factores que inciden en ellas. Todo eso con un carácter práctico y centrado en la aplicación del aprendizaje de los procesos y técnicas que se trabajan en el bloque 1.

En cuanto al conocimiento de la lengua, hay que insistir, especialmente, en la reflexión sobre las semejanzas y las diferencias entre el Valenciano y el Castellano para aclarar determinadas formas, significados y usos.

▪ El bloque 3, Educación literaria, recoge contenidos de tipo genérico referidos a la literatura. Sirven tanto para consolidar el hábito de lectura, practicar la lectura y la recreación de textos, como para sistematizar las observaciones sobre las convenciones literarias.

Hemos agrupado los contenidos de la materia en dos ejes mutuamente complementarios, cuya entidad se corresponde con su denominación: por un lado, los que se refieren a la comprensión/expresión lingüística oral; por otro, los que hacen relación a la comprensión/expresión escrita. Se podrá comprobar que existe un estrecho paralelo entre los contenidos pertenecientes a ambos ejes; tal coincidencia responde a un propósito consciente: el de tratarlos en mutua relación siempre que resulte posible, sin privilegiar uno de ellos en detrimento del otro. Estamos seguros, además, de que este planteamiento facilitará el aprendizaje y la retención de los contenidos -conceptuales, procedimentales y actitudinales- del currículo del área por parte de los alumnos.

TALLER DE REFUERZO INSTRUMENTAL 1º ESO

■ CONTENIDOS

► Bloque 1. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación

1. Las situaciones de comunicación en textos orales de carácter cotidiano o formal: Comprensión y producción de textos orales; uso de las estrategias adecuadas en situación de escucha como instrumento de aprendizaje; participación como oyente en intervenciones orales formales.
2. Comprensión de textos orales con secuencias narrativas, descriptivas, informativas y persuasivas de los medios de comunicación o de internet: captación del sentido global del texto (las ideas principales y secundarias), distinción de información y opinión; producción de este tipo de textos.
3. Uso de documentos visuales y sonoros para ampliar los aprendizajes.
4. Uso de las distintas estrategias para la comprensión lectora.
5. Uso de las estrategias adecuadas en una exposición oral formal (atención a las diferentes partes de la exposición con la ayuda de un guión).
6. Conocimiento de la estructura de los textos escritos propios del ámbito académico, social, cultural y de interrelación con el entorno y aplicación de tales conocimientos a la comprensión y composición de textos.
7. Conocimiento de los elementos básicos de los discursos narrativos, explicativos, argumentativos, descriptivos, informativos y persuasivos (estructura, sentido global, intención...) y su aplicación en la comprensión y en la producción oral y escrita.
8. Juegos motivadores con la lengua que faciliten la comprensión lectora y la memorización de textos populares y cultos.
9. Uso de estrategias para ampliar y dar sentido a los aprendizajes: los gráficos y esquemas, tablas, mapas conceptuales y otras ilustraciones.
10. Localización de la información en textos documentales (enciclopedias, diccionarios, catálogos, folletos de instrucciones...) y reelaboración de la información (síntesis, ficha, nota, esquema, mapa conceptual, resumen...).
11. Uso de las estrategias básicas en la producción de textos: planificación, redacción del borrador y evaluación y

revisión.

12. Aplicación de las normas ortográficas y tipográficas: la acentuación gráfica y el uso de los signos de puntuación y de entonación.
13. Atención en la calidad, orden, caligrafía y presentación de los textos (propios y ajenos).
14. Producción de trabajos para organizar la comunicación y para comunicar conocimientos, experiencias (los murales, informes de experimentos, investigaciones, trabajos en grupo, presentaciones multimedia).
15. Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades (normas, notas, cartas, noticias, trabajos de aula...).
16. Composición de textos de información y de opinión propios de los medios de comunicación social.
17. Uso de las tecnologías de la información y de la biblioteca de aula y de centro.
18. Valoración de la escucha, la lectura y la escritura como herramienta de comunicación, fuente de información y de aprendizaje, y como medio de organización y resolución de problemas de la vida cotidiana.

► Bloque 2. Conocimiento de la lengua

1. Análisis e identificación de las formas lingüísticas de los discursos orales y escritos y de los tipos de situaciones comunicativas (informales y formales).
2. Reconocimiento en secuencias textuales de las estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas y observación de la adecuación de los registros a la situación comunicativa.
3. Reconocimiento de los diferentes significados, equivalencias y alteraciones del significado.
4. Descubrimiento y dominio de los mecanismos y recursos lingüísticos básicos para asegurar la coherencia y la cohesión textual (causa, consecuencia, finalidad, contradicción, condición...) en el texto explicativo.
5. Sistematización de la ortografía. Uso de los signos de puntuación (para cohesionar el texto).
6. Observación de formas léxicas, ortográficas y sintácticas: utilización de pronombres y combinación de pronombres, la elipsis, la inserción, la supresión, el cambio de orden, la segmentación y la reescritura.
7. Consolidación de nociones gramaticales, léxicas, fonológicas y ortográficas adquiridas en etapas anteriores. Aplicación de estos conocimientos a la propia producción discursiva.
8. Clasificación de las palabras en primitivas, derivadas y compuestas de acuerdo con su estructura morfológica. Normas ortográficas.
9. Particularidades del léxico general de la lengua: los arcaísmos, los neologismos y los extranjerismos; las palabras homónimas y las palabras polisémicas, las locuciones y frases hechas. Estudio de sus formas, significados y ámbitos de aplicación.
10. Análisis y creación de palabras nuevas mediante la derivación (los aumentativos y los diminutivos) y la composición.
11. Observación de: las relaciones entre una palabra genérica y las palabras específicas; la familia léxica y el campo léxico; palabras sinónimas y antónimas.
12. Ampliación del dominio del vocabulario a través de la lectura, la discusión colectiva y el uso eficaz del diccionario.
13. Exploración de la estructura morfológica de las palabras: formas, significados y usos básicos en la flexión y la derivación. Aplicación a la producción discursiva propia:
 - La persona gramatical
 - Singular y plural
 - Modo imperativo, indicativo y subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
 - Tiempo verbales: pretérito imperfecto y pretérito perfecto, simple y compuesto.
14. Descubrimiento de las diferentes formas de la oración simple. Identificación de las funciones básicas (sujeto y predicado) y de los elementos que realizan estas funciones (complementos del nombre y del verbo). Papel semántico del sujeto (agente, paciente y causa).
15. Observación de fenómenos silábicos. La sílaba tónica y átona, diptongo e hiato. Separación de una palabra en sílabas. Clasificación de palabras según la sílaba tónica. Las reglas de acentuación gráfica y su aplicación (palabras monosílabas, interrogativos e hiatos). El acento diacrítico.
16. Transformación de oraciones de activa en pasiva. Construcción de los conceptos de agente y objeto.

17. Inserción, coordinación y enlace de oraciones: el paso de estilo directo a estilo indirecto en la narración y las posibilidades de su uso para expresar causa, consecuencia, finalidad o condición. 18. Reflexión sobre semejanzas y diferencias entre el valenciano y el castellano: formas, significados y usos.

19. Reflexión y valoración de la lengua como medio de enriquecimiento de los recursos lingüísticos personales en el éxito de una buena comprensión y de una expresión correcta, apropiada y genuina.

20. Aceptación, respeto y valoración positiva de las normas y convenciones lingüísticas básicas. Valoración de la calidad y efectividad de los textos propios y de los otros con respecto a la adecuación, la coherencia y la corrección.

► **Bloque 3. Educación literaria**

1. Conocimiento, identificación y lectura guiada de diferentes muestras de textos literarios: literatura tradicional oral y escrita (fábulas, leyendas, canciones populares); adaptaciones de obras clásicas o muestras de literatura actual o de literatura juvenil, del género narrativo, el teatro o la poesía.

2. Audición, comprensión y memorización de diferentes textos poéticos ajustados a la edad y de producción propia, con el ritmo, la pronunciación y la entonación adecuados.

3. Lectura comentada de poemas, relatos y obras teatrales con el conocimiento de las convenciones literarias (géneros, figuras) y de ciertos temas y motivos recurrentes.

4. Práctica de diferentes tipos de lectura con obras y textos literarios ajustados a la edad y a los intereses del alumnado: lectura silenciosa y en voz alta, lectura expresiva, escenificada.

5. Producción de textos de intención literaria: cuentos, poemas, pequeñas piezas teatrales, descripciones, cómics, redacciones,...a partir del análisis de textos modelo (historias o cuentos narrados por el profesor) y la ayuda de distintos recursos y juegos que estimulen la imaginación y la creatividad.

TALLER DE REFUERZO INSTRUMENTAL 2º ESO

■ **CONTENIDOS**

► **Bloque 1. La lengua como instrumento de aprendizaje y comunicación**

1. Los elementos de la comunicación.

2. Observación de diferencias relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales.

3. Mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. La intermediación entre interlocutores que no pueden comprenderse de forma directa.

4. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, diálogo y conversación.

5. Comprensión de noticias de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual y próximas a los intereses del alumnado.

6. Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico, la presentación de trabajos, las exposiciones orales breves y la obtención de informaciones de documentales procedentes de los medios de comunicación.

7. Exposición de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación.

8. Narración oral de hechos relacionados con la experiencia. Uso del guión, presentación clara y secuenciada, ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

9. Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico: petición de aclaraciones, propuestas, descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, intercambio de opiniones y exposición de conclusiones.

10. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

11. Conocimiento y uso de las estrategias y las normas para el intercambio comunicativo.

12. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos al alumno: instrucciones de uso, normas y avisos.

13. Comprensión de textos de los medios de comunicación: la estructura del periódico (secciones y géneros) y los elementos paratextuales. Las noticias.
14. Comprensión de textos del ámbito académico: de carácter expositivo y explicativo; las instrucciones para hacer tareas; la consulta de diccionarios, glosarios, enciclopedias y páginas web educativas.
15. Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación, incluida la manifestación de prejuicios lingüísticos.
16. Composición de textos propios de la vida cotidiana (cartas, notas, avisos,..) y de los medios de comunicación, especialmente noticias.
17. Composición, en soporte de papel y digital, de textos propios del ámbito académico: resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones.
18. Iniciación al uso del diccionario, enciclopedias, correctores ortográficos sobre textos en soporte digital y otras obras de consulta.
19. Análisis: estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones.
20. Síntesis: práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes, mapas conceptuales.
21. Utilización dirigida de la biblioteca del centro, de las bibliotecas virtuales y, en general, de las tecnologías de la información y la comunicación.
22. Presentación de la información: el tratamiento informático de textos.
23. Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte de papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (titulación, espacios, márgenes, párrafos, etc.).

► Bloque 2. Conocimiento de la lengua

1. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Uso de la norma lingüística en los escritos.
2. Observación de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales.
3. La correspondencia entre sonidos y grafías. El alfabeto y la sílaba.
4. La sílaba. Principales esquemas silábicos. Diptongos, triptongos e hiatos.
5. Nociones básicas de acentuación y puntuación. Uso de la diéresis.
6. Reconocimiento de las principales normas fonéticas.
7. Morfología: el artículo (las contracciones), el género y el número.
8. Lectura en voz alta: el enunciado. Dicción, entonación, intensidad y pausa.
9. El léxico: barbarismos y vulgarismos.
10. La estructura de la palabra.
11. Las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo (características). El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.
12. Estructura de la oración simple. La concordancia.
13. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificación del sujeto y de los complementos del verbo: necesarios o argumentales y no necesarios o circunstanciales. Comprensión de terminología sintáctica básica: oración; sujeto, verbo y complementos; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal.
14. Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo.
15. Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales: los temporales, explicativos y de orden. Algunos mecanismos de referencia interna: gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) y léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).
16. Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos: los tiempos de pretérito en la narración.
17. Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado: expresiones con valor explicativo, como la aposición, el adjetivo y la oración de relativo.

18. Distinción entre palabras flexivas y no flexivas. Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales.
19. Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos como cartas y normas.
20. Reconocimiento de los mecanismos de formación de palabras: composición y derivación.
21. Reflexión sobre semejanzas y diferencias entre el valenciano y el castellano (formas, significados y usos).

► Bloque 3. Educación literaria

1. Desarrollo de la autonomía lectora y valoración de la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo y del patrimonio cultural valenciano.
2. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.
3. El lenguaje literario. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.
4. Lectura comentada, recitación de poemas y audición de poemas musicados de nuestra tradición, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
5. Lectura comentada de relatos breves, como mitos y leyendas de diferentes culturas, reconociendo los elementos del relato literario y su funcionalidad. Reconocimiento de la función y las características de las narraciones orales.
6. Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.

■ TEMPORALIZACIÓN

- En un primer momento se enseñará al alumnado a organizarse y a desarrollar estrategias de reflexión.
- Los contenidos de los tres bloques se irán secuenciando en las tres evaluaciones teniendo en cuenta los niveles de dificultad de cada uno y las dificultades que presenten los alumnos.
- En las dos sesiones semanales se incluirán actividades de expresión y comprensión de textos orales para continuar con la comprensión lectora y sus estrategias, el conocimiento de la lengua y la educación literaria.

■ MATERIALES

- Material fotocopiado facilitado por el profesor:
 - Textos de la vida académica, social y cultural y de los medios de comunicación.
 - Textos característicos de la exposición, narración, descripción, diálogo y conversación.
 - Textos literarios: fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad, relatos breves, como mitos y leyendas de diferentes culturas, poemas y obras teatrales breves, o fragmentos.
 - Fichas para el estudio de la lengua.
- Diccionarios, periódicos, material audiovisual y digital.

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 2º ESO

Hi ha un percentatge significatiu d'alumnat d'ESO que té dificultats generals d'aprenentatge. Entre les causes principals d'aquestes es troben una falta de competència en les àrees instrumentals: la llengua i les matemàtiques. Es tracta d'alumnes amb una baixa capacitat de comprensió i expressió oral i escrita.

Aquest curs forma part d'un programa específic d'atenció a la diversitat i inclusió educativa, la finalitat del qual és que l'alumnat participant desenvolupe les competències clau i assolisca el objectius generals del curs, amb una oferta diversificada, adaptada als diferents ritmes d'aprenentatge de l'alumnat, per poder obtenir, en el futur, el títol de Graduat en Educació Secundària



L'Àmbit Lingüístic i Social és una de les àrees que s' inclouen en el 2n curs de per àmbits amb una duració de 9 hores setmanals. Aquest àmbit pretén que els alumnes aconseguisquen desenrotllar les capacitats expressades en els objectius generals de l'etapa, incidint en aquelles especialment lligades a l'adquisició de coneixements que faciliten la comprensió de la dimensió social dels éssers humans i el domini de les destreses comunicatives implicades en l'ús de la llengua, és a dir, la utilització del llenguatge com a instrument de comunicació oral i escrita, la qual contribuirà a la integració en el centre i en el sistema escolar.

L'àmbit lingüístico-social de 2n d'ESO està adreçat a l'alumnat que presenta dificultats rellevants d'aprenentatge no atribuïbles a la falta d'estudi o esforç. Així doncs, aquesta programació s'ha dissenyat prenent com a referència els continguts, objectius, criteris d'avaluació i estàndards d'aprenentatge avaluable de 2n d'ESO i realitzant-ne una adaptació.

Així, doncs, tres són les matèries que s'inclouran dins d'aquesta àrea:

- Ciències Socials: Geografia
- Valencià: Llengua i Literatura
- Llengua i Literatura Castellana

Els elements que configuren l'àmbit es presenten de la manera més oberta possible, ja que es tracta d'esprémer al màxim la potencialitat de les matèries que s'hi inclouen, perquè l'alumnat del Programa desenvolupe les seues capacitats bàsiques de manera que els dissenys curriculars no siguen un entrebanc, sinó que faciliten l'adaptació a la diversitat del grup concret.

La llengua serà la ferramenta bàsica d'aprenentatge i les Ciències Socials i la Literatura permetran presentar fets, situacions i processos que serviran com a instruments per al desenvolupament de les capacitats. Proporcionarà instruments d'anàlisi de la realitat política, econòmica i social.

L'aula es convertirà en un espai de debat i reflexió sobre els problemes i el reptes de futur que s'hi plantegen hui en la nostra societat. Ha d'obrir horitzons i suscitar interessos per preparar ciutadans i ciutadanes amb capacitat crítica i amb iniciativa.

CONTINGUTS: GEOGRAFIA I HISTÒRIA.

1. Distribució de la població a la Comunitat Valenciana, a Espanya, a Europa i al món: factors naturals i humans.
2. Dinàmica i evolució actual de la població. Factors del creixement demogràfic. Anàlisi de diferents models demogràfics, atenent el nivell de desenrotllament dels territoris seleccionats.
3. Característiques i estructura de la població (edat, sexe, activitat econòmica, etc.) segons el nivell de desenrotllament dels territoris seleccionats. Moviments migratoris actuals a Espanya, a Europa i al món. Factors de les migracions. Les seues conseqüències demogràfiques, socials, econòmiques i culturals en les zones d'eixida i en les zones d'arribada.
4. Processos de canvi i conflictes socials. Diversitat social i cultural. Desigualtats socials i econòmiques en diferents escales. Processos d'integració social.
5. Polítiques demogràfiques actuals davant de problemes com l'explosió demogràfica, el creixent consum de recursos i la producció d'aliments, l'envelliment de la població o la intensificació de les migracions.
6. L'expansió urbana actual a Espanya, Europa i al món. Localització de les principals aglomeracions urbanes. Creixement de les ciutats i processos d'ocupació de l'espai rural. Transformacions paisatgístiques
7. El procés d'urbanització i la seua relació amb els mitjans de transports i infraestructures de comunicació. Les funcions urbanes i la seua projecció en el territori: estructura de l'espai urbà atenent els diferents usos del sòl (residencial, comercial, industrial, financer, etc.).
8. La ciutat com a centre dinamitzador de l'economia i d'articulació del territori. Sistema de jerarquització urbana. El sistema urbà valencià.
9. Problemes socials actuals relacionats amb el funcionament de les ciutats: l'abastiment creixent de productes i servicis, la falta d'equipaments i la segregació social.
10. Pressió sobre el medi ambient provocada per l'expansió de les ciutats: l'empremta ecològica, la contaminació

mediambiental i la generació de residus urbans com a límits al creixement urbà.

11. Polítiques urbanes i actuacions actuals per a millorar la qualitat de vida i solucionar els problemes derivats del creixement de la població en les ciutats.
12. Nocions relatives al temps històric: duració, simultaneïtat, canvi i successió.
13. La crisi de l'Imperi Romà, les invasions germàniques i la divisió política d'occident: els regnes germànics, Bizanci i l'expansió de l'Islam.
14. La formació de les societats feudals a occident: senyors i llauradors; privilegiats i no privilegiats. El paper de l'església medieval.
15. L'expansió comercial i la recuperació de les ciutats. L'expansió militar europea: les croades.
16. El domini musulmà de l'al-Àndalus i la seua evolució (Emirat i Califat de Còrdova). L'expansió dels regnes cristians: el procés de conquesta, repoblació i colonització. El Regne de València.
17. La diversitat cultural i la seua difusió: el paper de l'Escola de Traductors de Toledo i el Camí de Sant Jaume. Les manifestacions artístiques de l'art romànic, gòtic i islàmic i el patrimoni historicoartístic.

CONTINGUTS LLENGUA I LITERATURA.

Els continguts de llengua i literatura d'aquest curs estan reflectits en l'apartat Continguts 2n ESO d'aquesta programació didàctica (pàg.7).

METODOLOGIA.

En l'àmbit lingüístic i social la **metodologia** adquireix una importància cabdal, ja que determina la seqüenciació dels continguts.

La metodologia per àmbits serveix per a:

1. Atendre aspectes importants: compromís, solidaritat i responsabilitat, ja que suposa una implicació personal en tot el procés.
2. Reforçar d'una manera pràctica els aprenentatges necessaris per a construir nous coneixements.
3. Gaudir de la satisfacció de la feina ben feta i valorada pels altres.
4. Reforçar el treball col·laboratiu i cooperatiu que fomenta la creativitat i l'esperit crític.

El que es pretén és aconseguir els mateixos objectius, adaptats a una realitat diferent i amb una metodologia distinta.

La metodologia que s'utilitza és el treball per **projectes**. Es tracta d'integrar i d'interrelacionar els objectius de les diferents matèries i, de manera globalitzadora amb una finalitat comuna: la consecució d'un **projecte final**, un treball de producció textual, oral i/o escrita al qual s'arriba a través d'una planificació acurada i d'una seqüenciació d'activitats d'aprenentatge, que responen a continguts conceptuals, procedimentals i actitudinals i a la consecució de les competències bàsiques. Es prioritza en aquest tipus d'ensenyament l'aprenentatge procedimental, el desenvolupament i adquisició de les competències clau. El contingut conceptual passa a ser una eina per dur endavant el projecte

Aquesta metodologia ajuda l'alumnat a organitzar el seu pensament, tot afavorint la reflexió, la crítica, l'elaboració d'hipòtesis i la tasca investigadora, a través d'un procés on cadascú assumeix la responsabilitat del seu aprenentatge. S'afavoreix un aprenentatge orientat a l'acció on s'integra, com hem dit adés, l'assignatura de Ciències socials i Llengua i Literatura (castellà i valencià).

L'objectiu és que, com a resultat del seu procés d'aprenentatge, l'alumnat esdevinga competent, és a dir, que tinga la capacitat d'aplicar els coneixements i les habilitats apreses per resoldre problemes i proposar solucions en diferents contextos. Aquesta capacitat és essencial per donar resposta a la demanda d'aprenentatge continuat que la societat de la informació i el coneixement reclama als seus ciutadans.

Enguany s'ha plantejat treballar l'àmbit amb **dos professors alhora dins l'aula**. Pensem que la docència compartida ajuda a tot l'alumnat. Per una banda, serà una ajuda per als que necessiten més recolzament, ja que no necessitaran eixir de l'aula i tota la classe tindrà la mateixa referència. Per al professorat també suposa un avantatge ja



que permet compartir material, maneres d'avaluar i posar en pràctica una metodologia conjunta.

Per promoure l'**aprenentatge significatiu**, que ens sembla el més adequat, cal partir dels coneixements previs de l'alumne. Així tindrà sentit allò que se'ls proposa aprendre i, posteriorment, tindrà funcionalitat, és a dir, podrà utilitzar-ho en situacions noves o en nous aprenentatges.

Perquè l'aprenentatge siga significatiu, hem tingut en compte, en el disseny de les activitats, alguns criteris que fan referència a la forma de treballar a classe:

- Es treballen les quatre habilitats lingüístiques bàsiques (entendre, parlar, llegir i escriure) d'una manera interrelacionada.
- Es dona prioritat a les estratègies d'aprenentatge, se centra en el procés de treball com a eix estructurador.
- L'alumnat treballarà per parelles o amb grups. D'aquesta manera l'alumnat assoleix un paper actiu a l'aula i desenvolupa hàbits d'aprenentatge autònom; autonomia referida a la capacitat *d'aprendre a aprendre*. També es fomentarà el *treball cooperatiu*. Es treballarà amb el *google drive* on l'alumnat anirà escrivint textos de gèneres diferents de manera conjunta, coordinada i cooperativa.
- Les activitats proposades a l'aula reflectiran situacions reals o versemblants de comunicació, de manera que les etapes del procés comunicatiu es practiquen a classe durant la realització de les activitats. Així, els alumnes poden implicar-se més, ja que tenen una motivació, hi participen lliurement i amb creativitat, s'intercanvien algun tipus d'informació i reben una avaluació de la comunicació realitzada.
- Les activitats proposades per desenvolupar els continguts seran progressives, aniran d'allò més simple (l'anàlisi de determinats aspectes d'un text) a allò més complex (producció d'un text, tot aplicant els mecanismes analitzats prèviament).
- El projecte final és una producció real, pròxima al món dels alumnes.
- El material que s'hi utilitza és obert la qual cosa permet una actualització constant del material a emprar i de les activitats a realitzar.
- És interdisciplinari i globalitzador. Els continguts estan interrelacionats en funció de l'objectiu final de producció.

El material que s'utilitzarà serà un dossier elaborat pel professorat, segons es vaja desenvolupant el projecte. Malgrat que no hi haurà llibre de text, s'ha triat com a referència.

- *Paraules i dites*¹, ed. Tabarca com a recolzament lèxic, ja que l'alumnat té un nivell molt baix de valencià.
- *Geografia e historia. 2n ESO*, ed. Vicens Vives (aula 3D).

Encara que cada alumne presenta uns trets particulars, hi ha algunes pautes metodològiques que són de caràcter general:

1. L'adquisició d'hàbits de puntualitat, quant a l'assistència i a la presentació dels treballs.
2. La previsió de la tasca diària amb la revisió de la realitzada en les sessions anteriors.
3. L'ús adequat del material necessari per a cada moment del procés.
4. L'exigència d'una conducta respectuosa envers professors, companys, materials, eines, etc.
5. Realització del quadern seguint unes pautes determinades.

7. PROJECTES.

Els projectes es van generant segons els interessos i el treball de l'alumnat cada dia. Per això, no podem realitzar una descripció exhaustiva de cadascun abans de començar el treball. Presentem, però una justificació i un breu esbós del que serà el treball als tres trimestres:

PRIMER TRIMESTRE: CONEIXEM EL PASSAT PER A CONSTRUIR EL FUTUR: 50 ANIVERSARI DEL FIGUERAS PACHECO



Enguany l'institut durà endavant el projecte interdisciplinari *Coneixem el passat per a construir el futur*. Des de l'àmbit volem participar en aquest projecte ja que enllaça molt bé amb els continguts de l'àrea d'història de segon.

Partirem del seu entorn immediat. Hauran d'elaborar, a nivell individual, una sèrie de textos que posen de manifest la seua individualitat en el grup, els seus orígens, les diferències respecte a la composició de la seua família, el lloc de procedència, el tipus d'entorn: rural o urbà, tot partint d'un treball d'investigació i recerca en el seu entorn (família, amics...). D'esta manera se'ls acostarà a l'estudi del medi físic, de l'espai humà, del moviment de la població, de la diversitat social i cultural entre les famílies...

A més, treballaran tipus de textos diferents tant en valencià com en castellà: descripcions, receptes, cançons i qualsevol document que afavorisca el resultat final.

Com a resultat es posarà en comú les dades de cada un, diferències que els fan individus iguals, però diferents i cadascú presentarà un dossier com a projecte final de trimestre.

En aquest document es podria afegir l'activitat *El meu lloc a l'univers* i una eixida per a conèixer l'entorn industrial i el rural de la ciutat d'Alacant i una altra per a visitar les actuacions urbanes per a millorar el manteniment del medi ambient.

SEGON TRIMESTRE: VIGILANTS DEL PASSAT

Aquest projecte enllaça molt bé amb els continguts d'història de segon ja que inclou l'estudi de l'edat Mitjana i l'Islam, per això hem considerat com a projecte per aquest segon trimestre un treball en grup de recerca de dades al voltant de la nostra província i els seus castells, ciutats i monuments vinculats a aquest període de la nostra història.

Els castells formen part del nostre patrimoni, són l'eix vertebrador de la Comunitat Valenciana. Alacant, conserva bona part de les fortaleses: Alacant, Sax, Castalla, Biar, Novelda, Villena... són exemples de fortaleses de tipus musulmà. Es tracta que l'alumnat connecte amb el seu passat, amb la seua història i valore el patrimoni cultural.

Igualment aprofitarem per a conèixer documents literaris de caràcter oral i escrit d'aquella època.

Com a resultat final es presentarà un mural amb els castells situats a la nostra província amb la informació més rellevant. També es realitzarà una exposició de maquetes de diferents castells medievals.

TERCER TRIMESTRE: ALACANT, MON DE TRADICIONS

De la mateixa manera que cal valorar el patrimoni cultural, pensem que és important posar en valor el patrimoni etnològic com a element d'identitat cultural i font bàsica per al coneixement de la història de la nostra ciutat, de la nostra Comunitat. És una finestra oberta al passat recent, sobre el qual es fonamenta la societat que hui coneix el nostre alumnat i que, en gran mesura, el defineix.

Per això, hem pensat realitzar un projecte sobre la etnologia a la ciutat d'Alacant. Aquest projecte estarà vinculat al que du endavant el centre amb un grup de centres europeus: *Artisans*.

Conèixer els oficis que van contribuir de forma principal a la creació de la societat alacantina actual, veure quins han sobreviscut i quins s'han desaparegut. També estudiarem els objectes i els productes que ens han arribat del passat. A més, també podem aprofitar per assabentar-nos de les tradicions, del folklore, així com de les nostres llegendes, que també formen part d'un patrimoni immaterial i ha condicionat la nostra manera de viure i de conèixer.

Com a producte final es realitzarà una exposició amb la recerca realitzada i una gravació i/o lectura per a altres cursos de les rondalles i llegendes de l'alacantí més rellevants.



1.- ASPECTOS GENERALES:

- ♦ **Materiales:** Apuntes, material audiovisual y digital que la profesora irá facilitando en su momento.
- ♦ **Lecturas:** De acuerdo con las directrices para la PAU, las lecturas obligatorias serán las siguientes:
 - *Edipo Rey*, de Sófocles
 - *Hamlet*, de Shakespeare
 - *Hedda Gabler*, de Ibsen
 - *La cantante calva*, de Ionesco
- ♦ **Actividades** extraescolares y complementarias:
 - Asistencia a montajes de danza y teatro. En el momento de cerrar la programación, hemos podido definir las siguientes actividades. Queda pendiente la posible organización de alguna más dependiendo de la programación de las salas.

OBJETIVOS:

- Asistir a espectáculos de diferentes artes escénicas (danza, teatro, títeres...)
- Tener la experiencia de ser espectadores.
- Adquirir experiencia en la crítica de espectáculos teatrales, aspecto incluido en los contenidos del curso.
- Despertar la creatividad del alumnado a través del estímulo que significa observar el trabajo escénico profesional.
- Diálogos y clases magistrales de profesionales de los distintos ámbitos del mundo del teatro y la danza.

2.- DIARIO DE CLASE: Se trata de un cuaderno en el que el alumnado deberá hacer constar un resumen de lo trabajado en clase y una reflexión sobre dicho trabajo.

3.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloque 1. Las artes escénicas y su contexto histórico.

- Estudio de los principales momentos de la historia de las artes escénicas, atendiendo a sus similitudes, diferencias y transformaciones.
- Descripción, tipología (estilos, formatos, géneros y tendencias) y función de las artes escénicas en contextos diversos (actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, tradiciones, folclore, ritos, etc).
- Influencia de las artes escénicas entre sí y con otras ramas del arte.
- Elementos comunes a las artes escénicas. La dramaticidad y la teatralidad, rito y convenciones teatrales (cuarta pared, tiempo y espacio teatral, personaje y representación, etc.).
- Análisis de las diferentes manifestaciones escénicas: teatro textual, de objetos, lírico, gestual, de calle, danza, circo, etc.
- Otras formas escénicas: Performance art (arte de acción, happening, action painting, body art) e híbridos (danza teatro, teatro circo, videodanza y otras dramatizaciones).
- Aplicación de recursos de las diferentes artes escénicas (uso de máscaras, títeres, coreografías, acrobacias, canto) y uso de la terminología propia de cada disciplina.
- Práctica de conceptos técnicos del mimo (punto fijo, bloque, empuje, etc) y la danza (movimientos estáticos, desplazamientos, giros, saltos, caídas) para ampliar el registro expresivo corporal.

Bloque 2. La expresión y la comunicación escénica.

- Potenciación de la desinhibición, la sensibilidad de contacto y la espontaneidad a través del juego dramático, el movimiento libre y la interacción y manipulación corporal en pareja o grupo.



- Ejercicios individuales y grupales de conciencia corporal (relajación, alineación, peso y impulso), y de capacidades físicas básicas (control, elongación, resistencia, velocidad, movilidad articular, equilibrio, propiocepción y coordinación) en relación con los compañeros y el espacio.
- Observación y análisis del lenguaje no verbal. Consciencia de la postura, signo y esquema corporal.
- Exploración de diferentes registros vocales mediante la imitación, el juego y el canto.
- Identificación e interiorización musical a través del cuerpo (pulsos, cambios rítmicos, armonías, canon, repeticiones, diálogos musicales).
- Práctica de la respiración, dicción, articulación y prosodia (a partir de trabalenguas en diversos idiomas, textos breves, etc).
- Fonación y proyección de la voz y su relación con el cuerpo y el movimiento.
- Trabajo con el texto. Estructura, intenciones, subtexto, palabras clave, matices, ritmo y pausas.
- Improvisaciones dramáticas partiendo de diferentes estados (nerviosismo, cansancio, ebriedad.), emociones e intensidades.
- Improvisaciones dancísticas grupales y por parejas atendiendo a las cualidades de movimiento, uso dinámico del espacio y la escucha propia y colectiva.
- Gusto por la observación y el análisis de los roles sociales y las personalidades y conductas, para la construcción de roles y personajes por encima de tópicos y clichés.
- Exploración y desarrollo de recursos plásticos para la construcción del personaje: caracterización e indumentaria

Bloque 3. La interpretación en las artes escénicas.

- Presentación de las principales teorías de la interpretación (Stanislavski, Meyerhold, Grotowski, distanciamiento-Brecht, Actor's Studio) y aplicación en la escena de algunos de sus recursos interpretativos (memoria emocional, subtexto, partitura interpretativa, intención, acción-reacción, acción física, imagen animal, etc.)
- Diferencias interpretativas de los diferentes géneros (comedia y drama, y sus variantes) y códigos (naturalista, expresionista, absurdo, etc.).
- Los estilos dancísticos y especialidades académicas de la danza (Danza Clásica, Contemporánea, Española y Flamenco y otras danzas populares y urbanas) atendiendo a sus diferencias y similitudes así como a su repertorio de elementos fundamentales (técnicas, pasos y tendencias).
- Interpretación de secuencias de movimiento y breves coreografías codificadas utilizando los factores de movimiento (peso, flujo, espacio y tiempo).
- Análisis de la escena a partir de la situación y la acción, y del conflicto, objetivos, estrategias y circunstancias dadas de los personajes.
- Recursos y estilos literarios utilizados. Técnicas de memorización.
- Trabajo sobre la naturalidad en los gestos, movimientos y acciones, y la implicación orgánica del cuerpo y la voz.
- Reconocimiento del propio potencial expresivo. El riesgo en la creación, los clichés, tópicos y convencionalismos.

Bloque 4. La representación y la escenificación.

- Conocimiento de las diferentes áreas de trabajo (área técnica, estética, creativa y de producción) y reparto de tareas para el diseño de un montaje escénico.
- Técnicas organizativas y de gestión de recursos personales, materiales y temporales aplicadas a un proyecto escénico.
- Fomento de la autonomía y responsabilidad individual hacia la cooperación, participación e interacción con el



- grupo y el entorno, aceptando las diferencias de gustos y criterios, y expresando opiniones de forma asertiva.
- Secuenciación práctica de un proyecto escénico. De la idea inicial o texto a la representación final.
- Aplicación de técnicas creativas para la generación de diferentes materiales (escenas, coreografías, audios, vídeos, etc) haciendo uso del pensamiento divergente, la imaginación y la innovación.
- Uso de recursos literarios y/o dramáticos (forma y contenido, sincronía y diacronía, contraste, sorpresa y giro dramático).
- Prácticas de producción y dirección de escena.
- Conocimiento básico de las partes de un teatro y de sus elementos técnicos mediante la visita a un teatro del entorno.
- Disposición para la correcta organización de los ensayos, conociendo sus fases (creación/interpretación, fijación y repetición), tipología y objetivos, y gestionando el tiempo disponible de manera eficaz.
- La representación final como culminación del proceso de trabajo. La experiencia ante el público general.

Bloque 5. La recepción de espectáculos escénicos.

- Aspectos básicos del proceso de recepción.
- Análisis crítico y debate de los espectáculos escénicos atendiendo a los signos escénicos: estéticos, interpretativos y creativos (clasificación de Kowzan), así como al contenido o mensaje. Búsqueda de información complementaria a la recepción escénica.
- Debate sobre el concepto, tipologías y función del público en el hecho escénico. Disfrute y valoración de la experiencia escénica.
- Elaboración de juicios críticos y argumentos acerca del papel de las artes escénicas en la vida.
- Interés por promover el conocimiento y difundir las obras escénicas, como parte del patrimonio español y universal.
- Interés por conocer y comprender otras culturas y tendencias artísticas.

Bloque 6. Transversal y común.

- Estrategias de comprensión oral: activación de conocimientos previos, mantenimiento de la atención, selección de la información; memorización y retención de la información.
- Tipos de texto: descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial narrativos.
- Planificación de textos orales
- Prosodia. Uso intencional de la entonación y las pausas.
- Normas gramaticales
- Propiedades textuales de la situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
- Respeto en el uso del lenguaje.
- Situaciones de interacción comunicativa (conversaciones, entrevistas, coloquios, debates, etc.)
- Estrategias lingüísticas y no lingüísticas: inicio, mantenimiento y conclusión; cooperación, normas de cortesía, fórmulas de tratamiento, etc.
- Respeto en el uso del lenguaje.
- Glosario términos conceptuales del nivel educativo.
- Estrategias de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura.
- Tipos de texto. Lectura y escritura de textos argumentativos, descriptivos, instructivos, expositivos y de manera especial narrativos.
- Estrategias de expresión escrita: planificación, escritura, revisión y reescritura.
- Formatos de presentación



- Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales (signos de puntuación, concordancia entre los elementos de la oración, uso de conectores oracionales, etc.)
- Propiedades textuales en situación comunicativa: adecuación, coherencia y cohesión.
- Respeto en el uso del lenguaje.
- Estrategias de búsqueda y selección de la información
- Procedimientos de síntesis de la información
- Procedimientos de presentación de contenidos
- Procedimientos de cita y paráfrasis.
- Bibliografía y webgrafía.
- Imaginación y creatividad
- Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autoconcepto positivo. Proactividad.
- Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. Resiliencia, superar obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad.
- Proceso estructurado de toma de decisiones.
- Responsabilidad
- Pensamiento alternativo.
- Pensamiento causal y consecucional.
- Sentido crítico.
- Pensamiento medios-fin
- Pensamiento alternativo
- Estrategias de planificación, organización y gestión de proyectos. Selección de la información técnica y recursos materiales.
- Proceso estructurado de toma de decisiones. Calibrado de oportunidades y riesgos.
- Estrategias de supervisión y resolución de problemas.
- Evaluación de procesos y resultados.
- Valoración del error como oportunidad.
- Habilidades de comunicación.
- Estudios y profesiones vinculados con los conocimientos del área.
- Autoconocimiento de aptitudes e intereses.
- Proceso estructurado de toma de decisiones.
- Asunción de distintos roles en equipos de trabajo. Liderazgo.
- Pensamiento de perspectiva
- Solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.
- Estrategias de motivación y automotivación.
- Técnicas de escucha activa
- Diálogo igualitario.
- Conocimiento de estructuras y técnicas de aprendizajes cooperativo.
- Responsabilidad y sentido ético.
- Herramientas digitales de búsqueda y visualización.
- Búsqueda en blogs, wikis, foros, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line, bases de datos especializadas o mediante la sindicación de fuentes de contenidos (RSS), etc.
- Estrategias de filtrado en la búsqueda de la información.
- Almacenamiento de la información digital en dispositivos informáticos y servicios de la red.



- Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.
- Organización de la información siguiendo diferentes criterios.
- Uso de las herramientas más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con la finalidad de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, etc.
- Compartir información y recursos; y construir un producto o meta colectivo.
- Correo electrónico.
- Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje. Servicios de la web social como blogs, wikis, foros, etc.
- Hábitos y conductas en la comunicación y en la protección del propio individuo y de otros de las malas prácticas como el ciberacoso.
- Análisis del público destinatario y adaptación de la comunicación en función del mismo.
- Hábitos y conductas para filtrar la fuente de información más completa y compartirla con el grupo.
- Realización, formateado sencillo e impresión de documentos de texto.
- Diseño de presentaciones multimedia.
- Tratamiento de la imagen.
- Producción sencilla de audio y vídeo.
- Herramientas de producción digital en la web.
- Derechos de autor y licencias de publicación.

LITERATURA UNIVERSAL (1º BACHILLERATO):

Unidades didácticas. Contenidos y secuenciación:

1er. Trimestre

1. Las literaturas en la antigüedad.

- 1.1 El mito en la formación de los poemas homéricos.
- 1.2 Los poemas homéricos: argumento y características.
- 1.3 Los grandes poetas latinos: Virgilio, Horacio, Ovidio.
- 1.4 La Biblia: libros y repercusión literaria.

Lectura: Sófocles: *Edipo Rey*, Cátedra.

2. Formación literaria de la conciencia europea (hacia el Renacimiento).

- 2.1 La épica medieval.
- 2.2 La poesía de los trovadores.
- 2.3 El mundo medieval en un libro: *Divina comedia*.
- 2.4 La prosa narrativa: El Decamerón y otras colecciones de relatos.

Lectura: Dante, *Divina comedia* («El Infierno», cantos I-VIII) Espasa Calpe

2º Trimestre

3. La entrada en la Edad Moderna.

- 3.1 La lírica petrarquista en el Renacimiento y el Barroco.
- 3.2 Teatro clásico francés.
- 3.3 El teatro Isabelino: Shakespeare.
- 3.4 Cervantes y los orígenes de la novela moderna.



Lectura: *Hamlet*, Espasa Calpe / Vicens Vives.

4. Ilustración, revolución romántica, contestación realista.

- 4.1 Ilustración y Neoclasicismo.
- 4.2 Romanticismo europeo.
- 4.3 La salida del Romanticismo: la novela realista y naturalista.

Lectura: Flaubert, *Madame Bovary*, Alianza / Proa.

3er Trimestre

5. Crisis finisecular y siglo XX: Poesía y teatro.

- 5.1 Simbolismo y modernidad poética: autores más relevantes.
- 5.2 El espíritu de la vanguardia: el Surrealismo.
- 5.3 Reacción contra el teatro clásico: teatro épico y del absurdo.

Lectura: Baudelaire, *Las flores del mal* («*Spleen e ideal*»), Cátedra

6. La novela del siglo XX

- 6.1 Renovación narrativa de principios de siglo XX: Kafka, Proust, Joyce, Thomas Mann.
- 6.2 La novela estadounidense: la «*Generación perdida*»
- 6.3 La narrativa hispanoamericana: el realismo mágico.

Lectura: Kafka, *La metamorfosis*, Alianza.

▲[subir]

LIBROS DE TEXTO

- 1º de ESO: Salvador Gutiérrez, Remedios Luna, Desirée Pérez y Joaquín Serrano, *Lengua y Literatura 1*. Ed. Anaya, 2015.
- 2º de ESO: Salvador Gutiérrez, Remedios Luna, Desirée Pérez y Joaquín Serrano, *Lengua y Literatura 2*. Ed. Anaya, 2016.
- 3º de ESO: Salvador Gutiérrez, Remedios Luna, Desirée Pérez y Joaquín Serrano, *Lengua y Literatura 3*. Ed. Anaya, 2015.
- 4º de ESO: Salvador Gutiérrez, Remedios Luna, Desirée Pérez y Joaquín Serrano, *Lengua y Literatura 4*. Ed. Anaya, 2016.
- 1º de BACHILLERATO:
 - Juan Antonio Millón Villena, Francisca Sánchez Pinilla y Amparo Ricós Vidal, *Lengua Castellana y Literatura*. Ed. Sansy, 2015. Proyecto Argos.
 - Ricardo Lobato Monchón y Ana Lahera Forteza, *Literatura universal. Inicia Dual*, Edit. Oxford, 2015.
- 2º de BACHILLERATO:
 - Coordinación Lengua: Amparo Ricós y coordinación Literatura: Francisca Sánchez Pinilla, *Lengua Castellana y literatura*. Ed. Sansy, 2016. Proyecto Argos.



LIBROS DE LECTURA:

ESO:

Primero:

- 1ª Evaluación: *Cuento de Navidad*, de Charles Dickens. Editorial Vicens Vives.
- *El asesinato de la profesora de lengua*, de Jordi Sierra i Fabra. Editorial Anaya.
- 2ª Evaluación: *Mitos griegos*, de Maria Angelidou. Editorial Vicens Vives.
- 3ª Evaluación: *Joan el cendrós*, de Carles Alberola. Editorial Bruño.

Segundo:

- Lectura y análisis tres obras literarias, una por cada trimestre. Sin embargo, en este nivel el profesorado establecerá las lecturas para cada agrupación dependiendo del nivel de comprensión escrita, madurez individual e intereses personales. Además, se intentará diseñar horas lectivas específicas para lectura y tareas específicas de comprensión, análisis y reflexión, sobre todo en el primer trimestre.

Tercero:

- 1ª Evaluación: *Finis Mundi*, de Laura Gallego de. Editorial SM.
- 2ª Evaluación: *La Celestina*, de Fernando de Rojas. Edit. Anaya.
- 3ª Evaluación: *Lazarillo de Tormes*, Edit. Vicens Vives. Colección Clásicos adaptados.

Cuarto:

- 1ª Evaluación: *Leyendas*, de G.A. Bécquer. Edit. Anaya, Clásicos a medida.
- 2ª Evaluación: *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca, Edit. Cátedra.
- 3ª Evaluación: *Marina*, de Carlos Ruiz Zafón. Edit. Planeta.

BACHILLERATO:

- **Primero :**

Castellano. Lengua y literatura I:

1ª evaluación: *El Quijote I*, Ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados

2ª evaluación: *El Quijote II*, Ed. Vicens Vives, Clásicos adaptados.

3ª evaluación: *Fuenteovejuna*, Lope de Vega, Editorial Edelvives. /

La vida es sueño, de Calderón de la Barca.

Literatura universal:

1ª evaluación: *Edipo rey*, de Sófocles, Ed. Cátedra.

2ª evaluación: *Hamlet*, de W. Shakespeare, Espasa Calpe o Vicens Vives.

3ª evaluación: *La metamorfosis*, de Fran Kafka, Ed. Alianza.

- **Segundo:**



Castellano. Lengua y literatura II:

- 1ª Evaluación: *Poesía selecta*, de Federico García Lorca. Edición de Prieto de Paula. Editorial Sansy.
- 2ª Evaluación: *Historia de una escalera*, de Antonio Buero Vallejo. Editorial Vicens-Vives.
- 3ª Evaluación: *Entre visillos*, Carmen Martín Gaité. Ed. Espasa-Calpe. Colección Austral.

▲ [subir]

— **Objetivos**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

Las **capacidades** que deben conseguir desarrollar los alumnos de esta materia en esta etapa educativa, y que, a su vez, son instrumentales para lograr los generales de la ESO son las siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar el valenciano y el castellano para expresarse oralmente y por escrito, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas, y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
4. Reconocer las diversas tipologías de los textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral, así como el uso correcto de los mismos.
5. Utilizar el valenciano y el castellano para adquirir nuevos conocimientos, para buscar, seleccionar y procesar información de manera eficaz en la actividad escolar y para redactar textos propios del ámbito académico.
6. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
7. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todas y todos los españoles y para las ciudadanas y ciudadanos de los países de habla castellana, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
8. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
9. Comprender y valorar, a partir del conocimiento de la realidad sociolingüística, la necesidad de recuperar un uso normalizado del valenciano, símbolo de identidad cultural y medio irrenunciable para entender la realidad del entorno y acceder al patrimonio cultural propio.
10. Analizar los diferentes usos sociales del valenciano y del castellano para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Apreciar las posibilidades que ofrece el valenciano, lengua propia de la Comunitat Valenciana, como vehículo



de comunicación y de vertebración.

12. Conocer los principios fundamentales de la gramática del valenciano y del castellano, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
13. Aplicar con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, tanto en valenciano como en castellano.
14. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Aprender sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
15. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
16. Conocer y distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y las autoras y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos representativos de las literaturas de las lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana.
17. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.
18. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y de las nuevas tecnologías.
19. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA EN LA ESO

En el siguiente cuadro se resume la relación entre las distintas competencias clave y los objetivos específicos de "Castellano: Lengua y Literatura" para los cuatro cursos de la etapa:

COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA en la ESO
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19
Conciencia y expresiones culturales	6, 7, 8, 14, 15, 16 y 17
Competencia digital	1, 4, 5, 13, 14, 17, 18 y 19
Aprender a aprender	2, 5, 7, 12, 13, 14 y 17
Sociales y cívicas	2, 3, 4, 6, 7, 10, 15 y 17



Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	2, 3, 6, 7, 8, 10, 13, 14, 15, 17 y 19
Lectura	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19
Matemática y en ciencia y tecnología	13

Concretando más lo dicho anteriormente, respecto a nuestra asignatura, ¿cómo se relacionan los objetivos y contenidos de nuestra área con la adquisición y desarrollo de las distintas competencias básicas por parte del alumno?:

▪ La materia de Lengua castellana y Literatura parece vinculada, sobre todo, a la **Competencia lingüística** -en los bloques de contenidos 1 (*Comunicación oral: escuchar y hablar*), 2 (*Lectura y escritura*) y 3 (*Conocimiento de la lengua*)- y a la **Competencia conciencia y expresión cultural** -en el bloque 4 (*Educación literaria*)-. Tiene asimismo una estrecha y obvia relación con la **Competencia lectora**. Además, se relaciona también directamente con la **Competencia para aprender a aprender**, pues el acceso al saber y la construcción de conocimientos se realiza fundamentalmente a través del lenguaje, y con la **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad.

▪ Igualmente, desde esta área se debe contribuir al fomento de las **Competencia sociales y cívicas**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA EN LA ETAPA DEL BACHILLERATO:

1. Profundizar en la acción educativa, para proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
2. Capacitar al alumnado para acceder a la educación superior.
3. Dotar al alumnado de una formación y unos conocimientos generales en relación con las competencias de carácter más transversal; junto con una preparación especializada, en el marco de la modalidad, y en su caso vía, de Bachillerato elegida.
4. Consolidar buenas prácticas que favorezcan un buen clima de trabajo y la resolución pacífica de conflictos, así como las actitudes responsables y de respeto por los demás.
5. Consolidar una escala de valores que incluya el respeto, la tolerancia, la cultura del esfuerzo, la superación personal, la responsabilidad en la toma de decisiones por parte del alumnado, la igualdad, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia de género.
6. Potenciar la participación activa y democrática del alumnado en el aula y en el centro, así como en el ejercicio de derechos y obligaciones.
7. Desarrollar metodologías didácticas activas e innovadoras que incluyan el uso de métodos y técnicas de investigación por parte del alumnado para aprender por sí mismo, el trabajo autónomo y en equipo, la aplicación de los aprendizajes en contextos reales, y el uso sistemático de las tecnologías de la información y la comunicación.
8. Basar la práctica docente en la formación permanente del profesorado, en la innovación educativa y en la evaluación de la propia práctica docente.
9. Elaborar materiales didácticos orientados a la enseñanza y el aprendizaje basados en la adquisición de



competencias.

10. Emplear el valenciano, el castellano y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, valorando las posibilidades comunicativas de todas ellas.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS EN EL BACHILLERATO

Comunicación lingüística	Nuestra área de conocimiento contribuye en su propia esencia a la adquisición de esta competencia mediante el trabajo de las destrezas básicas de la lengua (hablar, escuchar, leer y escribir) y de la reflexión metalingüística.
Competencias sociales y cívicas	La enseñanza de la lengua contribuye a dotar al alumno de estrategia de comunicación interpersonal, al uso de un lenguaje no discriminador, cortés que favorezca la convivencia social y ciudadana. Por otra parte, el trabajo continuo con textos de los medios de comunicación favorece una visión crítica del mundo en el que vive.
Conciencia y expresiones culturales	La enseñanza de la literatura contribuye a conocer, comprender, apreciar y valorar las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y patrimonial y despertar en el alumnado su interés por la vida cultural, el patrimonio cultural y artístico.
Competencia digital	La enseñanza de la lengua y la literatura en la actualidad debe tener presente los cambios producidos en los nuevos soportes para la lectura y la escritura mediante las TIC y la generación de entornos virtuales lo que supone una modificación de las destrezas básicas. El conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas es necesario para el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.
Competencia matemática y en ciencia y tecnología	La enseñanza-aprendizaje de la reflexión metalingüística, fundamentalmente trabajados en los bloques de sintaxis, junto a los análisis rítmicos empleados en la descripción del lenguaje literario, suponen una labor de conceptualización y abstracción en la que se consolida la adquisición de la competencia matemática.
Aprender a aprender	Si tenemos presente que el lenguaje en sí es el instrumento por el que el alumno accede tanto al conocimiento de las cosas como al conocimiento sobre los propios procesos de aprendizaje, y al desarrollo de la destreza de regular y controlar el propio aprendizaje que se lleva a cabo mediante la integración de rúbricas de evaluación, todos los bloques de contenido de la asignatura desarrollan técnicas y estrategias que favorecen el conocimiento de los procesos mentales que desarrollan las personas cuando aprenden.
Sentido de iniciativa y espíritu	El estudio de los ámbitos de uso incide en la selección de estrategias comunicativas por parte del alumno que le obligan a tomar conciencia de la situación en la que se debe intervenir. Por lo tanto, el discente debe saber elegir,



emprendedor	planificar y gestionar las destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto en situaciones que favorecen el desarrollo de la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre mediante el desarrollo de destrezas o habilidades como la capacidad de análisis; la capacidad de planificación, organización, gestión y toma de decisiones; la capacidad de adaptación al cambio y resolución de problemas; la negociación efectiva; la habilidad para trabajar, tanto individualmente como dentro de un equipo; la participación, la capacidad de liderazgo y delegación; el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad; la autoconfianza, la evaluación y la autoevaluación.
--------------------	--

▲ [subir]

— Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN EL PRIMER CURSO DE LA E.S.O.

1. PROJECTES

L'aprenentatge basat en projectes, és la metodologia que més s'addiu al treball per àmbits. És per aquest motiu que des de l'àmbit lingüístic proposem la realització de 3 projectes que es duran a terme en cada una de les avaluacions. La seua realització dependrà del ritme d'aprenentatge del grup-classe i de les característiques, singularitats i necessitats de cada grup en concret. Tenint en compte que l'heterogeneïtat és una característica comuna de les nostres classes, així com la impossibilitat de compartir material entre l'alumnat, aquests dos factors determinaran la realització d'un projecte global, o la realització de diferents projectes més a petita escala al llarg del trimestre com: elaboració d'una línia del temps, entrevistes, xicotets treballs de recerca i investigació, realització de cartells, panells i/o murals, miniquests, exposicions fotogràfiques, visites virtuals a museus, etc. La situació d'excepcionalitat que vivim durant aquest curs 2010-2021, fa que comencem des dels projectes més simples als més complexos.

Els projectes proposats que poden realitzar-se són els següents:

Amb la a!

lo donna

La volta al món en una classe

2. ORGANITZACIÓ I ESTRUCTURA DELS PROJECTES

L'organització i l'estructura són elements fonamentals en l'Aprenentatge Basat en Projectes, ja que en determinen l'ordre i la seqüenciació d'activitats i ajuden l'alumnat a seguir el camí definit. Organitzarem els projectes en les següents fases:

1) Punt de partida. En aquesta primera fase s'introdueix el tema del projecte i realitzarem una avaluació prèvia sobre el que coneixen els alumnes sobre la temàtica.



- 2) Formació d'equips. Els equips vénen marcats pel lloc on els alumnes estiguen asseguts a classe, ja que no es poden canviar de lloc.
- 3) Definició del projecte. Es descriu l'objectiu que es pretén assolir i el producte al qual volem arribar. S'enuncien els objectius d'aprenentatge i les rúbriques d'avaluació.
- 4) Organització i planificació. Abans de començar el projecte, cada alumne haurà d'assumir un rol dins del seu equip. Es defineixen les sessions de treball, les tasques a realitzar i els terminis de lliurament de les diferents tasques i activitats.
- 5) Recerca d'informació. En aquesta fase els alumnes hauran d'investigar, buscar informació, recordar el que ja coneixen i aprenent nous continguts que necessitaran per a l'elaboració del projecte.
- 6) Anàlisi i síntesi. En aquesta fase els membres del grup comparteixen les seues idees i coneixements, contrasten opinions i resolen problemes en consens mitjançant presa de decisions.
- 7) Taller/Producció. És la fase d'aplicació. Els alumnes posen en pràctica els coneixements adquirits i dissenyen, fabriquen i configuren el seu projecte.
- 8) Presentació del projecte. Una vegada finalitzada la fase de producció, els alumnes presentaran el seu projecte als seus companys.
- 9) Avaluació i Autoavaluació. A més de l'avaluació dels professors, els alumnes poden desenvolupar el seu esperit d'autocrítica i reflexió. A més, tindran l'oportunitat de realitzar crítiques constructives als seus companys.

3. SEQÜENCIACIÓ I TEMPORALITZACIÓ DELS PROJECTES

La seqüenciació i temporalització aproximativa de cada projecte es troba desenvolupa a l'annex I. Els projectes es van generant segons els interessos i el treball de l'alumnat cada dia. Per això, no podem realitzar una descripció exhaustiva de cadascun abans de començar el treball. Presentem, però una justificació i un breu esbós del que serà el treball als tres trimestres.

Un projecte de treball comença amb una idea inicial de producte final, consensuat entre el professorat que forma l'equip de docents de l'àmbit en el nivell. En este cas, el producte final, i la consegüent selecció de tasques, està consensuat pel professorat que treballa en 1r d'ESO, en les assignatures de Valencià, Castellà i Geografia i Història, durant el curs 2020-2021. Esperem que aquests projectes que naixen aquest curs, es vagen enriquint i modificant en els cursos posteriors, amb la substitució d'uns professors per altres i amb la depuració de les tasques. Per tant, el projecte, com tots els projectes de treball es troba en evolució constant.

1a AVALUACIÓ: Projecte AMB LA A!

Els alumnes simularan el popular programa de televisió "Pasapalabra", concretament la mítica prova final del concurs, on s'ha d'endevinar una paraula que comence o que continga una vocal en concret d'entre totes les de l'alfabet. A partir del contingut d'història estudiat durant la primera avaluació, els alumnes hauran d'elaborar de manera individual dues preguntes diferents sobre una lletra en concret, una en castellà i una en valencià. D'aquesta manera, englobem de manera coherent i cohesionada el contingut treballat en les tres matèries que componen l'àmbit, ja que treballem el contingut d'història (prehistòria, Mesopotàmia i Egipte), valencià (l'alfabet, categories gramaticals i la descripció) i de castellà (tipus de substantius, l'adjectiu. Aquest projecte s'ampliarà amb la realització de diferents microprojectes, com l'elaboració d'una línia del temps.



2a AVALUACIÓ: Projecte IO DONNA

Els alumnes elaboraran una revista sobre les dones més importants del període històric estudiat en aquesta segona avaluació: Grècia i Roma. Cada alumne haurà de realitzar bé un article d'opinió, una crònica, una entrevista a algun professor/a ... i aprofitarem d'aquesta manera l'estudi i el treball de les diferents tipologies textuais treballades en castellà i valencià (els textos expositius, els textos periodístics, etc) . Es tractarà que cada alumne aporte informació sobre alguna dona rellevant d'aquest període, fet que ens servirà per reflexionar sobre el paper de la dona al llarg de la història i que posarem de manifest aprofitant la data del 8 de març quan commemorarem el Dia Internacional de la Dona.

3a AVALUACIÓ: Projecte LA VOLTA AL MÓN EN UNA CLASSE

A partir de la segona meitat de la tercera avaluació, els alumnes elaboraran mural 3D entre tot el grup classe on exposaran els diferents continguts estudiats al llarg de la tercera avaluació en les tres àrees que conformen l'àmbit i on reflexionaran sobre la importància de cuidar i respectar el planeta. El canvi climàtic no és només una qüestió de la que parla la comunitat científica, sinó que repercuteix a tota la societat. Des de la infància s'ha de conèixer aquest greu problema que amenaça el planeta i cal saber com contribuir a la seua mitigació. A més, estudiarem la geografia i els llocs més emblemàtics i característics d'aquestes zones, per tal que tinguen un coneixement ample i profund del medi que els envolta i desenvolupen una adequada sensibilitat per la cura i protecció del medi ambient, sense oblidar la flora i fauna característica. No deixarem de banda la Comunitat Valenciana i treballarem de la mateixa manera clima, vegetació, lloc emblemàtics, etc.

4. AVALUACIÓ

Els instruments per avaluar que s'hi utilitzarà seran els següents:

- Observació de l'alumnat, és a dir, realització del seguiment del seu treball diari a l'aula: la realització dels exercicis, les intervencions orals, la participació, etc. Aquestes estes observacions s'anoten al full de seguiment individual de cada l'alumne.
- Quadern de l'alumne. L'alumnat té, des del començament de curs els criteris de com han de confeccionar el quadern. S'hi reflectirà les anotacions i apunts confeccionats a partir de les explicacions del professor/a, els treballs individuals i els exercicis escrits derivats del desenvolupament de les activitats a l'aula.
- Treballs en grup. Es valoraran tenint en compte la divisió del treball, la coordinació de tasques, els continguts i la qualitat de la presentació.
- Treballs escrits i orals:

- a) Analitzar les produccions dels alumnes.
- b) Resums
- c) Activitats en classe (problemes, exercicis, respostes a preguntes, etc.)



- d) Produccions escrites
- e) Treballs monogràfics
- f) Avaluar les exposicions orals dels alumnes
- g) Posades en comú
- h) Realitzar proves específiques objectives
- i) Exposició d'un tema, en grup o individualment
- j) Resolució d'exercicis.

- Lectures.

b. AVALUACIÓ DEL PROJECTE

En l'Aprenentatge Basat en Projectes, l'avaluació va més enllà d'una prova de coneixements on els alumnes demostren allò que han après. Amb la metodologia ABP, emprarem una avaluació formativa que ens permetrà ser conscients de l'avanç de l'aprenentatge durant el desenvolupament del projecte.

Quant a les eines d'avaluació, a més de les ja esmentades, utilitzarem altres mecanismes que ens permetran avaluar altres competències. Aquests són:

- Diari d'aprenentatge. Es tracta d'una ferramenta per la reflexió i l'anàlisi. S'hi recull tot allò que succeeix a l'aula, mitjançant descripcions i interpretacions. Amb aquesta ferramenta, l'alumne pren consciència del seu propi procés d'aprenentatge.
- Rúbriques. Les rúbriques són un mecanisme d'avaluació transparent, mitjançant el quals els alumnes de primera mà sobre què se'ls avaluarà.
- Portfoli. El portfoli recull tot el material elaborat pels alumnes durant l'elaboració del projecte (diari d'aprenentatge, activitats realitzades, etc.)
- Avaluació i autoavaluació. Autoavaluació de l'alumnat. És una eina imprescindible per tal que l'alumnat siga conscient del seu paper al procés d'ensenyament-aprenentatge. S'utilitzaran rúbriques com a eines d'avaluació i d'autoavaluació, que seran anticipades a l'alumne com a instrument de treball previ a l'avaluació.

Les rúbriques corresponents a l'avaluació de cada ítem, es troben desenvolupades a l'annex I.

La **qualificació** s'establirà segons els criteris següents:

Proves escrites: 40%

Projecte: 30%

Quadern, treball classe i llibre de lectura: 20%

Participació i actitud: 10%

Tot i que la qualificació (el resultat acadèmic que apareix en l'expedient) de cadascuna de les matèries que integren l'àmbit es consignarà per separat, l'avaluació de l'àmbit lingüístic es realitzarà de manera globalitzada, com hem comentat anteriorment, d'acord amb la consecució dels objectius del nivell dins l'etapa i de l'adquisició de les



competències clau.

▲[subir]

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN EL SEGUNDO CURSO DE LA E.S.O.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
 - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
 - 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas
 - 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
 - 1.5. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
 - 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
 - 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda de ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)
 - 2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
 - 3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
 - 3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
 - 3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
 - 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
 - 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
 - 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
 - 6.1. Realiza presentaciones orales.
 - 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
 - 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
 - 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
 - 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
 - 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
 - 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
 - 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
 - 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
 - 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
 - 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
 - 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
 - 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
 - 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.
 - 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
 - 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
 - 1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
 - 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
 - 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
 - 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
 - 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
 - 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
 - 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...



3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
 - 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
 - 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
 - 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
 - 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
 - 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
 - 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
 - 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
 - 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
 - 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
 - 6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
 - 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
 - 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
 - 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
 - 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
 - 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
 - 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
 - 1.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
 - 1.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
 - 2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

- 3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - 4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
 - 4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
 - 5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
 - 6.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
 - 6.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
 - 7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
 - 7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
 - 7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
 - 8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
 - 9.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
 - 9.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
 - 9.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
 - 10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
 - 10.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
 - 11.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

Bloque 4. Educación literaria



1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
 - 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
 - 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
 - 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
 - 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente con diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
 - 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
 - 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
 - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
 - 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
 - 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
 - 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
 - 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
 - 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

▲[subir]

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN EL TERCER CURSO DE LA E.S.O.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
 - 1.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
 - 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - 1.3. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - 1.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
2. Comprender el sentido global de textos orales.



2.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

2.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

2.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.

4.1. Realiza presentaciones orales.

4.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

4.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula.

4.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

4.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

5.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

5.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

5.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

5.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.3. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.4. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo o desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

5.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando distintos tipos de argumento, imitando textos modelo.

5.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

6.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

6.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

6.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

6.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.



- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
 - 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
 - 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
 - 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
 - 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
 - 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
 - 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
 - 8.2. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
9. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
 - 9.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos.
 - 9.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
 - 10.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
 - 10.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Bloque 4. Educación literaria

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
 - 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
 - 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.
 - 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
 - 2.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la

literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

3. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

3.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

▲[subir]

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN EL CUARTO CURSO DE LA ESO

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.

1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.



3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.

3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...), mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.

7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.

7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.

7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.

7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.

1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.

1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando su comprensión plena y detallada.

1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis.

1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.

2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición...), la organización del contenido y el formato utilizado.

2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.

2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.

2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.

2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...

3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.

5.2. Redacta borradores de escritura.

5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

- 5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
- 5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
 - 6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
 - 6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.
 - 6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.
 - 6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión, y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.
 - 6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.
 - 6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.
 - 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
 - 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
 - 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
 - 7.4. Conoce y utiliza herramientas de la tecnología de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
 - 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
 - 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.
 - 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
 - 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
 - 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.
 - 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
 - 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
 - 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.

6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.

6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.

6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales, respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.

6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo



que lee o ve.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.

5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.

6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ETAPA:

Por acuerdo del Departamento, durante la etapa de Secundaria Obligatoria se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

Instrumentos de valoración	Primer ciclo de ESO (1º y 2º)	Segundo ciclo de ESO (3º y 4º)
Exámenes y controles	50 % de la calificación	70 % de la calificación
Trabajos / Lecturas	20 % de la calificación	10 % de la calificación
Cuaderno de clase	20 % de la calificación	10 % de la calificación
Actitud ante la asignatura	10 % de la calificación	10 % de la calificación

Los instrumentos de evaluación considerados por el Departamento de Lengua y Literatura castellana se relacionan o vinculan especialmente con las competencias básicas de la siguiente manera:



- - Sobre “Exámenes y controles”: Este instrumento de evaluación en nuestro Departamento está vinculado directamente con las competencias básicas Comunicación lingüística, Cultural y artística y Lectura.
- - Sobre “Actitud ante la asignatura”: Este instrumento de evaluación está especialmente relacionado con las competencias básicas Social y ciudadana, Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal.
- - Sobre “Trabajos / Lecturas”: Este instrumento de evaluación se relaciona directamente con las Competencias básicas Tratamiento de la información y competencia digital y Lectura.
- - Sobre “Cuaderno de clase”: Este instrumento de evaluación se vincula directamente con las Competencias básicas Aprender a aprender y Autonomía e iniciativa personal.

* En las pruebas ordinaria final de curso (en el caso de haber perdido el derecho de evaluación continua) y extraordinaria, el examen –con las características señaladas en los procedimientos de evaluación- será el único instrumento de valoración para recuperar la materia hasta entonces no superada. Por ello, estas pruebas suponen, en cada caso, el 100% de la calificación.

*La evaluación individual de las competencias básicas se llevará a cabo una vez por trimestre. Se realizará por observación directa del proceso de aprendizaje de los alumnos mientras trabajan actividades propias de la asignatura. Para realizar dicha valoración en las tres evaluaciones trimestrales del alumno el profesor utilizará una escala cualitativa (en tres niveles: bajo, medio y alto), que luego ponderará según el porcentaje del baremo señalado anteriormente en los instrumentos de evaluación.

- Sobre las LECTURAS:
Se le proporcionará al alumno un listado de lecturas de referencia. De dicho listado se seleccionará una lectura obligatoria por trimestre y las restantes se ofrecerán como optativas.
Este listado de lecturas no será cerrado, puesto que podrá ser ampliado a lo largo del curso, según las características y necesidades que presente cada curso.
- Sobre el CLUB DE LECTURA:
Se valorará positivamente (con una puntuación extra de hasta 1 punto en el apartado de “trabajos / lecturas” la asistencia y participación en cualquiera de los dos Clubes de Lectura (de 1º y 2º ESO o de 3º, 4º ESO y 1º Bachillerato).
- Además del CLUB DE LECTURA, se valorará positivamente la participación en cualquier otra actividad realizada durante el curso, como puede ser la confección de un PERIÓDICO.
- Sobre el CUADERNO de CLASE:
Aspectos formales y de contenidos que deberán ser considerados para su valoración en todos los cursos de la ESO.
El CUADERNO DE CLASE es un instrumento muy valioso dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, en él se deben recoger todas las informaciones que ayudarán al alumno a construir los objetivos planteados a principio de curso. Por ello, es muy importante que dicho cuaderno esté convenientemente elaborado y sea la base para el estudio.
En líneas generales los requisitos básicos de un cuaderno son:
 1. Orden: con un índice que organice las actividades en parcelas diferentes (la correcta organización de los materiales resulta imprescindible). Es muy útil que los rótulos de los subapartados sean homogéneos y estén muy bien marcados y destacados, con el fin de que queden delimitados los distintos contenidos, y así evitar mezclas y confusiones.
 2. Limpieza y buena presentación: cada hoja llevará en número de página, la caligrafía será legible y cuidada, se señalarán los márgenes y rotulación adecuados, los párrafos se indicarán con el “sangrado”; en fin, el aspecto



general deberá ser de aseo y esmero.

3. Autocorrección: se deberá efectuar una constante autorrevisión de los escritos, utilizando para ello rotuladores en rojo o subrayadores. [Se aprende de los errores: la evolución positiva en el aprendizaje se conseguirá si se perciben los errores y se rectifican]. Este proceso de autocorrección (borradores y versión final) debe constar en el cuaderno.
 4. Claridad y corrección en la expresión: habrá que cuidar la ortografía y redacción de las distintas actividades.
 5. Completo: las actividades se deberán llevar al día (conviene fecharlas), evitando retrasos y lapsus en las tareas.
- Es importante señalar que el CUADERNO es una herramienta y fuente fundamental para el aprendizaje y posterior evaluación del alumno, pues en él se observa el esfuerzo diario, las ansias de superación, el interés por la materia, la evolución en el aprendizaje.... Las revisiones por parte del profesor se realizarán periódicamente y sin necesidad de avisos previos. Siempre deberá estar a punto. Es imprescindible que el cuaderno sea un instrumento personal de trabajo, por ello la evidencia de "copia" de las actividades de otro compañero será considerada de forma negativa y reprochable.

Por todo lo anterior, resulta obvio indicar que la realización de tareas (contenido y forma) reflejadas en el cuaderno de clase será objeto de evaluación por el profesor a lo largo de todo el curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA ETAPA

La valoración ponderada de los *instrumentos de evaluación* (exámenes/controles, actitud ante la asignatura, trabajos en general, lecturas, cuaderno de clase) para determinar las notas en cada una de las tres evaluaciones en que está organizado el curso ya ha sido indicada en el apartado anterior

Observación.- Si a lo largo de cada período de evaluación del curso se falta a un examen o prueba, será imprescindible justificar la causa para poder realizarlo posteriormente.

Dentro de los criterios de calificación, figuran los criterios de corrección ortográfica:

- En Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de ESO cada falta ortográfica significará una reducción de nota de 0'20 puntos y el error de tildes descontará 0'10.
- En el primer ciclo, el criterio de corrección ortográfica será progresivo, es decir, se aplicará en su totalidad al final de cada curso.
- Por errores ortográficos se podrá descontar un máximo de dos puntos en el ejercicio.
- Se podrá descontar hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación formal (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía,...).
- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en alguna de las propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical), se podrá descontar hasta un punto.
- Si la valoración del texto producido por el alumno es positiva (ortografía, expresión y presentación) se podrá incrementar hasta un punto.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

A partir de un texto, el alumno contestará a una serie de preguntas relacionadas con:

1. Comprensión y expresión escrita.
2. Cuestiones teóricas o prácticas relacionadas con Lengua y/o Literatura.
3. Cuestiones morfológicas.
4. Cuestiones sintácticas.
5. Cuestiones ortográficas.

▲[subir]

MATERIAS OPTATIVAS EN LA ESO

▲[subir]

REFUERZO DE INSTRUMENTALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. PRIMERO DE ESO

■ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los otros.
2. Expresarse de forma oral para transmitir hechos, conocimientos y opiniones o para llevar a cabo las diferentes funciones comunicativas, utilizando un vocabulario preciso y una estructura coherente.
3. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.
4. Interpretar e integrar las ideas propias con las contenidas en los textos, comparando y contrastando informaciones diversas, y mostrar la comprensión a través de la lectura en voz alta con la entonación y la fluidez adecuadas.
5. Narrar, explicar, describir, resumir y exponer opiniones e informaciones en textos relacionados con situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada, adecuada, relacionando los enunciados entre sí, usando de forma habitual los procedimientos de planificación y revisión de los textos así como las normas gramaticales y ortográficas y teniendo cuidado con la caligrafía, el orden y la presentación.
6. Utilizar estrategias de lectura y de escritura para planificar trabajos, localizar y recuperar información, realizar inferencias, esquemas, y resumir los textos leídos reflejando la estructura y las ideas principales y secundarias.
7. Usar las bibliotecas, videotecas, etc. y comprender los mecanismos y procedimientos de organización y selección de obras y otros materiales. Colaborar en la atención y mejora de los materiales bibliográficos y otros documentos disponibles en el aula y en el centro.
8. Comprender y utilizar la terminología gramatical y lingüística propia del curso en las actividades de producción y comprensión de textos.
9. Usar las técnicas (enumeración, referencia, aclaraciones, paráfrasis, comparación, clasificación, etc.) que despliegan las estrategias de aprendizaje aplicadas a contenidos de las áreas no lingüísticas para construir conocimientos, procesar información y exponer conclusiones y resultados por medio de textos orales y escritos.
10. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los grandes tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.
11. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diccionarios especializados y obras de consulta diversas, en el marco de breves trabajos de investigación. Iniciarse en el uso de los procesadores de textos para aplicarlos a trabajos sencillos, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, etc.).

■ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al tratarse de una materia fundamentalmente procedimental las normas de calificación de la misma serán:

- 30% Trabajos.
- 30% Actividades de control.

- 20% Cuaderno.
- 20% Actitud.

REFUERZO DE INSTRUMENTALES: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. SEGUNDO DE ESO

■ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Captar las ideas esenciales y las intenciones de textos orales, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, y reproducir el contenido en textos orales o escritos. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
2. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática; reconocer las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
3. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso. Identificar los elementos de la comunicación.
4. Hacer uso de la mediación para asegurar el éxito de la comunicación oral y escrita. Actuar como intermediario entre los interlocutores que no pueden comprenderse de manera directa.
5. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y del ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en televisión y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
6. Narrar oralmente, de manera ordenada, clara y bien estructurada, experiencias vividas, partiendo de un plan o guión previo; seguir un orden lógico en la presentación de informaciones y argumentos; adecuar el lenguaje utilizado al contenido y a la situación comunicativa, con la ayuda de medios audiovisuales; mantener la atención del receptor.
7. Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos expositivos, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal.
8. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en que se reflejen tanto las informaciones principales y los puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
9. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto. Aplicar técnicas de organización de ideas, como esquemas jerárquicos o mapas conceptuales.
10. Narrar, exponer y resumir en soporte de papel y digital; usar el registro adecuado; organizar las ideas con claridad; enlazar los enunciados en secuencias lineales cohesionadas; respetar los criterios de corrección gramatical y ortográfica; valorar la importancia de planificar y revisar el texto.
11. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
12. Conocer una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso. Conocer y aplicar correctamente las normas de acentuación vigentes. Conocer la estructura de la oración y las diferentes clases de oraciones.
13. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria. Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad, reconocer los elementos estructurales básicos, los grandes tipos de recursos lingüísticos y emitir una opinión personal.
14. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diccionarios especializados y obras de consulta diversas, en el marco de trabajos monográficos. Utilizar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, CD-ROM, etc.).



■ CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Al tratarse de una materia fundamentalmente procedimental las normas de calificación de la misma serán:

- 30% Trabajos.
- 30% Actividades de control.
- 20% Cuaderno.
- 20% Actitud.

ÀMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO. 2º ESO

AVALUACIÓ.

Quan es planifica un projecte, sovint pensem a fer activitats per arribar a un producte final, però mentre es du a terme el projecte hi ha aprenentatge i, per tant, cal ajudar els alumnes a autoregular-se, a corregir-se mentre fan les activitats, per ser conscients del que aprenen.

Haurem d'avaluar el procés. Això implica saber quin és el punt de partida inicial i quin és el procés de l'alumne per millorar i això és l'avaluació formativa. És una avaluació per saber on i per què hi ha errades i com es pot millorar, individualment o en grup.

Per saber el punt de partida realitzarem una avaluació diagnòstica o inicial. Serà el punt de partida i permetrà conèixer els problemes o mancances de principi de curs per veure l'evolució i els avanços. No vol dir que siga una prova, potser mitjançant algun escrit, qüestionari...

També durem un seguiment diari. Consistirà en l'observació directa en classe: l'actitud, la participació, els hàbits de treball. També serà molt important el treball diari a l'aula (individual o en grup), el quadern... A l'alumnat d'aquests grups és fonamental dur un seguiment diari, ja que l'hàbit de treball, generalment, és mínim.

Serà fonamental el *feedback* amb l'alumnat. En tot moment ha de saber com avança el seu aprenentatge. Aprendre de les errades serà fonamental per avançar. I el professorat serà clau, funcionarà com a guia per a conduir a bon port a l'alumnat.

En aquest tipus de grup, les proves no seran una ferramenta per a avaluar-los, ja que sabem des del començament que en grups amb dificultats especials, comprovar que no saben fer determinades coses, no els ajuda, tot el contrari. El que cal comprovar és els alumnes són competents en els aprenentatges i valorar-los al final del procés. No valorarem el producte, sinó el procés.

Per avaluar-los utilitzarem les rúbriques. Són útils per als aprenents perquè saben en tot moment què se'ls avaluarà, què se'ls demana i se'ls dona, alhora, un grau d'autonomia que els beneficia. A més, les rúbriques contempen la diversitat.

CRITERIS DE QUALIFICACIÓ

La qualificació s'establirà segons els criteris següents:

- Treball diari a classe: 20%
- Treballs: 20%
- Exposicions orals: 20%
- Proves: 10%
- Realització deures: 10%
- Quadern: 10%
- Interés, participació, puntualitat: 10%

ACTIVITATS COMPLEMENTÀRIES



Per les característiques del grup és fonamental planificar diferents **activitats fora de l'aula**, ja que els motiva cap a l'aprenentatge i poden contribuir a la millora del rendiment escolar. Per això hem programat diferents activitats, però sempre avaluable, amb objectius clars, que desenvolupen les competències claus.

Entre les activitats que hem programat estan:

- Visita al Castell de Santa Bàrbara i al castell de San Fernando.
- Visita Pous de Garrigós.
- Eixida per visitar les torres de vigia medievals de l'horta.
- Visita a diferents museus relacionats amb oficis tradicionals:
- Museu de l'espart a Crevillent.
- Museu de la palma i museu etnogràfic a Elx.
- Taller de ceràmica a Agost.
- Taller de fogueres. Ciutat d'Alacant.
- Visita fàbriques de gelat i xocolata.

Segons les ofertes de la ciutat (cine, teatre, exposicions...) i els interessos de l'alumnat, anirem afegint-ne alguna més.

FOMENT DE LA LECTURA

Els hàbits lectors de l'alumnat que integra aquest curs és mínim. Cada vegada costa més motivar l'alumnat per la lectura. Estan acostumats a les pantalles o, simplement, no els interessa. Per això ens hem plantejat dur endavant un **pla de foment de la lectura**.

Ens agradaria poder engrescar l'alumnat amb lectures, que desenvoluparen un hàbit lector, per això intentarem introduir lectures divertides i senzilles.

Entre els llibres que llegirem destaquem:

- MARTORELL, Joanot, *Tirant lo Blanc* (capítols del còmic)
- FALCONES, Idelfonso, *La catedral del mar*, ed. Bromera. (Còmic)
- ALBEROLA, Carles, *Joan el cendrós* ed. Bromera
- CATURLA, Joaquim, *Rondalles de l'alacantí*, ed. Marfil

Portarem a terme entre d'altres les actuacions següents:

- Lectures adequades a cada curs tenint en compte l'edat de l'alumnat.
- Activitats de comprensió lectora.
- Manipulació de textos literaris.
- Potenciació de l'ús de la biblioteca.
- Lectura en veu alta en classe.

Per les característiques de l'alumnat el treball de **comprensió lectora** serà fonamental, ja que l'èxit de dur endavant el projecte i/o el curs en dependrà.

Realitzarem un **treball específic de millora de la comprensió lectora** com a reforçament tècnic per augmentar la competència comunicativa de l'alumnat.

La comprensió lectora és una competència bàsica en l'àmbit lingüístic i social, al mateix temps que és transversal en totes les àrees i fonamental en la vida diària. És la base fonamental de l'àrea i, per això, estarà present en totes les classes.

L'alumne amb exercicis específics haurà de practicar tècniques per a millorar tant l'habilitat lectora com la comprensió escrita.

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA. SEGUNDO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BL1.1. Describir las características fundamentales de los principales estilos, formatos y tendencias escénicas a través de distintas fuentes, y diferenciar los ámbitos profesionales de las artes escénicas, y su función en contextos diversos.
BL1.2. Aplicar recursos expresivos de los diferentes estilos escénicos en la creación de pequeñas producciones y materiales, dramáticos y coreográficos, y argumentar acerca de sus posibilidades como medio de expresión de sensaciones, sentimientos e ideas.

BL2.1. Aumentar la conciencia y memoria corporal, la concentración y la desinhibición, así como las capacidades expresivas vocales y corporales, a partir de sus posibilidades iniciales.
BL2.2. Improvisar individualmente y en grupo escenas libres y pautadas, haciendo un uso adecuado de la técnica vocal y corporal para la recreación de personajes y la asunción de diferentes roles dramáticos.

BL3.1. Investigar sobre las posibilidades expresivas y recursos de las principales teorías, géneros y códigos de la interpretación, y aplicarlos en diversas prácticas escénicas.
BL3.2. Aumentar la confianza en sus propias habilidades y recursos interpretativos y expresivos, y arriesgar en sus propuestas más allá de los clichés y los convencionalismos.

BL4.1. Responsabilizarse de las tareas pertinentes a un área de trabajo dentro de un proyecto de creación escénica, y contribuir a la organización del grupo mostrando un comportamiento tolerante y superando inhibiciones y obstáculos comunicativos.
BL4.2. Distinguir las fases y procesos de un proyecto escénico, y planificar las tareas identificando las responsabilidades de los equipos de trabajo y respetando las propuestas ajenas.

BL5.1. Analizar con actitud reflexiva y espíritu crítico, todo tipo de textos dramáticos y espectáculos escénicos utilizando diversas fuentes de información, y comentar los textos expresando sus opiniones.
BL5.2. Definir, a partir de la propia experiencia, el papel del público en el acto escénico y sus tipologías, y hacer propuestas que las incluyan y promuevan la interacción.

BL6.1. Interpretar textos orales del nivel educativo procedentes de fuentes diversas utilizando las estrategias de comprensión oral para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.
BL6.2. Expresar oralmente textos previamente planificados, del ámbito personal, académico, social o profesional, con una pronunciación clara, aplicando las normas de la prosodia y la corrección gramatical del nivel educativo y ajustado a las propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.
BL6.3. Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio.
BL6.4. Reconocer la terminología conceptual de la asignatura y del nivel educativo y utilizarla correctamente en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional.
BL6.5. Leer textos de formatos diversos y presentados en soporte papel y digital, utilizando las estrategias de comprensión lectora del nivel educativo para obtener información y aplicarla en la reflexión sobre el contenido, la ampliación de sus conocimientos y la realización de tareas de aprendizaje.

BL6.6. Escribir textos del ámbito personal, académico, social o profesional en diversos formatos y soportes, cuidando sus aspectos formales, aplicando las normas de corrección ortográfica y gramatical del nivel educativo y ajustado a las



propiedades textuales de cada tipo y situación comunicativa, para transmitir de forma organizada sus conocimientos con un lenguaje no discriminatorio.

BL6.7. Buscar y seleccionar información en diversas fuentes de forma contrastada y organizar la información obtenida mediante diversos procedimientos de síntesis o presentación de los contenidos; para ampliar sus conocimientos y elaborar textos del ámbito personal, académico, social o profesional y del nivel educativo, citando adecuadamente su procedencia.

BL6.8. Gestionar de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL6.9. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos, adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades, evaluar el proceso y el producto final y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL6.10. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo, analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con sus propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL6.11. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL6.12. Buscar y seleccionar información, documentos de texto, imágenes, bandas sonoras, vídeos, etc. a partir de una estrategia de filtrado y de forma contrastada en medios digitales como redes sociales, banco de sonidos, páginas web especializadas, diccionarios y enciclopedias on-line o bases de datos especializadas, etc., registrándola en papel de forma cuidadosa o almacenándola digitalmente en dispositivos informáticos y servicios de la red.

BL6.13. Colaborar y comunicarse para construir un producto o tarea colectiva filtrando y compartiendo información y contenidos digitales seleccionando las herramientas de comunicación TIC, servicios de la web social y entornos virtuales de aprendizaje, aplicar buenas formas de conducta en la comunicación y prevenir, denunciar y proteger a otros de las malas prácticas como el ciberacoso.

BL6.14. Crear y editar contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web para una mejor comprensión de los contenidos trabajados, conociendo cómo aplicar los diferentes tipos licencias.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para facilitar este proceso de evaluación, en cada una de las unidades programadas se recoge una actividad final de evaluación acorde con los objetivos de la unidad y del área, seguida de una relación de criterios, que le sirven al estudiante para autoevaluarse y, en consecuencia, tener conciencia de los logros y dificultades del proceso. Con estos procedimientos, se puede compaginar la autoevaluación y la coevaluación, si se considera la evaluación conjunta por parte de los compañeros de las actividades, de manera que se favorezca la participación activa de todos los miembros, con la evaluación del docente.

Además se contará con los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación de la actitud y de la participación del alumno en clase.
- Realización de tareas individuales
- Participación e implicación en trabajos cooperativos.
- Exposiciones orales y escritas con recursos TIC.
- Autonomía en el trabajo.



- Correcciones a partir de las revisiones del trabajo realizado.
- Competencia lingüística y textual adecuada a la etapa educativa.
- Competencia literaria adecuada al currículo de bachillerato.
- Pruebas orales y escritas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se fundamentará en la valoración de:

- La actitud personal y la actividad de participación y cooperación en las actividades de clase, tanto colectivas como individuales.
- La realización de tareas requeridas en su momento y la superación de los respectivos controles y/o actividades de las lecturas
- Se realizarán también exámenes escritos donde se valorarán tanto la asimilación de los conocimientos teóricos como las destrezas adquiridas.
- Porcentajes que se aplicarán en cada uno de los elementos de la evaluación:
 - Trabajo en clase (diario) 40%
 - Análisis de espectáculos 10%
 - Exámenes 40%
 - Propuesta escénica 10%
- Como acuerdo general del Departamento de Lengua y Literatura castellana, se asume que la correcta, coherente y adecuada expresión de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota se vería afectada negativamente. Nos remitimos a los criterios de calificación de bachillerato para este punto.
- La evaluación del curso será continua asumiendo que los contenidos de la 1ª evaluación se acumulan (y recuperan) en la 2ª y todos los del curso en la 3ª. De esta manera, se obvia la recuperación de la 1ª y 2ª evaluación, ya que esos contenidos se incluyen en evaluaciones posteriores.
- **La nota media del curso apto puede ser mejorada**, mediante un trabajo final hasta un 10%, siempre y cuando el trabajo esté aprobado y esa nota sea superior en un punto a la media del curso.
- El alumnado con evaluación negativa podrá presentarse a la **prueba extraordinaria** de la materia no superada que el centro organizará según el calendario marcado por la dirección.
- Aquellos exámenes y trabajos que sean devueltos a los alumnos, deberán ser conservados por ellos durante el curso.
- Las fechas de entrega y presentación de los distintos ejercicios y pruebas serán consensuadas. En el caso de que no exista la posibilidad de consenso, decidirá el profesor, tomando la decisión más adecuada para el grupo. **No se admitirá retraso en la entrega en ningún caso.**

▲ [\[subir\]](#)

PRIMERO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estos criterios, referidos tanto a la adquisición de conceptos como de procedimientos y actitudes, son los siguientes:

1. Analizar oralmente y por escrito textos (orales, escritos e icónico- verbales) pertenecientes a diferentes situaciones de comunicación, teniendo en cuenta la función social que ejercen, la tradición cultural en que se inscriben y los valores que transmiten, señalando las ideas principales y las secundarias, y aportando una opinión personal.
2. Realizar, de forma oral, una exposición académica sobre un tema, planificándola previamente y adoptando la



estrategia comunicativa adecuada.

3. Elaborar breves trabajos críticos a partir de la consulta de fuentes de diverso tipo e integrar su información en textos de síntesis, que presenten los datos principales y los distintos puntos de vista, sus relaciones y la perspectiva propia, utilizando los procedimientos de documentación y tratamiento de la información propios del ámbito académico.
4. Componer textos escritos expositivos y argumentativos sobre temas literarios o lingüísticos.
5. Reconocer y utilizar, en la interpretación de textos y en la regulación de las propias producciones, los conocimientos sobre las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados.
6. Discernir los componentes básicos y la estructura del léxico del castellano y del valenciano y analizar críticamente los mecanismos de incorporación de elementos fónicos, morfosintácticos y léxicos como consecuencia de las relaciones entre las lenguas.
7. Distinguir las diferentes lenguas constitucionales de España, especialmente de la Comunidad Valenciana.
8. Conocer, identificar y analizar en actividades discursivas diversas las actitudes sociolingüísticas que se manifiestan, así como las diferentes causas que puede tener, en una situación de contacto de lenguas.
9. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de la historia literaria del castellano (desde sus inicios al siglo XX) utilizando los conocimientos sobre las formas literarias y los distintos períodos, movimientos y autores.
10. Manejar los recursos informáticos básicos y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para facilitar este proceso de evaluación, en cada una de las unidades programadas se recoge una actividad final de evaluación acorde con los objetivos de la unidad y del área, seguida de una relación de criterios, que le sirven al estudiante para autoevaluarse y, en consecuencia, tener conciencia de los logros y dificultades del proceso. Con estos procedimientos, se puede compaginar la autoevaluación y la coevaluación, si se considera la evaluación conjunta por parte de los compañeros de las actividades, de manera que se favorezca la participación activa de todos los miembros, con la evaluación del docente:

- Observación de la actitud y participación del alumno en clase.
- Realización de tareas individuales.
- Participación e implicación en trabajos cooperativos.
- Exposiciones orales y escritas con recursos TIC
- Autonomía en el trabajo. Realización actividades Centro Virtual
- Correcciones a partir de las revisiones del trabajo realizado.
- Competencia lingüística y textual adecuada a la etapa educativa.
- Competencia literaria adecuada al currículo de bachillerato
- Pruebas orales y escritas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se fundamentará en la valoración de:

- La actitud personal y la actividad de participación y cooperación en las actividades de clase, tanto colectivas como individuales.
- La realización de tareas requeridas en su momento (10 % en el régimen de diurno / 20 % en el régimen de



nocturno)) y la superación de los respectivos controles y/o actividades de las lecturas (10%). Será imprescindible que el alumno/a realice estas actividades y supere satisfactoriamente estas pruebas que ratificarán que las obras programadas se han leído.

- Junto a estos instrumentos de control, ocupan un lugar destacado y central las pruebas escritas periódicas y trabajos (80% en el régimen de diurno / 70 % en el régimen de nocturno)), donde se valorarán tanto la asimilación de los conocimientos teóricos como las destrezas lingüísticas adquiridas.
- En cada una de las pruebas escritas se valorará tanto la asimilación de los conocimientos teóricos como las destrezas lingüísticas adquiridas.
 - Cada pregunta tendrá señalado su valor junto al enunciado.
 - Cuando una pregunta se componga de subapartados, el valor de aquélla se dividirá por el número de estos (salvo indicación en contrario).

- Como acuerdo general del Departamento de Lengua y Literatura castellana, se asume que la correcta, coherente y adecuada expresión de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota se vería afectada negativamente. Más concretamente:

- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en cualquiera de las propiedades textuales -adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica -, y en la presentación formal del texto producido por el alumno se podrá disminuir la calificación final del ejercicio hasta un máximo de 2 puntos.
- Si, por el contrario, la valoración global de la producción escrita del alumno es muy positiva, podrá incrementarse la calificación final del ejercicio hasta 1 punto.

De manera más concreta:

- Con respecto a la ortografía, se aplicará el criterio de rebajar la calificación 0,25 puntos por cada error ortográfico que afecte a grafías y se descontará 0,15 puntos por cada falta ortográfica que afecte a las tildes. [Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en la prueba].
- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en alguna de las propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical), o expresión en general, se podrá descontar hasta un (1) punto.
 - La limpieza, orden y buena presentación del escrito (márgenes, sangrado, encabezado, limpieza, etc.) son necesarios en cada una de las actividades que se realicen; de no ser así, se podrá penalizar globalmente -con una deducción de hasta 0.5 puntos- la valoración general de los escritos producidos.
 - Por otra parte, si la valoración del texto producido por el alumno es positiva (ortografía, expresión y presentación) se podrá incrementar hasta un punto.

▲[subir]

SEGUNDO DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación en el Bachillerato, además de tener un carácter continuo y formativo ha de poseer un carácter diferenciado, según lo establecido en el artículo 30.3 del Real Decreto 1105/2014 y en el Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell.

La evaluación continua presupone una actitud por parte del alumno de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y las dificultades evidenciadas en este desarrollo de la actividad.

Requiere también el ejercicio de pruebas orales y escritas que le permitan sistematizar los conocimientos, verbalizarlos con coherencia, cohesión y adecuación y entrenarse para el ejercicio de acceso a la universidad o cualquier otra prueba de carácter académico o laboral en el que ha de desarrollar y demostrar las competencias y los

conocimientos adquiridos a lo largo de las distintas etapas educativas.

El trabajo en el aula, el desarrollo de las actividades individuales y grupales y las diferentes pruebas individuales permitirán comprobar y evaluar la adquisición de los objetivos programados y las dificultades evidenciadas. La superación de estos objetivos y dificultades permitirá la evaluación positiva final del alumno y la promoción del mismo.

Señalamos a continuación los criterios de evaluación previstos para los diferentes bloques de contenidos y las unidades en las que estos pueden ser observados y evaluados. En los bloques de contenido y en las programaciones de aula se especifican mediante qué actividades se trabajan y evalúan estos criterios:

BL1.1. Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico y publicitario, profesional y empresarial, utilizando las estrategias de comprensión oral y las técnicas de retención de la información para extraer y sintetizar el contenido, oralmente o por escrito; relacionando todos los aspectos globales del discurso, interpretándolo de manera crítica y utilizando alternativas inclusivas a ideas discriminatorias.

BL1.2. Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, el contenido y la situación comunicativa, sobre temas de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, el léxico técnico adecuado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de expresión oral del nivel educativo.

BL1.3. Buscar y seleccionar información sobre los entornos laborales, profesiones y estudios vinculados con los conocimientos del nivel educativo; analizar los conocimientos, habilidades y competencias necesarias para su desarrollo y compararlas con las propias aptitudes e intereses para generar alternativas ante la toma de decisiones vocacional.

BL2.1. Describir, con el metalenguaje adecuado, las propiedades textuales de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y administrativo, analizando los elementos formales y de contenido con ayuda de guías y la reflexión dialogada, resumiendo el contenido, relacionando estas características expresivas con el sentido global del texto.

BL2.2. Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos expositivos y argumentativos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita.

BL2.3. Escribir textos del ámbito profesional y administrativo, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, aplicando los conocimientos sobre las características de cada género textual y las estrategias del proceso de producción escrita.

BL2.4. Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, describiendo acciones, recursos materiales, plazos y responsabilidades para conseguir los objetivos propuestos; adecuar el plan durante su desarrollo considerando diversas alternativas para transformar las dificultades en posibilidades; evaluar el proceso y el producto final; y comunicar de forma creativa los resultados obtenidos con el apoyo de los recursos adecuados.

BL2.5. Realizar proyectos de investigación académica con sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo (con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios) o de la actualidad que generan opinión, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito argumentativo adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, y que respeta las normas de presentación de trabajos escritos.

BL2.6. Gestionar con autonomía de forma eficaz tareas o proyectos, hacer propuestas creativas y confiar en sus posibilidades, mostrar energía y entusiasmo durante su desarrollo, tomar decisiones razonadas asumiendo riesgos y responsabilizarse de las propias acciones y de sus consecuencias.

BL2.7. Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético.

BL2.8. Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada, editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicios de la web y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de

forma segura y responsable.

BL3.1. Identificar la tipología y funciones de las categorías gramaticales no flexivas para usar correctamente la lengua y explicar los procedimientos de formación de palabras, atendiendo al significado de los principales prefijos y sufijos, especialmente aquellos que proceden del latín y griego, y a la transcategorización para, aplicando los conocimientos adquiridos, enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.

BL3.2. Analizar sintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión y expresarse y redactar, con corrección y propiedad de forma oral y escrita.

BL3.3. Explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones del discurso oral o escrito, en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen, para interpretarlo adecuadamente; así como hacer un uso connotativo o denotativo de la lengua, de forma progresivamente autónoma, para enriquecer el vocabulario activo y mejorar la producción de textos.

BL3.4. Analizar las propiedades textuales y la intertextualidad mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para interpretar y valorar discursos orales y escritos; y aplicar los conocimientos obtenidos para mejorar la expresión oral y escrita.

BL3.5. Explicar la situación del español en el mundo y los orígenes del español en América, identificando sus rasgos característicos para valorar la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural y la importancia del español como lengua en el mundo.

BL4.1. Reconocer la evolución diacrónica y cultural de las tendencias, autores y obras de los grandes movimientos literarios del siglo XX analizando críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina; y realizar trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos.

BL4.2. Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos de la literatura del siglo XX a la actualidad, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos.

BL4.3. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura, realizando una investigación previa que incluya la consulta de diversas fuentes y exponiendo las conclusiones con rigor, claridad y coherencia, adoptando un punto de vista crítico y personal, utilizando las TIC para obtener información veraz y citando las fuentes consultadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para facilitar este proceso de evaluación, en cada una de las unidades programadas se recoge una actividad final de evaluación acorde con los objetivos de la unidad y del área, seguida de una relación de criterios, que le sirven al estudiante para autoevaluarse y, en consecuencia, tener conciencia de los logros y dificultades del proceso. Con estos procedimientos, se puede compaginar la autoevaluación y la coevaluación, si se considera la evaluación conjunta por parte de los compañeros de las actividades, de manera que se favorezca la participación activa de todos los miembros, con la evaluación del docente.

Además se contará con los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación de la actitud y de la participación del alumno en clase
- Realización de tareas individuales
- Participación e implicación en trabajos cooperativos
- Exposiciones orales y escritas con recursos TIC
- Autonomía en el trabajo. Realización de actividades en el Centro Virtual
- Correcciones a partir de las revisiones del trabajo realizado
- Competencia lingüística y textual adecuada a la etapa educativa
- Competencia literaria adecuada al currículo de bachillerato
- Pruebas orales y escritas

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se fundamentará en la valoración de:

- La actitud personal y la actividad de participación y cooperación en las actividades de clase, tanto colectivas como individuales.
- La realización de tareas requeridas en su momento y la superación de los respectivos controles y/o actividades de las lecturas (20% / 30 % en el régimen de nocturno). Será imprescindible que el alumno/a realice estas actividades y supere satisfactoriamente estas pruebas que ratificarán que las obras que se programen se han leído.
- Junto a estos instrumentos de control, ocupan un lugar destacado y central las pruebas escritas periódicas y trabajos (80% / 70 % en el régimen de nocturno), donde se valorarán tanto la asimilación de los conocimientos teóricos como las destrezas lingüísticas adquiridas.
- En cada una de las pruebas escritas se valorará tanto la asimilación de los conocimientos teóricos como las destrezas lingüísticas adquiridas.
 - Cada pregunta tendrá señalado su valor junto al enunciado.
 - Cuando una pregunta se componga de subapartados, el valor de aquélla se dividirá por el número de éstos (salvo indicación en contrario).

• Como acuerdo general del Departamento de Lengua y Literatura castellana, se asume que la correcta, coherente y adecuada expresión de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota se vería afectada negativamente. Más concretamente:

- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en cualquiera de las propiedades textuales -adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica -, y en la presentación formal del texto producido por el alumno se podrá disminuir la calificación final del ejercicio hasta un máximo de 3 puntos.
- Si, por el contrario, la valoración global de la producción escrita del alumno es muy positiva, podrá incrementarse la calificación final del ejercicio hasta 1 punto.

De manera más concreta:

- Con respecto a la ortografía, se aplicará el criterio de rebajar la calificación 0,25 puntos por cada error ortográfico que afecte a grafías y se descontará 0,15 puntos por cada falta ortográfica que afecte a las tildes. [Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en la prueba].
- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en alguna de las propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical), o expresión en general, se podrá descontar hasta un (1) punto.
- La limpieza, orden y buena presentación del escrito (márgenes, sangrado, encabezado, limpieza, etc.) son necesarios en cada una de las actividades que se realicen; de no ser así, se podrá penalizar globalmente -con una deducción de hasta 0.5 puntos- la valoración general de los escritos producidos.
- Por otra parte, si la valoración global de la producción escrita del alumno es excelente o muy positiva ya sea porque valore la eficacia comunicativa del texto (adecuación, enunciado-enunciación), cuando comente la interdisciplinariedad del contenido (conexión del tema tratado con otros campos), cuando descubra y analice algunos rasgos peculiares y específicos del discurso (intertextualidad, ironía, importancia de determinadas estructuras oracionales, progresión temática, etc.), se podrá incrementar hasta un punto (1) la calificación global del ejercicio.

▲[subir]



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas.
2. Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.
3. Identificar y analizar las técnicas dramáticas, los recursos estilísticos y los personajes que conforman las obras dramáticas del teatro clásico europeo.
4. Identificar a través de la lectura de la poesía romántica sus rasgos más característicos y su pertenencia a este periodo histórico.
5. Identificar y explicar los rasgos más característicos de la novela del XIX y XX, así como los principios temáticos y estéticos que la conforman.
6. Realizar exposiciones orales acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente.
7. Exponer oralmente las propias opiniones y valoraciones sobre una obra o un fragmento representativo.
8. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica y recursos en red necesarios y efectuando una valoración personal.
9. Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.
10. Realizar análisis comparativos de textos de la literatura universal con otros de la literatura en valenciano y castellano de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias o las diferencias que existen entre ellos.
11. Reconocer la influencia de algunos mitos y arquetipos creados por la literatura y su valor permanente en la cultura universal.
12. Poner ejemplos de obras significativas de la literatura universal adaptadas a otras manifestaciones artísticas analizando en alguno de ellos la relación o diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En las pruebas que se realicen a los alumnos se tendrá en cuenta:

1. La comprensión lectora del alumno en su aplicación al análisis del texto.
2. La información aportada y su personalización.
3. La captación de las relaciones con temas contiguos y de la importancia de la obra en la historia literaria y cultural.
4. La estructuración de la respuesta.
5. La capacidad de síntesis.
6. La precisión terminológica.
7. La calidad expositiva (coherencia, cohesión, corrección gramatical y ortográfica).
8. La lectura de una obra por unidad es condición necesaria para que el examen pueda ser corregido positivamente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación se fundamentará en la valoración de:

- La actitud personal y la actividad de participación y cooperación en las actividades de clase, tanto colectivas como individuales.
- La realización de tareas requeridas en su momento y actividades diarias (10 %) y el trabajo de final de trimestre, propuesto por la profesora de la asignatura (30 %). Será imprescindible que el alumno/a realice



estas actividades y supere satisfactoriamente estas pruebas que ratificarán que las obras programadas se han leído. En el régimen de nocturno, con la finalidad de incentivar la asistencia y el trabajo diario, la realización de tareas requeridas en su momento y actividades diarias supondrán mayor porcentaje (20 %) y el trabajo de final de trimestre, propuesto por la profesora de la asignatura, disminuirá su valor (20 %).

- Junto a estos instrumentos de control, ocupan un lugar destacado y central las pruebas escritas periódicas y trabajos (60%), donde se valorarán tanto la asimilación de los conocimientos teóricos como las destrezas lingüísticas adquiridas.

- En cada una de las pruebas escritas se valorará tanto la asimilación de los conocimientos teóricos como las destrezas lingüísticas adquiridas:

- Cada pregunta tendrá señalado su valor junto al enunciado.
- Cuando una pregunta se componga de subapartados, el valor de aquella se dividirá por el número de éstos (salvo indicación en contrario).

- Como acuerdo general del Departamento de Lengua y Literatura castellana, se asume que la correcta, coherente y adecuada expresión de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota se vería afectada negativamente. Más concretamente:

- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en cualquiera de las propiedades textuales -adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical y ortográfica -, y en la presentación formal del texto producido por el alumno se podrá disminuir la calificación final del ejercicio hasta un máximo de 2 puntos.

- Si, por el contrario, la valoración global de la producción escrita del alumno es muy positiva, podrá incrementarse la calificación final del ejercicio hasta 1 punto.

De manera más concreta:

- Con respecto a la ortografía, se aplicará el criterio de rebajar la calificación 0,25 puntos por cada error ortográfico que afecte a grafías y se descontará 0,15 puntos por cada falta ortográfica que afecte a las tildes. [Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en la prueba].

- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en alguna de las propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical), o expresión en general, se podrá descontar hasta un (1) punto.

- La limpieza, orden y buena presentación del escrito (márgenes, sangrado, encabezado, limpieza, etc.) son necesarios en cada una de las actividades que se realicen; de no ser así, se podrá penalizar globalmente - con una deducción de hasta 0.5 puntos- la valoración general de los escritos producidos.

- Por otra parte, si la valoración del texto producido por el alumno es positiva (ortografía, expresión y presentación) se podrá incrementar hasta un punto.

▲ [\[subir\]](#)

— **Pendientes**

ALUMNOS DE 2º ESO CON LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA DE 1º ESO PENDIENTE

CONTENIDOS. Se distribuirán en dos cuatrimestres:

PRIMER CUATRIMESTRE (EXAMEN DE FEBRERO)

Unidad 1:

- Comprender un texto oral y escrito.



- Identificar qué es un texto e indicar su tipología.
- Conocer el vocabulario referido a la familia.
- Identificar qué es una palabra y cuáles son sus componentes.
- Reconocer los mecanismos básicos para la formación de palabras.
- Clasificar las palabras por su estructura.
- Dividir correctamente las palabras en sílabas.

Unidad 2:

- Identificar un texto narrativo y distinguir sus elementos.
- Elaborar un texto narrativo.
- Conocer el vocabulario referido a los viajes y la aventura.
- Identificar y clasificar sustantivos.
- Aplicar correctamente las reglas generales de acentuación.

Unidad 3:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo.
- Componer textos descriptivos a partir de modelos.
- Localizar los adjetivos calificativos de un texto.
- Distinguir los diferentes grados del adjetivo.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación referidas a diptongos e hiatos.

Unidad 4:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de textos expositivos.
- Relacionar los determinantes con el sustantivo al que acompañan.
- Distinguir los distintos tipos de adjetivos determinativos.
- Identificar los pronombres y conocer su clasificación.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación diacrítica referidas a los monosílabos.

Unidad 5:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico.
- Conocer los principales medios de comunicación.
- Reconocer una noticia e identificar sus partes.
- Redactar una noticia.
- Conocer, identificar y analizar el verbo.
- Aplicar correctamente las reglas ortográficas del uso de las mayúsculas y las minúsculas.

Unidad 6:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de los textos dialogados.
- Conocer qué es un diálogo, sus características y sus clases.
- Manejar un vocabulario adecuado sobre las distintas profesiones.
- Preparar y escribir una entrevista.
- Analizar formas verbales indicando su tiempo, número y persona, y la conjugación a la que pertenecen.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *b* en la producción de textos.

SEGUNDO CUATRIMESTRE (EXAMEN DE MAYO)

Unidad 7:

- Conocer la finalidad y las características de los textos informativos de la vida diaria: avisos, notas, textos



prescriptivos, cartas y correos electrónicos.

- Escribir textos de la vida diaria a partir de ejemplos dados.
- Manejar un vocabulario adecuado relacionado con la alimentación.
- Conocer, identificar y clasificar los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *v* en la producción de textos.

Unidad 8:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto literario.
- Conocer las características de los textos literarios.
- Distinguir los principales géneros literarios.
- Manejar un vocabulario adecuado relacionado con los sentimientos y las emociones.
- Conocer qué es un enunciado, sus características y tipos.
- Reconocer oraciones y distinguir sus constituyentes: sujeto y predicado.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *g* y de la *j* en la producción de textos.

Unidad 9:

- Reconocer el valor de los recursos literarios e identificar algunos del plano fónico y del semántico: aliteración, onomatopeya, comparación, metáfora, personificación.
- Manejar un vocabulario relacionado con el mundo de la imaginación.
- Reconocer el predicado de una oración y distinguir entre predicado nominal y verbal.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *h* en la producción de textos.

Unidad 10:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto narrativo legendario.
- Identificar y conocer las características de las principales narraciones literarias: mito, leyenda, fábula, cuento literario, novela, memorias y diario personal.
- Inventar y escribir un cuento.
- Conocer los tipos de palabras según el significado: palabras monosémicas, polisémicas, sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos.
- Distinguir campo semántico de campo de experiencia.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de las letras *c*, *z*, *qu* y *k* en la producción de textos.

Unidad 11:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto teatral.
- Conocer el género teatral y sus fases: el texto teatral y su representación.
- Conocer las características de los subgéneros tragedia, drama y comedia y de las piezas breves cómicas entremés y sainete.
- Manejar un vocabulario básico sobre espectáculos.
- Transformar un diálogo en texto teatral.
- Conocer las principales familias lingüísticas.
- Reconocer las variedades lingüísticas de una lengua.
- Aplicar adecuadamente las reglas de puntuación referidas al punto y a los dos puntos en la producción de textos.

Unidad 12:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un romance.
- Comprender qué es un poema y las partes que lo forman.
- Conocer los recursos para la medida silábica de los versos e identificar el tipo de rima.
- Conocer qué es una estrofa y componer su esquema métrico.



- Reconocer y distinguir los distintos tipos de estrofas.
- Conocer qué es la épica y sus principales subgéneros.
- Manejar un vocabulario básico para hablar de una localidad.
- Saber las lenguas que se hablan en España.
- Conocer el castellano y sus variedades geográficas.
- Comprender y escribir un decálogo y elaborar un menú escolar.
- Aplicar adecuadamente las reglas de puntuación referidas a la coma y al punto y coma en la producción de textos.

▲ [\[subir\]](#)

ALUMNOS DE 3º ESO CON LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA DE 2º ESO PENDIENTE

CONTENIDOS Se distribuirán en dos cuatrimestres:

PRIMER CUATRIMESTRE (EXAMEN DE FEBRERO)

Unidad 1:

- Comprender un texto oral y escrito.
- Identificar qué es un texto y distinguir sus propiedades.
- Definir enunciado y conocer sus clases.
- Reforzar el vocabulario referido a la familia.
- Identificar los principales elementos de la comunicación.
- Conocer las funciones del lenguaje.
- Elaborar un texto narrativo siguiendo unas pautas dadas.
- Aplicar correctamente las reglas generales de acentuación.

Unidad 2:

- Identificar un texto narrativo y distinguir sus elementos.
- Conocer la tipología de textos narrativos.
- Elaborar un texto narrativo.
- Reforzar el vocabulario referido a los viajes y la aventura.
Conocer los elementos constitutivos de la palabra: lexema y morfemas.
- Reconocer diferentes procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, siglas y acrónimos.
- Identificar distintas relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia.
- Conocer el concepto de campo semántico.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación referidas a diptongos e hiatos.

Unidad 3:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto descriptivo.
- Conocer los tipos de descripción.
- Componer textos descriptivos a partir de modelos.
- Distinguir los fenómenos de monosemia, polisemia y homonimia.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación referidas a las palabras compuestas y con doble acentuación.

Unidad 4:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de textos administrativos.
- Identificar los rasgos y las funciones de los textos prescriptivos.
- Conocer el origen de las lenguas de España.



- Aplicar correctamente las reglas ortográficas del uso de *g* y *j*.

Unidad 5:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto dialogado.
- Reconocer textos expositivos y argumentativos.
- Reforzar y ampliar el vocabulario referidos a la actividad física.
- Conocer el sintagma y reconocer los tipos de sintagma.
- Distinguir los componentes de una oración.
- Aplicar correctamente las reglas ortográficas del uso de la *h*.

Unidad 6:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto periodístico.
- Conocer los textos periodísticos informativos y de opinión.
- Conocer el sintagma nominal, distinguir su núcleo (el nombre o el pronombre), los determinantes que lo acompañan y especificar sus complementos.
- Reconocer el sintagma adjetival, conocer su núcleo y determinar sus complementos.
- Saber qué es un sintagma adverbial y reconocer sus complementos
- Aplicar adecuadamente las reglas ortográficas de uso de la *h* en las palabras homófonas.

SEGUNDO CUATRIMESTRE (EXAMEN DE MAYO)

Unidad 7:

- Conocer la finalidad y las características de los textos informativos de la vida diaria: instancia, aviso, comunicado o notas.
- Identificar el sintagma verbal, su estructura y su núcleo.
- Reconocer el complemento directo y el complemento indirecto.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *b* y de la *v* en la producción de textos.

Unidad 8:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto literario.
- Conocer las características de los textos literarios.
- Distinguir los principales géneros literarios.
- Conocer los principales recursos literarios: hipérbolo, anáfora, paralelismo, epíteto, hipérbaton, ...
- Conocer los circunstanciales adverbiales y no adverbiales.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *b* y de la *v* en las palabras homófonas.

Unidad 9:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto narrativo.
- Conocer las características de un texto narrativo y distinguir tipos de narración.
- Elaborar un texto narrativo siguiendo modelos.
- Diferenciar en el sintagma verbal los verbos predicativos y los copulativos.
- Reconocer el atributo de los verbos copulativos.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *ll* y de la *y* en la producción de textos.

Unidad 10:

- Conocer la finalidad de los géneros didácticos y algunos de los tipos de obras que agrupan.
- Distinguir las clases de oraciones según la estructura sintáctica del predicado.



- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *ll* y de la *y* en los parónimos.

Unidad 11:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto poético.
- Conocer la forma de los poemas.
- Manejar un vocabulario básico sobre los estados de ánimo.
- Distinguir las clases de oraciones según la estructura sintáctica del predicado: oraciones reflexivas, recíprocas, pronominales y construcciones con *se*.
- Aplicar adecuadamente las reglas de puntuación referidas a la raya, los paréntesis y los corchetes.

Unidad 12:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto teatral.
- Conocer las funciones de algunos de los participantes en una obra cinematográfica.
- Reforzar y ampliar el vocabulario sobre el teatro.
- Transformar un diálogo en un texto teatral.
- Distinguir diferentes tipos de oraciones.
- Aplicar adecuadamente las reglas de puntuación referidas al guion corto y a las comillas en la producción de textos.

[▲\[subir\]](#)

ALUMNOS DE 4º ESO CON LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA DE 3º ESO PENDIENTE

CONTENIDOS:

PRIMER EXAMEN (FEBRERO) :

Unidad 1:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer las lenguas de España.
- Distinguir y utilizar la lengua oral de la escrita.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación referidas a diptongos, triptongos e hiatos.
- Aplicar las reglas de uso de los determinantes ante nombres que comienzan por *a-/ha-* tónica.
- Distinguir los géneros literarios y sus principales subgéneros.
- Conocer algunos recursos literarios: la metáfora y la comparación.

Unidad 2:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora de un texto narrativo.
- Conocer, distinguir y utilizar el enunciado, la oración y el sintagma.
- Conocer la norma y uso de los adverbios cuando van acompañados de posesivos tónicos.
- Conocer el contexto histórico y social de la Edad Media.
- Identificar y conocer la lírica primitiva y la épica medieval.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación diacrítica referidas a monosílabos, interrogativos y exclamativos.

Unidad 3:

- Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal.



- Identificar y conocer el mister de clerecía y sus principales autores.
- Identificar y conocer la lírica cortesana del siglo XV y su figura más representativa.
- Conocer las características de una estadística.
- Aplicar correctamente las reglas de acentuación referidas a los extranjerismos, a las palabras compuestas y a los adverbios acabados en *-mente*.

Unidad 4:

- Conocer, distinguir y utilizar los sintagmas adjetivales y adverbiales.
- Escribir una escena teatral.
- Identificar y conocer los subgéneros de la prosa medieval y sus principales autores.
- Identificar y conocer el teatro medieval y su obra más representativa.
- Aplicar correctamente las reglas ortográficas referidas a los nombres propios: antropónimos, hipocorísticos y topónimos.

Unidad 5:

- Conocer, distinguir y utilizar el sintagma nominal en función de sujeto y los casos de impersonalidad.
- Conocer las normas que rigen la concordancia entre el sujeto y el verbo de una oración.
- Escribir una descripción.
- Identificar y conocer el género, argumento, personajes, lengua y estudio crítico de *La Celestina*.
- Aplicar correctamente las reglas ortográficas del uso de la *b* y de la *v*.

Unidad 6:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto biográfico.
- Describir una emoción o un sentimiento.
- Interpretar un plano de metro.
- Identificar y distinguir el núcleo y la estructura de un sintagma verbal, las formas personales e impersonales y la conjugación verbal.
- Distinguir y conocer los verbos regulares e irregulares y las perífrasis verbales.
- Saber distinguir los usos correctos del infinitivo y el gerundio.
- Conocer e identificar el contexto histórico, social y cultural del Renacimiento.
- Distinguir e identificar la poesía amorosa del primer Renacimiento y a su representante Garcilaso de la Vega.
- Aplicar adecuadamente las reglas ortográficas de uso de la *g* y de la *j*.

SEGUNDO EXAMEN (MAYO):

Unidad 7:

- Identificar los principales complementos verbales del predicado.
- Conocer la poesía renacentista religiosa y a sus representantes: fray Luis de León y san Juan de la Cruz.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la *h*.

Unidad 8:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto expositivo.
- Conocer qué es un texto y distinguir sus propiedades.
- Saber en qué consiste la coherencia y la adecuación en un texto y cuáles son sus requisitos.
- Considerar la importancia de los mecanismos para la cohesión textual.



- Conocer el teatro y la prosa renacentista: sus autores y las obras más relevantes.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso de la // y de la y.

Unidad 9:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto teatral.
- Conocer qué es una descripción y sus tipos, el orden y el estilo lingüístico que presenta.
- Conocer qué es un texto narrativo, distinguir sus elementos y verificar su ordenación.
- Saber qué es una narración literaria y sus tipos: novela, cuento, fábula y microrrelato.
- Conocer los distintos tipos de diálogo, especialmente la entrevista.
- Escribir un diálogo espontáneo.
- Conocer la figura de Miguel de Cervantes y su obra, especialmente, el Quijote.
- Aplicar adecuadamente las reglas de puntuación referidas al punto, coma y punto y coma.

Unidad 10:

- Desarrollar la comprensión oral y lectora mediante un texto expositivo o argumentativo.
- Conocer qué es un texto expositivo y distinguir sus clases.
- Saber en qué consiste la argumentación.
- Conocer el contexto social y cultural del Barroco e identificar las características del culteranismo y el conceptismo.
- Conocer las características de la poesía barroca y a sus representantes: Lope de Vega, Góngora y Quevedo.
- Aplicar adecuadamente las reglas de puntuación referidas a las comillas, la raya, el guion largo y el paréntesis.

Unidad 11:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto periodístico.
- Conocer los principales géneros periodísticos y su lenguaje.
- Reconocer las distintas clases de textos publicitarios.
- Escribir una carta al director.
- Conocer las características de la prosa barroca, especialmente, de la novela picaresca.
- Valorar y conocer la personalidad y las obras de los dos principales prosistas barrocos: Quevedo y Gracián.
- Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: *aparte, a parte, demás, de más, sino, si no, también, tan bien, tampoco, tan poco*.
- Repasar el uso de los signos de interrogación y de exclamación.

Unidad 12:

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y escrita a través de un texto narrativo específico: el diario.
- Conocer qué es un diario personal y sus características.
- Comprender la importancia de las nuevas tecnologías en la escritura.
- Conocer los principales textos de la vida cotidiana: los escritos formularios y sus clases.
- Escribir un diario.
- Conocer el teatro barroco: forma, estructura, temas y personajes.
- Valorar las figuras de Lope de Vega, Tirso de Molina y Calderón de la Barca.
- Distinguir el uso de palabras escritas juntas o separadas: *porque, por qué, porqué, conque, con que, con qué, adonde, a donde y adónde*.
- Usar correctamente la palabra *donde*

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE PENDIENTES DE ESO.

Para la calificación de pendientes de los tres cursos de ESO se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

El elemento fundamental de valoración para la recuperación de la materia pendiente podrá ser el seguimiento del alumno en su curso. Así, cuando el alumno pendiente apruebe la 2ª evaluación del curso ordinario se considerará superada la materia del curso anterior, y se contemplará ésta como calificación final de la pendiente.

- Se valorará la asistencia y la realización de actividades que se soliciten durante las clases de recuperación (un diez por ciento de la calificación).
- Los alumnos que no aprueben o no se presenten a la primera evaluación (febrero) podrán recuperarla en el examen de mayo.
- Si en el **primer examen** (febrero) no se obtiene la **nota mínima de cuatro puntos**, no se podrá promediar con la nota del segundo examen, es decir, no se “*eliminará materia*”. Por tanto, el alumno que no se haya presentado o no haya superado con más de cuatro puntos los contenidos de este primer bloque se presentará al segundo examen (mayo) con toda la materia. Aquellos que superen esta calificación (cuatro puntos o más) podrán promediar con la nota del segundo examen.

Se hará un seguimiento y una valoración (un diez por ciento de la calificación global final) de la evolución del alumno en su curso actual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PENDIENTES DE ESO.

Los criterios de calificación de exámenes escritos de pendientes de 1º, 2º y 3º de ESO serán los siguientes:

1. El examen constará de un texto de unas quince líneas. De él se extraerán las cuestiones relativas a los contenidos y a las competencias básicas que el alumno haya debido estudiar en el período al que corresponda el examen.
 - Comprensión y expresión escrita.
 - Cuestiones teóricas o prácticas relacionadas con Lengua y/o Literatura.
 - Cuestiones morfológicas.
 - Cuestiones sintácticas.
 - Cuestiones ortográficas
2. Los exámenes escritos reflejarán ponderadamente los aprendizajes que el alumno haya debido realizar en el período al que corresponde la prueba.
3. Cada pregunta tendrá señalado su valor junto al enunciado.
4. Cuando una pregunta se componga de subapartados, el valor de aquélla se dividirá por el número de éstos (salvo indicación en contrario)

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE PENDIENTES DE ESO.

- Cada falta ortográfica significará una reducción de nota de 0´20 puntos y el error de tildes descontará 0´1.
- Se podrá descontar hasta 0´5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación formal (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía,...)
- Por errores ortográficos se podrá descontar un máximo de dos puntos por ejercicio.
- Si la valoración del texto producido por el alumno es negativa, debido a deficiencias en alguna de las



propiedades textuales (adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical), se podrá descontar hasta un punto.

- Si la valoración del texto producido por el alumno es positiva (ortografía, expresión y presentación) se podrá incrementar hasta un punto.

▲ [subir]

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA (CASTELLANA) PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO

El curso se halla estructurado en **dos bloques**, que tendrán como término las fechas de sendos exámenes que habrá de fijar la Jefatura de Estudios (y que se harán públicos en el tablón de anuncios del Centro). Así:

- **El primer bloque** corresponderá a los meses de OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO e inicios de FEBRERO (primer examen parcial).
- **El segundo bloque** incluirá los meses de FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO (segundo examen parcial).

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

Unidad	LITERATURA	LECTURAS y COMENTARIO DE TEXTO	REPASO
1	Edad Media. Poesía tradicional	Poesía popular	Géneros y lenguaje literario
2	Edad Media. Épica.	Poema de Mío Cid.	El texto
3	Edad Media. Clerecía.	•Gonzalo de Berceo	La comunicación. Funciones del lenguaje.
4	Siglo XV. Poesía culta. Narrativa.	Jorge Manrique, Coplas	Oración y complementos
5	Siglo XV. El teatro.	F. de Rojas, La Celestina.	Oración compuesta
6	Siglo XVI. Renacimiento. Poesía y Teatro.	Garcilaso, Poesías	Coordinación Subordinación
7	Siglo XVI. Renacimiento. Narrativa.	Lazarillo de Tormes y la novela picaresca. Cervantes, El Quijote.	Léxico Semántica
8	Siglo XVII Barroco. Poesía.	Quevedo, Poesías	Variedades de la lengua.
9	Siglo XVII Teatro.	Lope de Vega, Fuente Ovejuna	Modalidades textuales

SECUENCIACIÓN o temporalización (aproximada) de los CONTENIDOS:

Dado que las clases de repaso no pueden abarcar todos los contenidos de 1º de Bachillerato, en ellas **nos centraremos** -en principio y fundamentalmente- en los siguientes:

De **LITERATURA**:

PRIMER BLOQUE (examen de FEBRERO):

- **EDAD MEDIA:**

Análisis y COMENTARIO DE TEXTOS: Mester de Juglaría, Mester de Clerecía y algún romance.

LECTURA: selección de *Romances*.



- **EDAD MEDIA y PRE -RENACIMIENTO:**

Análisis y COMENTARIO DE TEXTOS

LECTURA: *Coplas a la muerte de su padre*, de Jorge Manrique.

- **EDAD MEDIA y SIGLO XV:**

LECTURA: *La Celestina*, de Fernando de Rojas

- **RENACIMIENTO** (lírica):

Análisis y COMENTARIO DE TEXTOS: Poemas de Garcilaso, de mística o ascética (Fray Luis de León o San Juan de la Cruz).

LECTURAS: textos de Garcilaso de la Vega.

SEGUNDO BLOQUE (examen de MAYO):

- **RENACIMIENTO** (narrativa)

Análisis y COMENTARIO DE TEXTOS: fragmento del *Lazarillo*, y fragmento de *El Quijote*.

LECTURAS: textos de *Lazarillo de Tormes* y selección de capítulos de *El Quijote*, de Cervantes.

- **BARROCO (Poesía):**

Análisis y COMENTARIO DE TEXTOS: poesía y prosa de Quevedo.

LECTURA: selección poética de Francisco de Quevedo.

- **BARROCO (Teatro):**

Análisis y COMENTARIO DE TEXTOS: fragmento de teatro de Lope de Vega.

LECTURA: *Fuenteovejuna*, de Lope de Vega.

De **LENGUA**:

PRIMER BLOQUE (examen de FEBRERO):

- Prácticas sobre Funciones del lenguaje.
- Ejercicios sobre léxico (estructura de las palabras) y semántica (significado y sus relaciones).
- Ejercicios sobre variedades de la Lengua.
- Prácticas sobre sintaxis simple.

SEGUNDO BLOQUE (examen de MAYO):

- Prácticas sobre sintaxis compleja (coordinación).
- Actividades sobre modalidades textuales.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- El **examen** será un instrumento fundamental de evaluación de alumnos pendientes.
- Se valorará la asistencia y la realización de actividades que se soliciten durante las clases de recuperación (un diez por ciento de la calificación).
- Los alumnos que no aprueben o no se presenten a la primera evaluación (febrero) podrán recuperarla en el examen de mayo.
- Se hará un seguimiento de la evolución del alumno (por el profesor que imparta este repaso de pendientes) en su curso actual.
- La corrección final de estas pruebas corresponderá al Departamento de Lengua y Literatura castellana. Por ello, si algún alumno deseara una revisión de su examen deberá dirigirse al Jefe de Departamento de la asignatura.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

- Como acuerdo general del Departamento de Lengua y Literatura castellana, se asume que la correcta, coherente y adecuada expresión de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota se vería afectada negativamente (hasta un punto).
- Se podrá descontar hasta 0,5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación formal (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía,...)
- Con respecto a la ortografía, se aplicará el criterio de rebajar la calificación 0,25 puntos por cada fallo y 0,15 por faltas que afecten a tildes.
- Se descontará por errores ortográficos un máximo de dos puntos en el ejercicio.
- Si la valoración del texto producido por el alumno es positiva (ortografía, expresión y presentación) se podrá incrementar un punto.
- Si en el **primer examen** (febrero) no se obtiene la **nota mínima de cuatro puntos**, no se podrá promediar con la nota del segundo parcial, es decir, no se *eliminará materia*. Por tanto, el alumno que no se haya presentado o no haya superado con más de cuatro puntos los contenidos de este primer bloque se presentará a la segunda prueba global (mayo) con toda la materia. Quienes superen esta calificación (cuatro puntos o más) podrán promediar con la nota del segundo examen parcial (mayo).
- La **nota mínima** para aprobar la asignatura es de **cinco puntos**.

Las clases de repaso de pendientes de **Primero de Bachillerato** para alumnos de Diurno y Nocturno serán impartidas por Dña. M^a Ángeles Arce Domingo, los miércoles, a las 15'20 horas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA GLOBAL (Mes de Octubre):

Se programará una prueba extraordinaria global para los pendientes de 1º BAT durante la primera quincena de octubre. De esta manera, nuestros alumnos podrán contar con una oportunidad más para superar la materia no aprobada y, además, en un momento del curso muy apropiado, ya que, si queda aprobada la asignatura, no deben preocuparse ya de ella, y pueden cursar un año académico mucho más relajados con el curso anterior ya totalmente aprobado

ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO CON LA ASIGNATURA DE LITERATURA UNIVERSAL PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO

Los alumnos con la asignatura pendiente de *Literatura Universal* tendrán opción a recuperarla de dos formas diferentes:

- en dos parciales, en convocatorias de febrero y mayo (o finales de abril). En este caso, el alumno se examinará de los bloques 1, 2 y 3 en el primer parcial, y de los bloques 4, 5 y 6 en el segundo.
- en un único examen, en la segunda de las convocatorias citadas. En este caso el alumno se examinará de los seis bloques temáticos en esa convocatoria.

PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

≡ PRIMER PARCIAL (examen de FEBRERO):



BLOQUE 1.-

1. LAS LITERATURAS EN LA ANTIGÜEDAD.
 - 1.1. Los poemas homéricos: argumento y características.
 - 1.2. El teatro griego: la tragedia.
 - 1.3. Los grandes poetas latinos: Virgilio, Horacio, Ovidio.
 - 1.4. La Biblia: libros y repercusión literaria.

LECTURA: *Edipo rey*, de Sófocles. Edición recomendada: Cátedra Base.

BLOQUE 2.-

2. FORMACIÓN LITERARIA DE LA CONCIENCIA EUROPEA (HACIA EL RENACIMIENTO).
 - 2.1. La épica medieval.
 - 2.2. La poesía de los trovadores.
 - 2.3. El mundo medieval en un libro: *Divina Comedia*.
 - 2.4. El *Decamerón* y otras colecciones de relatos.

LECTURA: Dante, *Divina Comedia* ("El Infierno", cantos I-VIII). Edición recomendada: Espasa-Calpe.

BLOQUE 3.

3. LA ENTRADA EN LA EDAD MODERNA (SIGLOS XVI Y XVII).
 - 3.1. La lírica petrarquista en el Renacimiento y el Barroco.
 - 3.2. Teatro clásico francés.
 - 3.3. El teatro isabelino: Shakespeare.
 - 3.4. Cervantes y los orígenes de la novela moderna.

LECTURA: *Hamlet*, de William Shakespeare. Edición recomendada: Espasa-Calpe.

≡ **SEGUNDO PARCIAL** (examen de MAYO):

BLOQUE 4.

4. ILUSTRACIÓN, REVOLUCIÓN ROMÁNTICA, CONTESTACIÓN REALISTA.
 - 4.1. Ilustración y Neoclasicismo.
 - 4.2. Romanticismo europeo.
 - 4.3. La salida del Romanticismo: la novela realista y naturalista.

LECTURA: *Madame Bovary*, de Gustave Flaubert. Edición recomendada: Cátedra Letras Universales.

BLOQUE 5.

5. CRISIS FINISECULAR Y SIGLO XX: POESÍA Y TEATRO.
 - 5.1. Simbolismo y modernidad poética: autores más relevantes.
 - 5.2. El espíritu de la vanguardia: el Superrealismo.
 - 5.3. Reacción contra el teatro clásico: teatro épico y del absurdo.

LECTURA: *Las flores del mal*, de Charles Baudelaire ("Spleen e ideal": poemas seleccionados). Edición recomendada: Cátedra Letras Universales (bilingüe).

BLOQUE 6.

6. LA NOVELA EN EL SIGLO XX.

- 6.1. Renovación literaria de principios del siglo XX: Franz Kafka, Marcel Proust, James Joyce, Thomas Mann.
- 6.2. La novela estadounidense: la "Generación perdida".
- 6.3. La narrativa hispanoamericana: el realismo mágico.

LECTURA: *La metamorfosis*, de Franz Kafka. Edición recomendada: Ecir.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA GLOBAL (Mes de Octubre):

Se programará una prueba extraordinaria global para los pendientes de 1º BAT durante la primera quincena de octubre. De esta manera, nuestros alumnos podrán contar con una oportunidad más para superar la materia no aprobada y, además, en un momento del curso muy apropiado, ya que, si queda aprobada la asignatura, no deben preocuparse ya de ella, y pueden cursar un año académico mucho más relajados con el curso anterior ya totalmente aprobado

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los alumnos habrán de responder, de forma argumentativa, a cuatro cuestiones en total. Tres cuestiones estarán basadas en el análisis de un texto propuesto y la cuarta cuestión será de carácter teórico, y reproducirá literalmente el título de un tema del bloque temático al que corresponda el texto. Cada pregunta estará valorada con un máximo de 2'5 puntos. La duración del examen será de 90 minutos.

Ejemplo: Supongamos que en el examen se escoge un fragmento de *Edipo rey*. Las tres cuestiones prácticas estarán relacionadas con ese fragmento, y la teórica reproducirá exactamente uno de los epígrafes del Bloque 1, al que pertenece el texto escogido.

MUY IMPORTANTE:

- La nota máxima del examen es de 10 puntos. por ello, la nota mínima para considerar apto el ejercicio es de 5 puntos (50% de la nota máxima).
- Los alumnos que opten por la modalidad de los dos exámenes parciales deberán obtener, al menos, un 4 para tener opción a mediar, es decir, el alumno que en el primer parcial obtenga una nota igual o superior a 4 puntos tendrá opción a hacer el segundo parcial, en el cual habrá de obtener una nota suficiente para que la media le dé 5 puntos.
- Lo mismo ocurrirá con el 2º parcial. Esto es, un alumno que haya aprobado el primer parcial tendrá, necesariamente, que obtener una puntuación igual o superior a 4 puntos para tener opción a mediar. En cualquiera de los dos casos, hay que obtener una media igual o superior a cinco puntos.
- El alumno que opte por la modalidad de los dos exámenes parciales y en el primero obtenga una nota inferior a 4 puntos podrá optar a hacer el examen final en la fecha de la segunda convocatoria. en este caso, irá con el programa completo (los seis bloques temáticos).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN:

- Como acuerdo general del Departamento de Lengua y Literatura castellana, se asume que la correcta, coherente y adecuada expresión de los escritos será imprescindible y, si ello no fuera así, la nota se vería afectada negativamente (hasta un punto).
- Se podrá descontar hasta 0'5 puntos por cualidades negativas que afecten a la presentación formal (márgenes, párrafos, sangrías, caligrafía,...)



- Con respecto a la ortografía, se aplicará el criterio de rebajar la calificación 0,25 puntos por cada fallo y 0,15 por faltas que afecten a tildes.
- Se descontará por errores ortográficos un máximo de dos puntos en el ejercicio.
- Si la valoración del texto producido por el alumno es positiva (ortografía, expresión y presentación) se podrá incrementar un punto.

▲ [subir]

— Enlaces de interés

Real Academia Española de la lengua

La Real Academia Española de la lengua ofrece noticias; así como información de su Fundación, **diccionarios**, bases de datos.

Instituto Cervantes

La web del Instituto Cervantes, la institución pública creada en 1991 para la promoción y la enseñanza de la lengua española y para la difusión de la cultura española e hispanoamericana

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

La Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (BVMC), inaugurada en julio de 1999, es un amplio proyecto de edición digital del patrimonio bibliográfico, documental y crítico español e hispanoamericano, que pretende potenciar la expansión universal de las culturas hispánicas a través de la utilización y aplicación de los medios tecnológicos más avanzados.

www.lenguasecundaria.com

Es una web creada por Eduardo-Martín Larequi García al servicio de los profesores del área de Lengua Castellana y Literatura, tanto en Educación Secundaria Obligatoria como en Bachillerato, de la que forman parte gran cantidad de recursos educativos, tales como materiales curriculares, documentos de utilidad para el trabajo profesional, enlaces a otras páginas, análisis de programas informáticos y reseñas de libros y películas.

Biblioteca Nacional de España

La biblioteca más importante de España. No sólo pueden consultarse sus fondos, sino también conocer las normas de funcionamiento, acceder a exposiciones virtuales, etc.

A media voz

Una web especializada en poesía amorosa, con predominio de los autores españoles e hispanoamericanos. Hay una sección bastante amplia de archivos sonoros, con las voces originales de muchos poetas. Muy interesante, tanto por la riqueza de textos como por la elegancia y sencillez del diseño.

Servicio de Orientación de Lectura

Como resultado del Plan nacional de Fomento de la Lectura y gracias a la colaboración de la Federación de Gremios de Editores de España y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez ha nacido esta web, con el objetivo fomentar la lectura en todas las edades y dar un servicio de calidad a quienes quieren relacionarse con los libros y la lectura. El servicio comienza con más de 10.000 referencias, graduadas por edades, así como un completísimo conjunto de servicios, de gran utilidad para profesores, padres y alumnos. Diseño muy funcional y elegante.